



# Asamblea General

Septuagésimo tercer período de sesiones

**79<sup>a</sup>** sesión plenaria

Miércoles 24 de abril de 2019, a las 15.00 horas

Nueva York

*Documentos oficiales*

*Presidenta:* Sra. Espinosa Garcés ..... (Ecuador)

*En ausencia de la Presidenta, el Sr. Ke (Camboya), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

*Se abre la sesión a las 15.05 horas.*

## Reunión conmemorativa con motivo del Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz

**Tema 15 del programa** (*continuación*)

### Cultura de paz

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea General continuará la reunión plenaria de alto nivel para conmemorar y promover el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz.

Antes de continuar, quisiera pedir a todos los oradores que sus intervenciones sean breves y concisas a fin de aprovechar al máximo el poco tiempo de que disponemos para esta reunión de alto nivel. Para que puedan hacer uso de la palabra todos los oradores que figuran en la lista, las delegaciones deberían limitar sus declaraciones en sesión plenaria a tres minutos cuando hagan uso de la palabra a título nacional, como se anunció en la carta de la Presidencia de fecha 26 de marzo de 2019. Como recordarán los miembros, en su resolución 71/323, de 8 de septiembre de 2017, la Asamblea General pidió a todos los oradores que respetaran estrictamente los límites de tiempo en la Asamblea, sobre todo durante las reuniones de alto nivel. Se ruega a los participantes con declaraciones más extensas que lean una versión abreviada de su texto y que envíen las declaraciones completas a la Secretaría para su publicación en

el portal PaperSmart. También de conformidad con la resolución 71/323, se recomienda seguir el principio de “dar por observados todos los protocolos”, en virtud del cual se alienta a los participantes a que se abstengan de enumerar expresiones protocolarias estándares durante sus declaraciones.

Teniendo en cuenta el límite de tiempo, quisiera pedir a los oradores que formulen sus declaraciones a un ritmo razonable para que se pueda proporcionar adecuadamente la interpretación a los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas. Pido la cooperación de todos los oradores para que respeten los límites de tiempo a fin de que todos los inscritos en la lista de oradores puedan ser escuchados oportunamente.

**Sr. Polyanskiy** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias a la Presidencia de la Asamblea General por haber organizado el evento de hoy y a la delegación de Venezuela por su liderazgo en la negociación de la resolución 73/127, que establece el 24 de abril como Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz. Es simbólico que la situación por la que atraviesa Venezuela en estos momentos es un ejemplo de los desafíos que afrontan los mecanismos de la diplomacia multilateral.

Quisiéramos recordar a la Asamblea que cuando creamos esta Organización, tras la Segunda Guerra Mundial, esbozamos en la Carta de las Naciones Unidas los elementos clave de un orden mundial policéntrico, así como los principios y las normas fundamentales de las relaciones internacionales, a saber, la igualdad soberana de los Estados, la no injerencia en sus asuntos

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

19-11884 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



internos y la prohibición del uso de la fuerza en las relaciones internacionales sin el permiso del Consejo de Seguridad, salvo en legítima defensa. La adhesión a esos principios es un factor decisivo para la estabilidad y la seguridad internacionales. Junto con otros países de ideas afines, la Federación de Rusia aboga por el fortalecimiento de las bases multilaterales de las relaciones internacionales y de la economía mundial sobre la base de las normas universales del derecho internacional y la Carta. Nos guía el hecho de que esta Organización mundial siga siendo el único foro mundial universal para un diálogo coherente, abierto y honesto dedicado a crear una estructura más estable y justa de las relaciones internacionales.

Hoy, el panorama político mundial está cambiando rápidamente. Aumenta la influencia política del mundo en desarrollo y exige que se escuchen sus esperanzas y aspiraciones. Sin embargo, el proceso de convertirse en un orden mundial policéntrico requiere una mayor responsabilidad de la comunidad internacional. Tenemos que hacer del sistema policéntrico una fuerza motriz para la cooperación mutua y las alianzas fructíferas, dejando atrás la filosofía de un equilibrio de poder y la lucha por la influencia como cosas del pasado. Para ello, tenemos que rechazar las fobias, los estereotipos y todos los distintos juegos geopolíticos, respetarnos unos a otros y trabajar por el futuro de toda la humanidad.

Sin embargo, los esfuerzos de los Estados por fortalecer nuestros cimientos policéntricos han tropezado con los intentos de diversos agentes por afianzar su dominio reescribiendo los principios de la conducta civilizada. En su manual de estrategias figuran la adopción de medidas unilaterales para evadir el derecho internacional y los formatos legítimos de adopción de decisiones, la ruptura de los acuerdos vigentes y la introducción de medidas coercitivas ilegítimas. Algunos ejemplos que me vienen a la mente son el bombardeo de Yugoslavia en 1999, la ocupación del Iraq en 2003, la manipulación flagrante del mandato del Consejo de Seguridad en Libia en 2011 y los intentos de derrocar a autoridades legítimas, primero en Siria y ahora en Venezuela. Se están socavando los principios básicos de una solución al conflicto del Oriente Medio, el Plan de Acción Integral Conjunto sobre el programa nuclear iraní, las obligaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y los acuerdos sobre el cambio climático y el desarme.

Detrás de esas medidas ha surgido una base teórica. Los intentos de ciertos Estados de reemplazar el sistema de derecho internacional por un cierto tipo de lo que se llama orden mundial basado en normas

representan un grave desafío para el sistema de relaciones multilaterales. Las llamadas normas suelen ser una interpretación arbitraria de las normas jurídicas internacionales para beneficiar a un grupo particular de países. La consecuencia es una práctica en la que las decisiones son adoptadas por una coalición de alianzas situacionales egoístas catalogada como un llamado multilateralismo, después de lo cual se invita al resto de los Estados a sumarse a esas decisiones ya acordadas, y a los que no desean sumarse se les considera enemigos del multilateralismo.

Esos intentos —que se están llevando a cabo en la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, la UNESCO y otros organismos— de subordinar a las organizaciones internacionales a los estrechos intereses de los distintos Estados y grupos de Estados, en una especie de privatización de sus secretarías, son profundamente preocupantes. Lo que vemos detrás de ellos es el deseo de impedir la formación de un mundo policéntrico y mantener su propio dominio de los asuntos mundiales. Sin embargo, en realidad esos intentos solo conducen al aumento de las probabilidades de conflicto en las relaciones internacionales. Los partidarios de esos conceptos harían bien en recordar que en ninguna parte de la Carta se menciona el denominado orden mundial basado en normas, y que nunca lo habrá. De hecho, en el Artículo 1 se hace referencia a los principios del derecho internacional.

Por supuesto, es prematuro sugerir que las Naciones Unidas se estén debilitando drásticamente. Nuestra Organización mundial todavía cuenta con un margen de seguridad muy sólido. Sin embargo, tenemos que fortalecer su autoridad. Junto con la Asamblea General, el Consejo de Seguridad tiene un papel especialmente importante que desempeñar como instrumento clave para apoyar la paz internacional. Además de nuestra Organización mundial, valoramos mucho los mecanismos flexibles para la elaboración de enfoques colectivos y consensuados de los asuntos mundiales, como el Grupo de los 20, el grupo del Brasil, Rusia, la India, China y Sudáfrica (BRICS) y la Organización de Cooperación de Shanghái. En los últimos años, el BRICS se ha convertido en un verdadero mecanismo de asociación estratégica en tres esferas importantes, a saber, política y de seguridad, económica y financiera y cultural.

Asimismo, deseamos señalar el papel positivo que desempeñan las organizaciones de integración regional basadas en los principios de igualdad y beneficio mutuo, como la Unión Económica Euroasiática, que funciona sobre la base de las normas y reglamentos de la

OMC, con la que estamos trabajando para vincularla con la Iniciativa de la Franja y la Ruta de China. Los principios de la participación voluntaria y del estricto cumplimiento de las disposiciones de la Carta también constituyen la base de la labor de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, que actualmente se está transformando en una estructura capaz de contribuir de manera constructiva a la solución de cuestiones complejas relacionadas con el fortalecimiento de la seguridad regional e internacional.

Para concluir, quisiera subrayar una vez más algunos hechos indiscutibles. Para mantener la paz y la seguridad a nivel mundial, es fundamental defender el derecho internacional, incluida la Carta de las Naciones Unidas, y respetar la soberanía de los Estados. Es vital también esforzarse por cooperar en lugar de enfrentarse unos a otros. Todos debemos reconocer que todos los pueblos tienen derecho a decidir su propio futuro de manera independiente y sin injerencias externas en sus asuntos internos. Podemos lograr resultados positivos aunando nuestros esfuerzos. Solo así podremos garantizar un orden mundial justo, democrático y armonioso.

**Sr. Arbeiter** (Canadá) (*habla en inglés*): Antes de comenzar, quisiera expresar nuestras sinceras condolencias al Gobierno y al pueblo de Sri Lanka. Nos solidarizamos con ellos y con las familias de las víctimas en estos momentos difíciles.

Todos los que estamos aquí presentes procedemos de alguna parte. Cada uno de nosotros tiene sus propias historias que contar sobre sus hogares y países de origen, sus comunidades y la manera en que llegamos donde estamos hoy. En este Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz, quisiera compartir con la Asamblea un poco de mi historia. Cuando mi padre estuvo de visita en la ciudad de Nueva York a principios de este año, lo traje a este Salón. Estaba bastante tranquilo. No había ninguna reunión oficial en sesión, solo un grupo de turistas en la galería de arriba. Mi padre vino aquí y le tomé una foto en la tribuna. Fue un verdadero momento de orgullo: yo de él y él de mí.

Recientemente mi padre celebró sus 76 años. Su historia, como la de tantos otros, coincide con la historia del multilateralismo moderno, la historia de las Naciones Unidas. Nació en Europa Oriental durante la Segunda Guerra Mundial. Sus padres eran apátridas. Su hermana menor, mi tía, nació en un campamento de desplazados. El resto de los miembros de su familia pereció, y ellos buscaron refugio, como lo hicieron muchos otros en ese entonces y como lo hacen muchos en la

actualidad. Mi padre y su familia tuvieron la suerte de construir una vida en el Canadá a medida que maduraba el multilateralismo. A lo largo de las sucesivas generaciones, observaron cómo se formaban las instituciones, cómo entraban en vigor los tratados y cómo se establecían las normas mundiales. Esas normas no se referían únicamente a la paz y la seguridad internacionales, sino que también tenían por objeto mejorar la calidad de vida en todo el planeta. Trataban de hacer que la aviación internacional y el transporte marítimo internacional fueran seguros, de aumentar las oportunidades y reducir la pobreza, de promover la igualdad de género y no dejar a nadie atrás.

Los logros que se atribuyen directamente al multilateralismo en los últimos 70 años son sin duda impresionantes. No obstante, por supuesto, el sistema no es perfecto. Los beneficios del multilateralismo no se distribuyen equitativamente y las normas no se aplican por igual. Demasiadas personas, especialmente mujeres y niñas, se ven excluidas de la adopción de decisiones que afectan su vida. Persiste la impunidad generalizada, incluidos los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad y el genocidio. El cambio climático es un peligro real y presente que afecta la vida y los medios de subsistencia. Está claro que el multilateralismo debe evolucionar a medida que surgen nuevos desafíos y persisten viejos problemas. Sin embargo, siempre ha sido así. Por lento que sea, el multilateralismo nunca es estático. Cambia como queremos que lo haga. Sus logros son colectivos, como lo son sus reveses. Eso es lo que pasa con el multilateralismo: estamos todos juntos en esto.

Como lo hemos hecho desde 1945, los canadienses nos sentimos orgullosos de hacer lo que nos corresponde. Los canadienses valoramos la comunidad. Estamos abiertos al mundo. Vemos fortaleza en la diversidad. Muchos canadienses también llegaron de otros lugares. El concepto de que somos más fuertes debido a nuestras diferencias, no a pesar de ellas, es la base sobre la que se construyó el Canadá. Es también fundamental para la forma en que abordamos nuestra labor en las Naciones Unidas. Eso significa realmente escuchar, aprender y compartir.

(*continúa en francés*)

Espero con interés seguir escuchando y aprendiendo de todos los presentes. Espero con interés escuchar sus historias, contadas en sus idiomas.

(*continúa en español*)

Espero seguir escuchando y aprendiendo de cada uno de ustedes y así poder escuchar sus historias contadas en sus idiomas.

(continúa en francés)

La vitalidad y la eficacia del multilateralismo dependen de su capacidad para hacer posible un diálogo genuino entre los Estados. En ese contexto, el multilingüismo es la piedra angular de un multilateralismo eficaz. Es esencial para la dignidad y la igualdad de todos. El multilingüismo es una condición para que exista la confianza en el sistema multilateral.

Por último, quisiera aprovechar el tiempo que me queda para expresar mi gratitud, en nombre del Canadá y de todos los canadienses, incluida mi familia, en primer lugar, al personal de las Naciones Unidas, pasado y presente, en la Secretaría y sobre el terreno; al personal de mantenimiento de la paz, tanto militar, de policía y civil, mujeres y hombres, desplegados en las operaciones de las Naciones Unidas; a los que distribuyen asistencia, proporcionan refugio y recogen las declaraciones de los testigos; a los que responden ante los brotes de enfermedades, poniendo en peligro su salud y hasta la vida; y a los miembros de las Naciones Unidas que son los primeros en responder. A todos ellos les doy las gracias. Todos estamos en deuda con ellos.

En segundo lugar, quisiera expresar mi agradecimiento a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Doy las gracias a mis colegas que trabajan aquí, así como a los que están en Ginebra, Nairobi, Viena y otros lugares donde las Naciones Unidas están presentes, por su colegialidad, compromiso y camaradería; por representar los intereses de sus países y pueblos; por su compromiso en apoyo al multilateralismo y por venir aquí preparados para encontrar soluciones, día tras día.

En tercer lugar, quisiera agradecer a los jóvenes del Canadá y del mundo entero; a los periodistas que cubren las Naciones Unidas y la situación en nuestro planeta en general, que trabajan para contar nuestras historias, no solo cuando tenemos éxito sino también cuando debemos hacerlo mejor; a los representantes de la sociedad civil, a los activistas y académicos que nos empujan a todos a ser mejores diplomáticos; a todos ellos quiero expresarles mi agradecimiento e instarlos, con sinceridad y seriedad, a que continúen promoviendo incansablemente la noción de que juntos trabajamos mejor.

**Sr. Prasad (Fiji) (habla en inglés):** Quisiera expresar mi profunda gratitud a la Presidenta de la Asamblea General por haber convocado esta reunión plenaria de alto nivel para conmemorar y promover el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz.

Durante las últimas semanas hemos tenido la oportunidad de reflexionar acerca de la índole y la magnitud

de los desafíos que enfrenta el mundo. En respuesta a esos desafíos mundiales nos hemos fijado objetivos mundiales, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Sin embargo, sabemos que para conseguir los ODS para todas nuestras comunidades y todos nuestros pueblos, necesitamos una financiación de billones de dólares más de los que disponemos hoy. Sabemos que debemos movilizar una voluntad política mundial de una intensidad jamás vista anteriormente. Sabemos que si el mundo continúa en su trayectoria actual se expone a una desintegración ecológica y ambiental provocada por el clima. Sabemos que no existe tal cosa como una primera línea en lo que concierne al cambio climático: el mundo entero se encuentra ahora en primera línea.

El mundo necesita que el multilateralismo sea más eficaz que nunca antes en la historia. El mundo necesita la diplomacia para renovar el consenso sobre el multilateralismo a fin de reorientar el planeta hacia una trayectoria sostenible. La oportunidad de hacer que la diplomacia funcione va a desaparecer rápidamente.

Fiji apoya un multilateralismo basado en los valores de equidad y justicia, que son parte integral de nuestro ADN y están consagrados en nuestra Constitución. Esos valores son igualmente el meollo de la Carta de las Naciones Unidas.

Solo en los últimos meses, todos nos sentimos heridos por las profundas tragedias que tuvieron lugar en Christchurch y, por desgracia, durante la Pascua, en Sri Lanka. Hago llegar las condolencias de Fiji a los pueblos de Sri Lanka y Nueva Zelanda.

Esas dos tragedias hacen resurgir una verdad importante: la mundialización ha producido inmensos beneficios y ventajas, pero al mismo tiempo ha exacerbado el descontento y la ira. La exclusión social y económica fomentada por la mundialización enfada de manera extremadamente intensa a un nivel muy local. Un orden internacional justo, equitativo e inclusivo es lo menos que se puede esperar de un nuevo orden multilateral. El multilateralismo debe actuar mejor y más rápidamente para reducir la exclusión económica y social dondequiera que existan. En síntesis, debemos conseguir los ODS.

Fiji siempre ha desempeñado el pequeño papel que le corresponde como ciudadano del mundo. Hemos elegido servir a la comunidad internacional participando en las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en el marco de las misiones desplegadas desde el Líbano hasta Rwanda. Lo hemos hecho sin interrupción desde hace 40 años, y seguiremos haciéndolo. Lo hacemos porque estamos seguros de que

las Naciones Unidas son la institución más legítima y creíble en la ayuda a las regiones y los países a pasar la página de los conflictos.

Fiji ha unido fuerzas con los otros Estados insulares del Pacífico para establecer un derecho del mar. Los Estados insulares del Pacífico trabajan con todos los demás Estados Miembros con miras a concertar un tratado sobre alta mar. Lo hacemos no solo porque ello nos beneficiaría como nación, sino también porque a todos los países les convendría que hubiera reglas que mejoraran la seguridad de nuestros océanos comunes y los volvieran más sostenibles. Necesitamos que el multilateralismo funcione para garantizar la sostenibilidad de nuestros océanos comunes y restablecer su salud, así como los medios de subsistencia de muchas comunidades costeras en el mundo entero.

¿Por qué un pequeño Estado situado en medio del Pacífico apoya tan firmemente los esfuerzos de la Presidenta de la Asamblea General para hacer que el multilateralismo sea más eficaz? En nuestra condición de pequeño Estado insular en desarrollo de la región del Pacífico, a menudo tenemos la impresión de que no se escucha nuestra voz. No somos los únicos que se ven aquejados por ese problema. Sin embargo, queremos que se escuche nuestra voz precisamente en lo que atañe a esos desafíos con respecto a los cuales necesitamos que el mundo trabaje con nosotros para encontrar soluciones, problemas que no podemos resolver solos. Es ahí donde nuestros intereses nacionales y multilaterales se cruzan. Estoy seguro de que eso mismo les ocurre a todos los demás Estados Miembros.

No obstante, más que nada, necesitamos que el multilateralismo sea eficaz porque las personas y las comunidades dependen de su éxito. El multilateralismo es importante para las jóvenes de Fiji que quieren seguir una carrera en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas. Cuentan con las Naciones Unidas para que las ayude a superar los obstáculos a fin de poder seguir esas carreras, ya sea en su país o a nivel internacional.

El multilateralismo es importante porque nuestras comunidades costeras cuentan con nosotros, sus diplomáticos, para pedir a las flotas pesqueras internacionales que extraigan menos recursos marinos de sus aguas. Cuando esas comunidades nos formulan tales reclamos, nos fijamos en las reglas internacionales, no en la fuerza o el poder de nuestra armada.

El multilateralismo es importante para los miles de nuestras ciudadanas y ciudadanos que trabajan en la

industria del turismo, que temen que sus medios de subsistencia sean destruidos por la próxima catástrofe climática.

Todo esto podría considerarse como detalles insignificantes de la vida nacional, pero el multilateralismo representa la puesta en común de miles de esas aspiraciones y deseos individuales y comunitarios. De una manera u otra, en cierta medida, todos ellos dependen de que el multilateralismo sea eficaz. El multilateralismo es quintaesencialmente importante para todas las personas y sus familias en todos los países. Es el campo visual entre las personas y las comunidades y el sistema mundial lo que debemos restablecer.

Este es el mayor desafío que se les plantea al multilateralismo y a las Naciones Unidas. Nada podría restablecer mejor la confianza en el multilateralismo que un refuerzo poderoso y dinámico del funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas. Es por ello que apoyamos los esfuerzos que despliegan la Presidenta de la Asamblea General y el Secretario General para renovar y revitalizar el multilateralismo.

Nuestro plan para lograr los ODS es sólido. Vamos por buen camino. Lo que necesitamos ahora es un cambio radical en la forma en que el marco multilateral mancomuna sus esfuerzos a fin de obtener resultados mejores y más rápidos para los hombres, las mujeres, los niños y las niñas de Fiji, de toda la región del Pacífico y del mundo entero.

**Sra. Al-Thani (Qatar) (habla en árabe):** Tengo el placer de dar las gracias una vez más a la Presidenta de la Asamblea General por la atención constante que presta al multilateralismo. Le estamos igualmente agradecidos por la nota conceptual elaborada para este debate, que nos ha permitido enriquecer nuestro conocimiento acerca de esta materia extremadamente importante.

Los desafíos comunes persistentes y crecientes que debe enfrentar la comunidad internacional constituyen una preocupación cada vez mayor para todos. Las crisis y las violaciones del derecho internacional ponen en riesgo la paz y la estabilidad del mundo entero. Por ello, la cooperación internacional basada en el multilateralismo y la diplomacia es el único medio para lograr la paz y el desarrollo y defender la dignidad humana, que son los pilares principal de la labor de las Naciones Unidas.

La acción multilateral internacional es la manera más apropiada y eficaz de resolver los problemas mundiales. Desde la creación de las Naciones Unidas, ese enfoque ha permitido conseguir éxitos importantes, entre

los más recientes de los cuales podemos citar el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (resolución 73/195).

El principio del multilateralismo, sobre el cual se fundaron las Naciones Unidas, hoy en día enfrenta serios desafíos, lo cual podría aniquilar los progresos realizados y socavar los esfuerzos internacionales para promover la paz, el desarrollo y los derechos humanos. Si el multilateralismo se debilitara o dejara de existir, la intimidación podría imponerse en las relaciones internacionales y terminaría por triunfar la ley de la selva, lo que crearía riesgos y tendría graves consecuencias cuyo precio pagaríamos todos.

En ese sentido, nos preocupan los desafíos que se le plantean a nuestra región a causa de los conflictos y las crisis en curso que buscan lograr objetivos prohibidos por la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. Esos desafíos constituyen asimismo serias amenazas a la paz y la seguridad regionales e internacionales y, por lo tanto, afectan a todo el planeta.

El bloqueo injusto que sigue imponiéndose a Qatar desde hace casi dos años, bajo falsos pretextos que son bien conocidos por la comunidad internacional, constituye una violación flagrante del derecho internacional, los derechos humanos y la Carta. Esto socava la cooperación internacional y el sistema multilateral internacional, principios que pretendemos fortalecer con la sesión de hoy.

Una clara muestra de multilateralismo y diplomacia es el papel de las Naciones Unidas como principal foro para las relaciones internacionales y la distribución de la carga con el fin de hacer frente a los desafíos de conformidad con las disposiciones de la Carta. Nos corresponde a nosotros, como Estados Miembros, utilizar nuestras capacidades para reforzar el papel de la Organización a la hora de encarar los desafíos mundiales y permitirle alcanzar sus objetivos.

Por consiguiente, el Estado de Qatar está de acuerdo con el enfoque de la Presidenta de la Asamblea General para acercar las Naciones Unidas al público. La Presidenta ha declarado que las Naciones Unidas son el hogar de la diversidad. El papel y la eficacia de las instituciones internacionales, en especial de nuestra Organización internacional, están intrínsecamente relacionados con su capacidad para hacer realidad la visión plasmada en la Carta, poner fin a las violaciones del derecho internacional y de los derechos humanos, abordar los temores y las preocupaciones de la población y alcanzar la aspiración común de la comunidad

internacional de lograr la paz, la seguridad, el desarrollo y el respeto de los derechos humanos.

El Estado de Qatar siempre ha sido un país eficaz y ejemplar en la promoción de la paz, los derechos humanos y el desarrollo. Siempre utilizaremos nuestra estatura y nuestro legado diplomático pluralista en los planos regional e internacional para respaldar el papel de la comunidad internacional en las esferas de la asistencia humanitaria, la solución pacífica de las crisis y las controversias y la promoción del estado de derecho y los derechos humanos. Estamos orgullosos de que Doha se haya convertido en una capital de la diplomacia y el multilateralismo. La ciudad es un paraíso para el diálogo, la tolerancia y la cooperación en los ámbitos de las ciencias, las actividades intelectuales, el deporte, el desarrollo, la política, la libertad y el derecho.

Como muestra de nuestro compromiso y nuestra política respecto del papel de las Naciones Unidas y la responsabilidad de los Estados Miembros de ayudar a la Organización a cumplir su mandato, las entidades pertinentes del Estado de Qatar han seguido creando proyectos de colaboración con los órganos de las Naciones Unidas y proporcionándoles apoyo financiero. El Estado de Qatar aportó recientemente a los organismos de las Naciones Unidas apoyo financiero por valor de 500 millones de dólares para contribuir al plan de reforma de la Organización y aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Hemos estado aplicando este enfoque con miras a fomentar el multilateralismo a escala internacional.

Para concluir, aprovechamos la oportunidad de este Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz para reiterar nuestro apoyo a la Presidencia y a todos los órganos de las Naciones Unidas, así como nuestra cooperación, a fin de fortalecer el multilateralismo para la paz, el desarrollo y los derechos humanos.

**Sr. Al-Mouallimi** (Arabia Saudita) (*habla en árabe*): Me complace expresar mi agradecimiento y reconocimiento a la Presidenta de la Asamblea General por haber organizado esta sesión a fin de conmemorar el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz. Mi país patrocinó la resolución 73/127, en la que se proclamó este Día Internacional.

Para comenzar, también quisiera expresar mis más sentidas condolencias al Gobierno de Sri Lanka y al pueblo de ese país, con el que nos unen lazos de amistad, por las víctimas mortales causadas por los recientes atentados terroristas. Subrayo una vez más que mi país condena todas las formas de terrorismo, con independencia de dónde sucedan y quién las cometa.

Me gustaría citar el Sagrado Corán:

“¡Hombres! Os hemos creado de un varón y de una hembra y hemos hecho de vosotros distintos pueblos y tribus, para que os conozcáis unos a otros”. (*El Sagrado Corán, XLIX:13*)

Este versículo del Corán atestigua la tolerancia de la fe islámica, que defiende el valor de la diversidad entre los pueblos y promueve una cultura de paz y diálogo entre las diversas civilizaciones y sociedades, así como la aceptación mutua y la creencia de que la diversidad es inherente a los seres humanos y las sociedades. No hay diferencia entre las personas de diferentes creencias, religiones, colores, idiomas, etnias o razas. Este versículo del Corán, lema del Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de la Arabia Saudita, es la brújula que nos guía en nuestras complejas relaciones internacionales.

Hoy celebramos el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz. La paz es la razón de ser de esta Organización y el pilar central para alcanzar los nobles objetivos que recoge la Carta de las Naciones Unidas, entre los que destacan el mantenimiento de la paz y la seguridad y la protección de las generaciones venideras del flagelo de la guerra, que ha infligido sufrimientos indecibles a la humanidad.

Hoy más que nunca, el mundo necesita paz. El mundo es testigo de muchos conflictos, riesgos y problemas de seguridad, como la persistencia de la ocupación, la denegación de los derechos a ciertas personas y la marginación y la persecución, que contribuyen a propagar ideologías extremistas, discursos de odio y amenazas terroristas en todas sus formas y manifestaciones. Por ello, es indispensable que todos garanticemos una cooperación estrecha y una coordinación eficaz, al tiempo que fortalecemos el multilateralismo y la diplomacia para mantener nuestra unidad y solidaridad, lograr que se haga justicia y promover los valores de la paz y la tolerancia.

Quisiera aprovechar esta ocasión para resaltar la necesidad de no confundir el multilateralismo con la injerencia en los asuntos internos de otros Estados. Por ello, la delegación de mi país rechaza las declaraciones del Representante Permanente de Alemania acerca del Reino de la Arabia Saudita (véase A/73/PV.78). Considero que sus observaciones son una injerencia flagrante e inaceptable en los asuntos internos de mi país.

En el Reino de la Arabia Saudita, guiados por nuestra fe islámica, hemos estado trabajando para consolidar el multilateralismo y la diplomacia a la vez que

afianzamos los principios del respeto mutuo en nuestras relaciones internacionales y la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados de conformidad con los compromisos contraídos en virtud de la Carta. Al mismo tiempo, también promovemos los tres pilares de las Naciones Unidas, a saber, el desarrollo sostenible, la paz y la seguridad y los derechos humanos.

Mi país está dispuesto a resolver las controversias por medios y procedimientos pacíficos. Llevamos a cabo iniciativas que buscan medios pacíficos para resolver las controversias, tanto a nivel regional como internacional, sobre la base de nuestro compromiso con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.

En la Carta se insta a las organizaciones regionales y a los arreglos internacionales a que desempeñen un papel fundamental en la solución pacífica de las controversias que puedan surgir entre los Estados Miembros. A la luz de las diversas crisis y cuestiones de las que la comunidad internacional es testigo en muchas partes del mundo, se ha puesto de manifiesto que en el ámbito regional es preciso que las organizaciones regionales y los arreglos internacionales desempeñen un papel central a la hora de fortalecer la diplomacia multilateral, solucionar las controversias y apaciguar las guerras de acuerdo con los principios del sistema mundial de seguridad colectiva y del Capítulo VIII de la Carta. De conformidad con el Artículo 52, párrafo 2,

“Los Miembros de las Naciones Unidas que sean partes en dichos acuerdos o que constituyan dichos organismos, harán todos los esfuerzos posibles para lograr el arreglo pacífico de las controversias de carácter local por medio de tales acuerdos u organismos regionales”.

En conclusión, las Naciones Unidas son la organización internacional más representativa de los pueblos y los países del mundo. Es la organización internacional encargada de regular las relaciones internacionales entre sus Miembros basándose en el desarrollo del derecho internacional, el mantenimiento de la seguridad y el logro de la paz.

Las diversas formas que toman los cambios y retos económicos, intelectuales y de seguridad que enfrentamos en nuestro mundo nos obligan a fortalecer el papel de las Naciones Unidas y a revitalizar sus instituciones, en cooperación con todas las organizaciones regionales e internacionales y por medio de los acuerdos a esos niveles. Debemos centrar nuestra atención en el multilateralismo y la diplomacia para mantenernos al

día de los cambios y acontecimientos actuales y lograr nuestro objetivo común de lograr una paz permanente. Todos debemos promover la tolerancia y convivir en condiciones de paz y buena vecindad.

**Sr. Rana** (India) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar hoy condenando enérgicamente la serie de atentados con explosivos cometidos en nuestro país vecino, Sri Lanka, y aprovechar esta oportunidad para expresar una vez más nuestras más profundas condolencias a las familias de las víctimas y al pueblo y el Gobierno de Sri Lanka.

Permítaseme expresar mi agradecimiento a la Presidenta de la Asamblea General por haber organizado esta sesión. Esta es la primera celebración del Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz. La iniciativa del Movimiento de los Países No Alineados, del cual la India es miembro fundador, para celebrar este Día Internacional el 24 de abril, el último día de la histórica Conferencia Afroasiática, celebrada en Bandung en 1955, es un paso importante para centrar el discurso mundial en el multilateralismo en estos tiempos difíciles.

Como señalaron en varias ocasiones el Secretario General y la Presidenta de la Asamblea General, el multilateralismo está hoy en crisis, quizá cuando más lo necesitamos. En los últimos dos años se han debatido, invocado y reiterado intensamente la cuestión y los temas del multilateralismo, y la sesión de hoy contribuye a esta conversación fundamental. Esta es quizá la conversación más importante del decenio para esta Organización y todos sus Estados Miembros. El evento simultáneo organizado ayer por la Presidenta de la Asamblea General demostró una vez más esta pertinencia.

Las Naciones Unidas se fundaron en 1945. Transcurridos 25 años desde su fundación, ya habíamos alcanzado una ampliación del número de miembros no permanentes del Consejo de Seguridad. En el cincuentenario de las Naciones Unidas habíamos emprendido un ambicioso proceso para lograr una agenda mundial para el desarrollo impulsada por el espíritu de un mundo cada vez más interconectado. A medida que nos acercamos al septuagésimo quinto aniversario, nuestros retos tal vez ensombrezcan lo que hemos logrado. Nuestra labor en los próximos dos años reflejará el nivel de ambición que nos fijamos y espero que logremos un nivel más alto de nuestra dirección actual.

Los debates de ayer durante el evento simultáneo fueron esclarecedores. Fue alentador escuchar lo que los jóvenes y la sociedad civil esperaban del orden multilateral. Hubo un debate especialmente pertinente sobre el injusto sistema de comercio, la urgente necesidad de la

acción climática, el aumento de la desigualdad, las normas que permiten, y quizás empeoran, la desigualdad y la crisis de la estructura de seguridad multilateral.

Además, los acontecimientos de los últimos 20 años han multiplicado nuestros desafíos. En cuanto a las promesas y los peligros de las nuevas tecnologías, viendo de qué manera los actos intencionales en el ciberespacio están polarizando las comunidades y sembrando la desconfianza entre los Estados, las amenazas que plantea el terrorismo no han hecho más que aumentar. En conjunto, esas amenazas tienen la capacidad de poner en peligro el futuro que queremos para nuestros jóvenes. Nos acercamos con rapidez al plazo de 2030. El plazo para una acción climática efectiva también se está acabando. Colectivamente, todavía vamos a la zaga.

Aquí, en este mismo Salón, durante el último debate general, escuchamos a nuestros dirigentes hablar sobre la importancia y los retos relacionados con la acción climática, la migración y la financiación para el desarrollo como algunas de las esferas clave en las que se necesitan mayores esfuerzos y cooperación. Si queremos cumplir nuestros compromisos y obtener resultados concretos, la cooperación y la coordinación internacionales serán fundamentales. Reiterando la opinión expresada por el Secretario General en ese sentido, se necesitan ambición y sentido de urgencia para hacer frente a esos desafíos. Es evidente que los desafíos que afrontamos hoy no pueden ser abordados por un Estado Miembro o una región por sí solos. Francamente, no hay ninguna otra alternativa a la que recurrir que el multilateralismo para hacer frente a los desafíos que tenemos ante nosotros.

La conversación sobre el multilateralismo no ha sido fácil, y quizás siga siendo difícil en el futuro. Pero debemos comprometernos en cada una de las etapas del proceso. Mientras que para algunos puede ser un compromiso con un orden basado en normas y para otros puede ser una reafirmación del marco multilateral del *statu quo*, la mayoría de los Miembros de la Asamblea General consideran que la reforma es el único camino que conviene seguir. El propio Secretario General ha pedido que se promueva un sistema multilateral reformado, revitalizado y fortalecido; una visión que refleja el sentimiento mayoritario de la Asamblea General.

Con respecto a las reformas, la reforma del pilar de paz y seguridad de las Naciones Unidas —el Consejo de Seguridad— tal vez haya sido el proceso más importante iniciado por la Asamblea General, pero está estancado. Debemos actuar y emprender una reforma



rápida. Debemos adoptar medidas para que África desempeñe una función central y de liderazgo en el nuevo orden verdaderamente internacional, especialmente en un Consejo de Seguridad reformado y ampliado, y para que el Consejo refleje el mundo de hoy, no el de 1945.

Al igual que todas las crisis, esta crisis del multilateralismo constituye una oportunidad para que todos nosotros redoblemos nuestros esfuerzos. Debemos redoblar nuestros esfuerzos, no solo para preservar lo que hemos logrado, sino también para reinventarnos a medida que avanzamos. Eso es esencial para que podamos enfrentar con eficacia la variedad de nuevos retos y amenazas que encaramos hoy y hacer justicia por las generaciones futuras, que heredarán los frutos de nuestra acción o inacción.

Acogemos con agrado que la Presidenta de la Asamblea General se haya centrado en los jóvenes. Serán los dirigentes del mañana y, por consiguiente, sus voces deben encontrar un lugar en nuestro discurso. El próximo septuagésimo quinto aniversario brinda una oportunidad para que todos reafirmemos nuestro compromiso de trabajar en pro de nuestros objetivos comunes.

Para concluir, quisiera decir que, en mi país, los discursos, las discusiones y los debates forman parte de nuestra idiosincrasia nacional. Por consiguiente, apoyaremos todos los esfuerzos encaminados a fortalecer, reformar y revitalizar nuestro sistema multilateral.

**Sr. Perera (Sri Lanka) (habla en inglés):** Sri Lanka expresa su sincero agradecimiento a la Presidenta de la Asamblea General, Sra. María Fernanda Espinosa Garcés, por sus extraordinarios esfuerzos y apoyo a Sri Lanka y, en particular, por dedicar esta sesión a la memoria de las víctimas del abominable atentado que tuvo lugar el Domingo de Pascua. Expresamos también nuestra gratitud a todas las delegaciones que han transmitido sus condolencias y su apoyo al Gobierno y pueblo de Sri Lanka en este momento tan difícil en el que enfrentamos un reto sin precedentes. Hoy dependemos de la comunidad internacional y nos sentimos abrumados por el apoyo que nos brindan todos los Estados Miembros y los Estados observadores y sus pueblos.

A Sri Lanka le complace formular esta declaración en este momento histórico en que conmemoramos el multilateralismo en las Naciones Unidas. Nos enorgullece prestar servicios colectivamente en un órgano intergubernamental que, a pesar de sus numerosos desafíos, durante los últimos 74 años ha demostrado que el multilateralismo es el único camino hacia un mundo pacífico y que el proteccionismo y el aislacionismo son

conceptos anacrónicos que no tienen cabida en un orden internacional maduro y con visión de futuro.

Encomiamos a la Presidenta por haber convocado esta reunión de alto nivel y por sus esfuerzos para promover los tres pilares de las Naciones Unidas, a saber, el desarrollo sostenible, la paz y la seguridad y los derechos humanos. Reconocemos la extraordinaria labor del Secretario General en ese sentido, sobre todo en momentos en el que el multilateralismo se ve socavado y amenazado en muchas partes del mundo.

Nos complace sumarnos a la declaración formulada por el representante de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados (véase A/73/PV.78) para conmemorar el primer Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz, día que fue reservado en las Naciones Unidas tras la aprobación de la resolución 73/127, promovida por el Movimiento de los Países No Alineados, que es otro órgano intergubernamental que pone de manifiesto el bien común que emana del multilateralismo.

Debemos seguir buscando formas de promover y fortalecer el multilateralismo y la diplomacia a fin de reafirmar la fe que tienen todos nuestros pueblos en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas; promover los tres pilares de las Naciones Unidas, que están interrelacionados y se refuerzan mutuamente; reafirmar la importancia y la pertinencia del multilateralismo y del derecho internacional y promover el objetivo común de lograr una paz duradera y sostenida mediante la diplomacia. Es fundamental que los Estados Miembros forjen asociaciones nuevas e innovadoras a fin de promover nuestros valores e ideales colectivos y de que lo hagan bajo la cobertura del multilateralismo. Debe ser responsabilidad de todos los Estados Miembros fortalecer el orden internacional basado en el estado de derecho.

También es oportuno recordar que los primeros tratados multilaterales que se negociaron en el período de la fundación de la Organización, como la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, de 1961, y la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, de 1969, sentaron bases sólidas para un multilateralismo eficaz en los años siguientes. En ese sentido, los tratados multilaterales relativos al patrimonio mundial —la preservación del medio ambiente, los océanos y el espacio ultraterrestre— y los instrumentos sobre la cooperación en la esfera del derecho penal internacional, incluida la represión del terrorismo internacional, reflejan el espíritu de cooperación entre los Estados que sustenta esos tratados.

La diversidad de los sistemas representados por los Estados Miembros brinda la oportunidad de encontrar soluciones innovadoras para el mantenimiento y la promoción del estado de derecho como instrumento para el desarrollo sostenible, la paz y la seguridad y la realización de los derechos humanos. En ese contexto, el compromiso de los Estados Miembros con los tratados y convenciones multilaterales no puede sino contribuir a consolidar las normas internacionales y promover respuestas colectivas a los problemas mundiales.

Las amenazas al multilateralismo a menudo emanan de la propaganda alarmista por motivos políticos. El temor a la globalización —un fenómeno inevitable que ha existido durante miles de años y que solo ha servido para enriquecer a las sociedades y las naciones— y el aumento de la migración, entre otros elementos, han suscitado sospechas respecto del multilateralismo y han exacerbado el proteccionismo, el populismo y el unilateralismo. Por consiguiente, debemos trabajar de consuno para disipar esos temores y frustraciones y abordarlos de manera significativa, que permita que los dividendos del multilateralismo lleguen a todos nuestros pueblos en todos los niveles.

Con ese fin, debemos apoyar a las Naciones Unidas —nuestras Naciones Unidas— a sus numerosos organismos y apoyarnos unos a otros, a medida que nos esforzamos por implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, hacer frente a las desigualdades de género, mitigar la pobreza y abordar con rapidez las preocupaciones humanitarias. Tenemos la responsabilidad de demostrar la pertinencia de nuestro estimado órgano, recordando siempre por qué se estableció y evitando firmemente las brutalidades del pasado, nacidas del aislacionismo y el autoritarismo, al tiempo que hacemos nuestra la inclusividad del futuro, que garantiza la paz y la prosperidad para todos.

**Sr. García Moritán** (Argentina): La Argentina desea aprovechar la oportunidad que nos brinda la celebración del Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz para reafirmar su firme respaldo a las Naciones Unidas, como piedra angular del sistema multilateral, y su sólido compromiso con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Como se señala en la nota conceptual de la Presidencia de la Asamblea General, el multilateralismo se encuentra hoy en una encrucijada. Los principios en los que se basó el orden internacional después de la Segunda Guerra Mundial están siendo cuestionados por diversos frentes. Poco a poco, la narrativa del escepticismo y la frustración respecto del sistema multilateral está ganando terreno en sectores de nuestras sociedades, y varios

Gobiernos parecen contar con una caja de herramientas que solo ofrece aislacionismo, proteccionismo y xenofobia para enfrentar los cuestionamientos al sistema multilateral. En este contexto, no debemos olvidar los aportes cruciales que ha hecho el multilateralismo para consolidar la paz y la seguridad internacionales, fortalecer el estado de derecho en el plano internacional, impulsar el desarrollo económico sostenible, promover el desarme y defender el respeto por los derechos humanos, por solo mencionar algunos de los logros más fundamentales.

Claramente, aún existen muchos desafíos, y el trabajo de la comunidad internacional está inconcluso en varios frentes. Sin embargo, no podemos dejarnos llevar por conclusiones equivocadas o apresuradas. Aun cuando el multilateralismo no haya estado siempre a la altura de sus promesas y nuestras expectativas, sin lugar a dudas el mundo sería un lugar mucho peor si no fuera por el trabajo de las Naciones Unidas y las demás organizaciones multilaterales.

Las limitaciones que enfrenta la comunidad internacional no deben impulsarnos a abandonar el camino de la construcción colectiva, basado en la igualdad soberana de los Estados, la solución pacífica de las controversias y la cooperación internacional. Debemos trabajar de forma mancomunada para construir consensos en los ámbitos multilaterales y emprender las reformas necesarias en los organismos internacionales para que puedan enfrentar de manera ágil, efectiva y transparente los retos actuales.

La Argentina reitera su interés en realizar un aporte constructivo para fortalecer el orden multilateral basado en reglas, adaptándolo a los nuevos desafíos globales. Por tal motivo, reafirmamos nuestro apego irrestricto al derecho internacional, el cual debe guiar la acción de la comunidad internacional, con la convicción de que el multilateralismo es esencial para la paz y la seguridad internacionales. En un momento en que el multilateralismo se ve desafiado en numerosas ocasiones, reafirmamos la importancia de que la Asamblea General tome debidamente en cuenta la dimensión política de su mandato para que ejerza la alta responsabilidad que le otorga la Carta de las Naciones Unidas.

Apoyar el multilateralismo también implica luchar contra la impunidad por las violaciones más graves del derecho internacional. En este marco, y atento a que no puede haber paz sin justicia para las víctimas, destacamos el papel central de la Corte Penal Internacional y la importancia de que los Estados cooperen con ella, en cumplimiento de sus obligaciones en el marco del Estatuto de Roma y la Carta de las Naciones Unidas.

**Sr. Hermida Castillo** (Nicaragua): Deseamos transmitir nuestro saludo y agradecimiento por haber convocado este evento sobre el multilateralismo y la diplomacia para la paz.

Nicaragua se asocia a la declaración realizada por el Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, el compañero Jorge Arreaza, en nombre del Movimiento de los Países No Alineados (véase A/73/PV.78). La paz y el multilateralismo están estrechamente relacionados y son principios fundamentales de nuestro Movimiento de los Países No Alineados.

Nicaragua es un país amante de la paz, que defiende la soberanía y la autodeterminación de los pueblos, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, lo que se refleja en todas nuestras relaciones internacionales y en nuestro compromiso con el multilateralismo. Es necesario borrar de nuestras mentes y de nuestros corazones los sentimientos y la cultura por la guerra, la violencia, la injerencia y la intervención y sustituirlas por una mentalidad y una cultura de paz y bienestar para todas y todos y un verdadero compromiso con la paz y la seguridad internacionales. Nicaragua defiende la solución pacífica de los conflictos, la igualdad soberana, la no intervención y la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, y el orden multilateral sin recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de los Estados.

La paz sostenible es esencial para el desarrollo sostenible y se alcanza con el respeto y la observación de las normas de derecho internacional, sin imposiciones de ninguna naturaleza. Por esa razón, Nicaragua rechaza el uso de medidas económicas coercitivas unilaterales, verdadero obstáculo para la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible de los pueblos.

El multilateralismo somos todos los aquí presentes en este plenario reunidos para vivir en paz, alcanzar el desarrollo de nuestros pueblos con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, erradicar la pobreza, aunar esfuerzos para enfrentar el calentamiento global, trabajar todas y todos por el bien común comprometidos con la humanidad en su conjunto, sobre la base de la buena fe y del principio de igualdad soberana de los Estados.

El multilateralismo nos encamina hacia la justicia y la paz. Para abordar los grandes retos de los pueblos del mundo, la única opción es el fortalecimiento y el respeto total del multilateralismo por todas las naciones, y así poder construir un mundo mejor con un futuro mejor para las generaciones venideras.

**Sr. Nayeck** (Mauricio) (*habla en inglés*): Quisiera expresar nuestra gratitud a la Presidenta por su iniciativa de convocar hoy esta importante primera sesión para conmemorar el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz.

Mi delegación se adhiere a las declaraciones formuladas por los representantes de Venezuela y Rwanda, en nombre del Movimiento de los Países No Alineados y el Grupo de los Estados de África, respectivamente (véase A/73/PV.78).

En un momento en que el multilateralismo es cada vez más objeto de ataques y cuestionamientos, la conmemoración de hoy nos brinda una excelente oportunidad para reafirmar nuestro firme compromiso con los ideales de las Naciones Unidas y su papel primordial en el ámbito del mantenimiento del derecho internacional y la promoción de una paz duradera. Reafirmamos los principios de igualdad soberana y respeto de la integridad territorial de los Estados, que están arraigados en la Carta de las Naciones Unidas y constituyen los fundamentos del multilateralismo. Asimismo, reafirmamos el papel supremo de la Corte Internacional de Justicia, como principal órgano judicial de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional.

Ningún país, con independencia de su tamaño y su poder, puede afrontar por sí solo los desafíos mundiales que plantean el cambio climático, la pobreza y la creciente desigualdad, la migración, el deterioro de las condiciones de nuestros océanos, la proliferación de armas y la inestabilidad en el ciberespacio y, en especial, el terrorismo. Los recientes asesinatos sin sentido perpetrados en los lugares de culto deberían unirnos resueltos con la determinación común de erradicar el terrorismo.

En nuestro mundo globalizado, prácticamente todos los problemas que enfrentan los Gobiernos requieren una acción colectiva. Ya sean los plásticos en los océanos o los microplásticos en las montañas, necesitamos una colaboración estrecha y responsabilidad colectiva para responder a los desafíos ambientales mundiales. La universalidad y el empeño de no dejar a nadie atrás son los principios fundamentales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El multilateralismo debe revitalizarse a través de las promesas y los compromisos contraídos en virtud de la Agenda de Acción de Addis Abeba. Para restablecer la confianza, debemos aplicar los principios de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

A lo largo de más de siete decenios, nuestro sistema internacional basado en normas, con las Naciones Unidas

como elemento fundamental, ha desempeñado un papel clave en el fomento de la paz y la prosperidad en muchas partes de nuestro mundo. Este orden internacional basado en normas es una salvaguarda para todos, que permitirá a los países grandes y los países pequeños lograr un mundo más justo, más seguro y más sostenible.

Dentro de poco se celebrará el septuagésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas. Debemos el compromiso solemne de aplicar lo que se ha acordado en el pasado. Necesitamos unas Naciones Unidas más transparentes, reformadas y eficaces. Nos incumbe la responsabilidad colectiva de seguir promoviendo, preservando y fortaleciendo el multilateralismo y el proceso multilateral de adopción de decisiones colaborando por intermedio de las Naciones Unidas y sobre la base del respeto del derecho internacional.

**Sr. Doualeh** (Djibouti) (*habla en francés*): Para comenzar, Djibouti expresa su profundo agradecimiento por la organización de esta reunión inaugural de alto nivel de la Asamblea General para conmemorar y promover el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz. Este acontecimiento brinda la ocasión de celebrar los numerosos logros de las Naciones Unidas y reafirmar la importancia fundamental de un orden internacional basado en normas, que nos ha permitido evitar guerras y atrocidades a gran escala.

Los Estados reunidos hoy aquí han construido con paciencia y éxito una estructura de cooperación internacional en torno a las principales convenciones internacionales, universales o casi universales. Una de las convenciones más importantes es, por supuesto, la Carta de las Naciones Unidas, firmada en San Francisco el 26 de junio de 1945. Este documento fundamental no solo creó una institución que pronto celebrará su septuagésimo quinto aniversario, sino que también codificó las normas para la paz y la seguridad internacionales.

El sistema de gobernanza internacional basado en normas claras y definidas constituye un escudo frente al desorden y la incertidumbre. Sin embargo, debe destacarse que el multilateralismo, tal como lo conocemos, está en crisis y es objeto de ataques, lo cual hace que sea imperioso entablar un debate a fondo sobre las causas de este cuestionamiento. Las tensiones resultantes han llevado a una parálisis de las negociaciones, por ejemplo, en la Conferencia de Desarme; en ciertos casos, cuando se ha llegado a un acuerdo, se han producido retiros por números motivos, como los errores y las deficiencias en la aplicación. Si bien acogemos con satisfacción la elaboración de normas mediante la cooperación

multilateral, la falta de seguimiento y la insuficiente implementación es uno de los temas recurrentes en la bibliografía en la que se critica a las Naciones Unidas.

El debate de hoy nos permite dar continuidad a un ejercicio de reflexión que se inició durante el diálogo de alto nivel sobre la renovación del multilateralismo que se celebró el 31 de octubre de 2018. Se han determinado los principales rasgos de estas cuestiones y se han esbozado las posibles soluciones. Esa reunión, conducida por los seis órganos principales de las Naciones Unidas, permitió realizar una evaluación franca y sin dobleces de los desafíos a los que nos enfrentamos, y, por consiguiente, no volveremos a tratar ese tema. Sin embargo, deseamos insistir en la necesidad urgente de que las Naciones Unidas demuestren su eficacia y pertinencia en un mundo inmerso en grandes conmociones.

Hay preguntas. ¿Qué hicieron las Naciones Unidas para prevenir los ataques terroristas contra dos mezquitas en Christchurch, Nueva Zelanda? ¿Qué hicieron las Naciones Unidas para prevenir los ataques terroristas coordinados contra iglesias y hoteles en Sri Lanka hace tres días? Más allá de los mensajes de condolencia y solidaridad, y al tiempo que se reconoce la responsabilidad primordial de los Estados en la lucha contra el terrorismo, es legítimo cuestionar la eficacia del marco de cooperación internacional en la lucha contra las actividades de radicalización de grupos terroristas que reclutan seguidores y amplifican sus mensajes en las plataformas tecnológicas modernas que les ofrecen las redes sociales. ¿Qué estrategia de acción tienen previsto desplegar las Naciones Unidas en respuesta al carácter cambiante de los conflictos en África?

Agentes plenamente identificados con la ideología yihadista están formando alianzas con grupos de la delincuencia organizada transnacional, lo que está generando una mutación de consecuencias devastadoras para la paz y la seguridad internacionales. Como señala Jean-François Gayraud, delincuentes y militantes yihadistas que ayer vivían separados en diferentes espacios y lógicas se precipitan —en el sentido químico— en el mismo escenario de violencia y depredación. Eso repercute en los instrumentos diplomáticos de que disponemos para garantizar la paz. Tenemos que perfeccionar y que adaptar esos instrumentos.

Las Naciones Unidas, que son al mismo tiempo, como dicen los observadores, barómetro y espejo de las relaciones internacionales, deben divulgar mejor los éxitos que su labor ha conseguido hasta ahora, pero también debe lograr resultados visibles y tangibles en los ámbitos prioritarios de la paz y la seguridad, el

desarrollo y, por supuesto, los derechos humanos. Las Naciones Unidas deben resolver con urgencia los conflictos, algunos muy antiguos y otros más recientes, que si bien pueden ser desestabilizadores en el plano regional, también representan una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Las operaciones de mantenimiento de la paz deben encontrar salidas definitivas para las crisis provocadas por los conflictos, apoyando procesos políticos que propicien la estabilidad política y la reconstrucción económica.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que es un plan ambicioso y con capacidad transformadora, debe poder contar con la financiación necesaria gracias a la movilización de todos los agentes y de todos los medios, incluido el empleo de mecanismos de financiación innovadores. Según las estimaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, las corrientes de recursos adicionales que se necesitan para financiar las necesidades de infraestructura de los países en desarrollo ascienden a un mínimo de 2,5 billones de dólares por año. Las estadísticas actuales muestran que si la tendencia continúa, existe un alto riesgo de que no alcancemos nuestros objetivos de financiación en la fecha prevista de 2030.

En el último informe del Banco Mundial sobre las perspectivas de la economía mundial se confirman los temores de un horizonte sombrío debido al descenso de la producción industrial, la disminución de las inversiones y la amenaza real de una escalada en los conflictos comerciales. Las condiciones climáticas extremas complican aún más un entorno que ya es difícil y podrían tener un impacto desastroso en los precios mundiales de los alimentos. El Acuerdo de París sobre cambio climático, que respalda la inédita ambición internacional de volver a enfocarse en la lucha contra el cambio climático, debe permitir de manera concreta que se refuercen las capacidades para la adaptación y la resistencia al cambio climático, así como la obtención de los recursos financieros necesarios para conseguir los objetivos del Acuerdo.

Es preciso hacer todo lo posible para que los debates sobre el multilateralismo no queden atrapados en las redes de un esquema de rivalidades y controversias. Más que la dimensión polémica del tema que estamos examinando, lo que debe interesarnos es su dimensión práctica. Para ello, debemos cuestionar con la misma fuerza el voto y el veto. Nuestros debates en este órgano deliberativo principal deben centrarse en la búsqueda del diálogo y el consenso entre los Estados a fin de que, al tiempo que evitamos la parálisis, podamos restablecer la confianza entre los Estados. Digamos “no” al diálogo que refuerza los malentendidos y “sí” al diálogo abierto, al diálogo que

está orientado al logro de soluciones creativas y a la formación de coaliciones confiables y creíbles.

Somos fervientes partidarios de un multilateralismo sólido que tenga en cuenta los intereses de todos, los de los países desarrollados y los de los países menos desarrollados. Por ello, concedemos la máxima importancia a los debates sobre la revitalización de la labor de la Asamblea General y, por supuesto, a los que se dedican a la reforma del Consejo de Seguridad. Permítaseme subrayar que el multilingüismo es parte inseparable del multilateralismo. Un verdadero diálogo entre los Estados exige que se tenga en cuenta esa cuestión necesaria.

El multilateralismo enfrenta múltiples desafíos. Le afecta una multitud de problemas complejos que debemos superar de manera paciente, metódica y perseverante. Digamos “no” a la renuncia y “sí” a un nuevo comienzo que, más allá de la profesión de fe nos conduzca a una renovación de la voluntad colectiva de trabajar por un multilateralismo concebido para servir a la humanidad.

**Sra. Raz** (Afganistán) (*habla en inglés*): Me complace hacer uso de la palabra en esta reunión de alto nivel sobre el fortalecimiento del multilateralismo y la diplomacia para la paz. Esta cuestión, que constituye la base de las Naciones Unidas, fue objeto de un debate sumamente importante después de la Segunda Guerra Mundial y es aún más vital para nuestro mundo de hoy. Un enfoque renovado en el fortalecimiento de la cooperación internacional y el multilateralismo es una inversión estratégica encaminada a garantizar un entorno mundial más armonioso sobre la base del estado de derecho, los derechos humanos y el respeto de la civilización humana.

Nuestra aldea global enfrenta hoy varios desafíos que nos afectan a todos. El terrorismo internacional, el extremismo y la discriminación han aumentado en diferentes partes del mundo. Además, enfrentamos la amenaza que suponen el cambio climático, los conflictos prolongados y las migraciones, así como otras fuentes de tensión en los ámbitos regional e internacional. Para que la paz y la seguridad internacionales prevalezcan, es necesario superar esos desafíos, y el mecanismo eficaz que nos puede ayudar a lograrlo es el multilateralismo.

La decisión del Afganistán de trabajar en aras del multilateralismo y de la diplomacia que promueve la paz, dimana de su apego a lo establecido en la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. El mantenimiento de relaciones constructivas, amistosas y neutrales con todos los países, basadas en el respeto mutuo de su integridad territorial y soberanía, así como en la promoción de la paz, la estabilidad y la prosperidad

en nuestra región y la comunidad mundial en general, constituye la piedra angular de nuestra política exterior.

Sabemos por experiencia propia que ningún desafío es demasiado difícil de abordar desde la cooperación internacional. La transición del Afganistán a una sociedad democrática y pluralista da fe de esa afirmación. La combinación de la asistencia de numerosos países de distintas regiones, así como de agrupaciones con diversas orientaciones políticas, en 2001, fue una ayuda esencial para que pudiéramos iniciar un nuevo capítulo en nuestra historia moderna. Hoy, la asistencia y cooperación internacionales siguen siendo imprescindibles para que el Afganistán pueda convertirse en un país pacífico y próspero y, en un sentido más amplio, tienen profundas repercusiones en la promoción de la paz y la seguridad mundiales.

En esta importante coyuntura, insistimos una vez más a todos los asociados en la necesidad de considerar al Afganistán una plataforma de cordialidad y de cooperación, basada en la amistad y la complementariedad, y no una fuente de rivalidades negativas. Esperamos que todos los países respeten, apoyen y refuercen plenamente esa posición con buena voluntad, cohesión y unidad comunes. En la actualidad, el Afganistán participa activamente en los esfuerzos para lograr la paz con miras a poner fin al conflicto que se ha impuesto a nuestro país desde hace decenios. Hemos trabajado con asociados internacionales para forjar un nuevo consenso sobre la necesidad de lograr la paz en el Afganistán. Con ese fin, esperamos que a través de ese consenso se redoblen los esfuerzos de paz dirigidos por los afganos con miras alcanzar el objetivo que nos ocupa. Seguiremos desplegando nuestros esfuerzos en pro de la paz en un espíritu de unidad y consenso nacionales y reflejando las opiniones de todos los sectores de la sociedad afgana, especialmente de las mujeres, que fueron las que más sufrieron durante la oscura era del régimen de los talibanes. Por nuestra parte, nos aseguraremos de que en todo resultado final de las conversaciones de paz se salvaguarden y protejan los derechos humanos y los principios democráticos, sobre la base de nuestra Constitución.

Las Naciones Unidas tienen un papel crucial que desempeñar en la promoción de la cooperación internacional en un orden internacional basado en normas. El programa de reforma del Secretario General mediante el cual se persigue el objetivo de garantizar una mayor eficiencia de las Naciones Unidas es un factor que reviste importancia en el fortalecimiento de la labor de la institución a fin de que sirva efectivamente como plataforma del multilateralismo y de la cooperación. Acogemos con beneplácito los cambios realizados en los pilares de las

Naciones Unidas de la paz y seguridad, el desarrollo y la gestión. Dicho esto, el éxito del multilateralismo y de la paz depende, en última instancia, de los propios Estados. Todos los Estados deben cumplir las normas básicas que rigen las relaciones internacionales. Ello incluye el cumplimiento de buena fe de los compromisos contraídos en virtud de la Carta y de diversos tratados y convenciones relacionados con la paz y la seguridad mundiales, el desarrollo social y económico y los derechos humanos.

El Afganistán sigue siendo un firme partidario del arreglo pacífico de los conflictos y las controversias. Consideramos que la diplomacia, el diálogo y las consultas, con miras a lograr un entendimiento común y un consenso, constituyen la mejor solución para resolver los conflictos y garantizar la paz y el desarrollo sostenibles. Apoyamos una mayor colaboración entre las Naciones Unidas y las organizaciones y plataformas regionales a fin de prevenir y resolver los conflictos y de promover el desarrollo. El Proceso Corazón de Asia y la Conferencia de Cooperación Económica Regional sobre el Afganistán son dos de esas iniciativas, dirigidas por el Gobierno del Afganistán, mediante las cuales numerosos asociados regionales e internacionales colaboran con objeto de lograr la estabilidad y la prosperidad en el Afganistán, en la región y en otros lugares.

Para concluir, el Afganistán reafirma su firme compromiso con la promoción de un orden internacional basado en normas y en la solidaridad y la cooperación internacionales. Seguimos colaborando con la región pues esta constituye una plataforma que favorece una mayor cooperación y una diplomacia eficaz.

**Sr. Al Harthy (Omán) (habla en árabe):** Permítaseme expresar el agradecimiento de la delegación de mi país a la Presidenta por haber organizado este acto para celebrar el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz. El acontecimiento que conmemoramos hoy es el resultado de la concienciación de los Estados Miembros sobre la importancia que reviste el multilateralismo a la luz de los problemas mundiales exacerbados y de los crecientes desafíos que afronta la humanidad en los planos político, económico y social, e incluso con respecto a las condiciones de vida.

Estos problemas y desafíos han tenido repercusiones a nivel mundial, lo que pone de manifiesto que ningún Estado puede hallar soluciones por sí solo. Para lograrlo, se requieren esfuerzos internacionales concertados, que constituyen la mejor manera de abordar la búsqueda de soluciones de manera sostenible. Ello pone de relieve la necesidad y el valor del multilateralismo y de

la diplomacia colectiva, de los que las Naciones Unidas son una piedra angular. El multilateralismo y la diplomacia pueden promover los tres pilares de las Naciones Unidas del desarrollo sostenible, la paz y la seguridad y la protección de la dignidad y de los derechos humanos. La Organización internacional es la que mejor representa las aspiraciones y esperanzas de la humanidad y la mejor manera de expresarlas en todo el mundo.

De conformidad con su política exterior, mi país, la Sultanía de Omán, cree en la importancia de la cooperación y del entendimiento entre los Estados, que es la mejor manera de encontrar soluciones a los problemas y conflictos que asolan a la humanidad en diversas regiones del mundo. Mi país siempre trata de trabajar en favor de la causa de la paz y la seguridad internacionales a través de sus iniciativas e ideas. La Sultanía goza de un excelente historial de adopción y promoción de iniciativas pacíficas en la región. Seguiremos desempeñando ese papel y lo adaptaremos a las situaciones cambiantes.

Mi país también trata de fomentar una cultura de paz, coexistencia y valores comunes entre las naciones. En ese contexto, la delegación de mi país está organizando una exposición en este edificio, situada al lado del Café Viena, que trata sobre los valores de tolerancia en la Sultanía. Invito a los presentes a venir a verla. Aquellas personas que visiten la exposición pueden obtener una transcripción de sus nombres en árabe.

Para concluir, la Sultanía de Omán apoya el papel que desempeñan las Naciones Unidas como principales representantes del multilateralismo. Las Naciones Unidas se esfuerzan por encontrar soluciones a las diversas cuestiones que ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales. Creemos en la importancia de que todos los Estados Miembros apoyen los esfuerzos de la Organización internacional a fin de resolver los conflictos de manera pacífica y de salvaguardar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra y de otras tragedias.

**Sr. Rai** (Nepal) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera expresar mis condolencias al pueblo y al Gobierno de Sri Lanka por las víctimas mortales y los heridos graves con los que se saldaron los recientes atentados con bombas. Nos solidarizamos de corazón con quienes perdieron a sus seres queridos y allegados. Nepal apoya al pueblo de Sri Lanka en estos momentos de dolor.

Hago mía la declaración formulada por el representante de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados (véase A/73/PV.78).

En la actualidad, el mundo está más interconectado y es más interdependiente que nunca. Existen

problemas de gran envergadura que trascienden las fronteras nacionales. Hay que poner coto al terrorismo y a los delitos transnacionales, controlar las pandemias y vigilar los efectos adversos del cambio climático. Se necesitan nuevas disposiciones para los avances tecnológicos, como la inteligencia artificial y el ciberespacio. La creciente desigualdad y el acceso no equitativo al desarrollo de los recursos han frustrado la esperanza de los seres humanos en un mundo justo y próspero.

Esos desafíos mundiales requieren soluciones mundiales. Solo se podrá dar una respuesta mundial y soluciones mundiales a través del multilateralismo. Por consiguiente, nuestra determinación de promover y fortalecer el multilateralismo en la actualidad es más necesaria que nunca. El multilateralismo es una condición *sine qua non* para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como para garantizar un mundo pacífico. A través de él se garantiza la aplicación efectiva del derecho internacional y se proporciona una voz y un lugar esencial a los países pequeños y a los países en desarrollo en el escenario mundial. Los empodera para establecer normas equitativas para nuestro orden mundial.

Nepal está convencido de que las Naciones Unidas son el epítome del multilateralismo. Los principios de la Carta de las Naciones Unidas y las normas de la paz mundial son las directrices del multilateralismo. La diplomacia debe contar con todas las posibilidades de prevenir conflictos y promover la paz y la seguridad internacionales. La madurez de la civilización humana se reflejará únicamente si abrazamos la diplomacia, no la guerra, para dirimir nuestras diferencias. Nepal espera que este Día nos recuerde todos los años nuestro destino interrelacionado en este mundo interconectado, y nos revitalice para trabajar juntos en pro del desarrollo y la paz.

Para concluir, quisiera exhortar a que se siga fortaleciendo nuestro multilateralismo equitativo, transparente y basado en normas con unas Naciones Unidas más fuertes y eficaces al frente.

**Sra. Skåre** (Noruega) (*habla en inglés*): Quisiera expresar nuestras profundas condolencias al pueblo de Sri Lanka y a todos los afectados por los horrendos ataques terroristas del 21 de abril. Pensamos en los muertos y heridos, así como en sus familiares y amigos y les expresamos nuestras más sinceras condolencias. Condenamos enérgicamente esos ataques sin sentido contra los fieles y visitantes en ese hermoso país. Los ataques son un gran recordatorio de la importancia de los esfuerzos internacionales por eliminar todas las formas de extremismo violento.

En 1945, cuando fundamos las Naciones Unidas, prometimos salvar a nuestras generaciones venideras del flagelo de la guerra. Nos comprometimos a trabajar juntos para promover el progreso económico y social y defender el respeto de los derechos humanos y los derechos fundamentales para todos. Nuestra labor no ha terminado. En la actualidad, la cooperación multilateral afronta una serie de desafíos. Ningún Estado puede abordar por sí solo los problemas derivados del cambio climático, los conflictos y la inestabilidad, la pobreza y las crisis humanitarias, la gestión racional de los océanos y el libre comercio, por mencionar solo algunos. Además, los beneficios de la globalización se distribuyen de manera desigual. Existen grandes desigualdades dentro de los países y entre ellos, lo cual no es justo ni está en consonancia con nuestros valores comunes, y las desigualdades atizan el descontento y el malestar.

Para hacer frente a esos desafíos, debemos trabajar juntos a todos los niveles, desde el local hasta el mundial, dentro de las naciones y entre los Estados. No lograremos alcanzar nuestros objetivos comunes si seguimos los caminos del unilateralismo y la polarización. Debemos aprender del pasado, así como de nuestros éxitos. Hemos logrado mucho trabajando juntos en las Naciones Unidas. Hemos evitado guerras y construido sociedades. De hecho, un país que se ha beneficiado enormemente de la cooperación multilateral por mediación de las Naciones Unidas es Noruega. Somos una nación pequeña, y necesitamos un orden internacional mundial en el que las normas sean claras y respetadas por las naciones del mundo. Fuimos uno de los miembros fundadores de las Naciones Unidas, y las Naciones Unidas siempre han sido una piedra angular de nuestra política exterior. Amamos a las Naciones Unidas, y el liderazgo de las Naciones Unidas tiene una enorme repercusión en la opinión pública y el debate en Noruega.

En estos momentos, el Gobierno de Noruega está evaluando la mejor manera de contribuir al fortalecimiento del multilateralismo. En un nuevo libro blanco, analizamos la defensa del derecho internacional, la paz y la seguridad, el libre comercio mundial, el respeto de los derechos humanos, el desarrollo sostenible y los desafíos transnacionales como el cambio climático, la migración y las pandemias. La condición de miembro de Noruega en las Naciones Unidas y sus políticas y contribuciones a ellas cuentan con un amplio apoyo político y popular en el país. Gracias a su sistema tributario, Noruega puede estar entre los principales contribuyentes per cápita del mundo a las Naciones Unidas y a sus fondos, programas, organizaciones y organismos.

Colaboramos, desde el punto de vista político, en ámbitos importantes como las políticas sobre los océanos, mediante las cuales abogamos por océanos limpios y sanos que sean explotados de forma sostenible, requisito indispensable para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y para la seguridad alimentaria. Participamos en la asistencia humanitaria, de salud y educación a nivel mundial, así como en otras esferas normativas, y realizamos grandes inversiones.

Defendemos y promovemos nuestros valores comunes y los derechos humanos. Promovemos la igualdad dentro de los países y entre ellos. Durante muchos años, Noruega también ha participado en la solución de conflictos. Todos esos esfuerzos, junto con otros, contribuyen a un orden multilateral previsible y basado en normas. Redunda en nuestro interés común asegurar ese orden. El mundo necesita organizaciones eficientes, transparentes y legítimas que gocen de la confianza de la población. Necesitamos unas Naciones Unidas fuertes que funcionen debidamente, y por ese motivo, Noruega apoya firmemente la reforma de las Naciones Unidas.

Por último, debemos forjar alianzas que sean auténticas y a largo plazo. Por citar solo un ejemplo, Noruega está poniendo en marcha una iniciativa interregional para defender la cooperación multilateral. Estamos tratando de contactar a los Estados Miembros nórdicos y africanos para que unan sus fuerzas sobre la base de intereses compartidos en el ámbito del multilateralismo, porque creemos en el valor de la labor conjunta.

Noruega es un asociado previsible y coherente en nuestros esfuerzos conjuntos por un futuro mejor para todos, y por la presente reiteramos nuestro compromiso con la Carta de las Naciones Unidas.

**Sr. Rybakov** (Belarús) (*habla en ruso*): Belarús acoge con satisfacción el establecimiento del Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz, que hoy celebramos por primera vez, gracias en parte a los esfuerzos del Movimiento de los Países No Alineados. La inclusión de esta fecha en el calendario internacional es sumamente importante, ya que constituye un claro ejemplo de cómo los Estados Miembros de las Naciones Unidas están dispuestos y en condiciones de trabajar de consuno de manera constructiva para lograr el objetivo común y unificador de promover los principios del multilateralismo en aras de la paz y la prosperidad.

Lamentablemente, la celebración de hoy también nos recuerda los desafíos negativos con los que tiene que lidiar hoy toda la comunidad internacional. La crisis de confianza entre los países más poderosos del mundo va



acompañada de una mayor retórica de enfrentamiento, haciendo abiertamente caso omiso de las normas y los principios del derecho internacional, de la injerencia en los asuntos internos y de los intentos de socavar la situación en diversas regiones y países del mundo en beneficio de intereses geopolíticos individuales. No podemos dejar de preocuparnos por los intentos sin precedentes de arrastrar a las Naciones Unidas a iniciativas encaminadas a desacreditar la autoridad legítima de los Estados, tanto en la Asamblea General como en otros foros internacionales. En circunstancias en que se erosionan los mecanismos fundamentales para el mantenimiento de la seguridad internacional, debemos examinar críticamente la situación actual y reconsiderar nuestros enfoques para construir un diálogo mundial para la paz.

Belarús no solo está comprometido con los principios de las políticas de amor a la paz y de no enfrentamiento, sino que también está desarrollando activamente nuevas ideas sobre la manera de poner en práctica esos principios. Consideramos que se podría fortalecer el multilateralismo mediante la iniciativa de Belarús y su Presidente de reconstituir un proceso general, basado en un nuevo y amplio debate, para restablecer las relaciones entre Oriente y Occidente, similar al Proceso de Helsinki. Es muy evidente que existe una imperiosa necesidad de entablar un nuevo diálogo internacional a gran escala destinado a superar las diferencias que existen en las relaciones entre los Estados y los grupos de Estados en el espacio compartido euroatlántico y euroasiático. En vez de ocultarnos detrás de consignas, estamos dando un ejemplo de una actitud seria con respecto al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Belarús está contribuyendo activamente al proceso de negociación sobre la solución del conflicto en el sureste de Ucrania mediante la organización de reuniones del Grupo de Contacto Trilateral de Minsk y sus grupos de trabajo. Además, estamos contribuyendo de manera significativa al desarrollo del diálogo de expertos internacionales sobre cuestiones de política de seguridad. En noviembre del año pasado, Minsk pasó a ser una plataforma para el debate de expertos de renombre mundial, la Reunión del Grupo Central de la Conferencia de Múnich sobre Seguridad, que reunió en Minsk a dirigentes europeos, autoridades destacadas y personalidades políticas, representantes de organizaciones internacionales, la comunidad académica y otros expertos.

Tenemos la intención de continuar promoviendo y fortaleciendo los principios del multilateralismo en las relaciones internacionales por medio de la cooperación y el diálogo. Instamos a todos los Estados responsables a que

no se queden al margen, porque solo nuestros esfuerzos conjuntos pueden cambiar el mundo para mejor y darnos a todos la esperanza de un futuro seguro y protegido.

**Sr. Duarte Lopes** (Portugal) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias a la Presidenta por haber convocado esta reunión de alto nivel. Dado que esta es mi primera intervención desde los bárbaros atentados terroristas perpetrados en Sri Lanka, también deseo transmitir nuestras más sentidas condolencias al Gobierno y al pueblo de Sri Lanka y a todos los países afectados.

Portugal hace suya la declaración formulada anteriormente por el observador de la Unión Europea (véase A/73/PV.78).

Consideramos que es crucial preservar y fortalecer el sistema multilateral, el papel insustituible de las Naciones Unidas y su capacidad para promover un concepto amplio e intersectorial de la paz. Ningún país puede hacer frente a todas las amenazas por sí solo. Únicamente construyendo puentes y ampliando el diálogo podremos alcanzar soluciones significativas y participar en ellas con seriedad. Dejar de invertir en el papel de las organizaciones internacionales entraña el riesgo de repetir los errores del siglo XX. Quisiera destacar brevemente tres ejemplos del claro compromiso de Portugal con el multilateralismo.

En primer lugar, actualmente estamos participando en seis operaciones de las Naciones Unidas: en Malí, Darfur, Colombia, Sudán del Sur, Haití y en la República Centroafricana. En esta última, contamos con una fuerza de reacción rápida, que encarna nuestro firme compromiso con la labor de estabilización del país y de la región. En segundo lugar, durante las negociaciones más recientes sobre la escala de cuotas para las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, Portugal decidió renunciar voluntariamente al descuento al que tenía derecho. En tercer lugar, estamos comprometidos con la aplicación horizontal de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Un ejemplo concreto es el Objetivo 14, en el que participamos activamente, junto con Kenya, el Enviado Especial para los Océanos y la Secretaría, en los preparativos de la segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos en 2020.

Asimismo, deseo hacer hincapié en el papel de la participación inclusiva de la sociedad civil. La diplomacia para la paz concierne a todas las partes interesadas, y la participación de la sociedad civil es esencial para que los Estados Miembros puedan formular y aplicar políticas apropiadas. Deben estar incluidos plenamente en esos procesos.

Para concluir, quisiera recordar la declaración que el Presidente de Portugal, Sr. Rebelo de Sousa, formuló en su discurso ante la Asamblea General durante el debate general de este año.

“Portugal entiende que la acción multilateral, el diálogo político y el consenso diplomático son las únicas vías posibles para una convivencia armoniosa entre las naciones y los pueblos” (A/73/PV.9, pág. 28).

**Sr. Matjila** (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Ante todo, deseo sumarme a otras delegaciones para dar las gracias a la Presidenta por haber convocado esta sesión para conmemorar el primer Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz, a raíz de la aprobación de la resolución 73/127.

Mi delegación se adhiere a la declaración formulada por el representante de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados (véase A/73/PV.78).

En la resolución 73/127 se designa el 24 de abril como Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz, que es una reafirmación de la Carta de las Naciones Unidas y sus principios relativos a resolver las controversias entre los países por medios pacíficos. La celebración de este Día complementa la aprobación de la declaración política de la Asamblea (resolución 73/1) en la Cumbre por la Paz Nelson Mandela, celebrada el 24 de septiembre de 2018 en este Salón, en la que nosotros, como Estados Miembros de las Naciones Unidas, nos comprometimos a redoblar nuestros esfuerzos para construir un mundo justo, pacífico, próspero, inclusivo y equitativo, y a reavivar los valores que defendió Nelson Mandela. Nos comprometimos también a fomentar el entendimiento y la reconciliación entre las naciones y los pueblos de nuestro mundo. Reconocemos que el mundo ha cambiado notablemente desde la fundación de las Naciones Unidas y somos conscientes de que la paz mundial nos sigue eludiendo en la actualidad. Por lo tanto, tenemos la responsabilidad de encontrar soluciones sostenibles para lograr una paz duradera y hacer frente a las amenazas a la paz y la seguridad mundiales, incluidos los desafíos a la primacía del multilateralismo. En la cima del multilateralismo se encuentra el sistema de las Naciones Unidas, el centro mundial de poder y de relaciones entre los Estados.

Desde 1994, la política exterior de Sudáfrica se ha inspirado en su historia y se ha guiado por su ética y sus principios, el más importante de los cuales es el deseo de un mundo justo, humano y equitativo. En la conducción de nuestras políticas exteriores y relaciones

internacionales, concedemos la máxima importancia a la promoción de los derechos humanos, la democracia, la justicia y las disposiciones del derecho internacional. Esos principios sitúan necesariamente a las instituciones multilaterales, en particular a las Naciones Unidas, en el centro de nuestras actividades de política exterior, y por ese motivo parte de nuestra obligación consiste en proteger y defender el multilateralismo. El sistema multilateral también nos puede ayudar a todos a gestionar las cuestiones complejas y nuevas, así como las nuevas amenazas internacionales, como el terrorismo, el cambio climático, las enfermedades pandémicas, la inseguridad alimentaria, el desarme, incluido el desarme nuclear, la migración, el proteccionismo, la desigualdad, la pobreza, el desempleo y otros desafíos. Los problemas comunes ya no se pueden resolver sin los esfuerzos colectivos de todos los miembros del sistema internacional, actuando de consuno por conducto de las instituciones multilaterales.

Por lo tanto, el papel central de las Naciones Unidas en la estrategia de las relaciones internacionales de Sudáfrica se basa en la firme creencia en un sistema internacional de gobernanza mundial basado en normas. Al igual que hace 74 años, cuando pasamos a ser miembros fundadores de las Naciones Unidas, hoy, cuando estamos en vísperas del septuagésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas, seguimos convencidos de que el sistema multilateral debe ser una construcción indivisible que se base en unos valores comunes y compartidos. Debe establecer normas y estándares de aplicación universal, sin excepción. El marco normativo dimanante del sistema multilateral debe estar al servicio de la humanidad y no de los intereses de algunos. Por consiguiente, mi delegación considera que la iniciativa del Movimiento de los Países No Alineados de reconocer este Día cada año reconoce el uso de la diplomacia y la adopción de decisiones multilaterales como los instrumentos adecuados para lograr la solución pacífica de los conflictos entre las naciones.

Esto también está en consonancia con el Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas, que promueve la solución pacífica de las controversias. Ese enfoque no agresivo y pacifista refuerza los tres pilares de las Naciones Unidas, a saber, el desarrollo sostenible, la paz y la seguridad y los derechos humanos. Esos pilares son indivisibles, interdependientes e interrelacionados, se apoyan entre sí y deberían recibir el mismo trato.

Mi delegación considera que si los conflictos no se resuelven mediante la diplomacia multilateral, esas situaciones conducirán a guerras o amenazas de guerra,

que en última instancia provocarán el sufrimiento y la privación de derechos de millones de personas. Las mujeres y los niños figuran entre los más afectados durante esos conflictos. Las Naciones Unidas, a través de la Carta, pueden unir a las naciones para evitar esas catástrofes, que a menudo son provocadas por el hombre. Los desafíos geopolíticos mundiales que afronta la humanidad son complejos y polifacéticos. Ningún país, por poderoso y rico que sea, puede tratar de asumir por sí solo el monopolio unilateral mundial de la búsqueda de soluciones a todos los problemas del mundo. La mayoría de los conflictos regionales requieren un enfoque multilateral y una diplomacia de alto nivel.

Sudáfrica, como Miembro fundador de la Organización, siempre ha defendido el respeto de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, que incluye el reconocimiento del estado de derecho y de la integridad territorial y la soberanía de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Para concluir, reiteramos nuestro apoyo al multilateralismo y a la diplomacia como la mejor manera de que los Estados resuelvan los conflictos y respeten las instituciones y los acuerdos internacionales como principios rectores de las relaciones entre los Estados. El multilateralismo es sumamente importante hoy debido al aumento de la interdependencia económica regional y mundial, el surgimiento de nuevos y grandes cambios sistémicos que afectan la distribución mundial del poder y el papel importante que desempeña la sociedad civil. La mejor salvaguardia para la seguridad y la prosperidad de todos nosotros es consolidar, y no erosionar, el estado de derecho e incorporar los principios de la cooperación antes que el conflicto y la colaboración antes que el enfrentamiento. Por lo tanto, el desafío es acelerar los esfuerzos por transformar la política mundial de una estructura jerárquica basada en el poder en un sistema de la sociedad internacional basado en normas.

A medida que reformemos el sistema de las Naciones Unidas para adaptarlo a los objetivos de nuestros tiempos, también deberíamos acelerar la reforma del Consejo de Seguridad para que sea más representativo e incluir a África en su categoría de miembro permanente especial.

**Sr. Edrees** (Egipto) (*habla en árabe*): En primer lugar, acojo con satisfacción la sesión de alto nivel de hoy para conmemorar, por primera vez en la historia de las Naciones Unidas, el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz, de conformidad con la resolución 73/127, aprobada por consenso en septiembre de 2018.

Mi delegación hace suya la declaración formulada hoy por el representante de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados (véase A/73/PV.78).

Damos las gracias a la Presidenta de la Asamblea General por sus esfuerzos y contribuciones desde el comienzo de su mandato para que las Naciones Unidas estén directamente vinculadas a todos los pueblos. Ese enfoque requiere una diplomacia firme, eficaz y multilateral para eliminar los desafíos que afronta actualmente la comunidad internacional. También acogemos con beneplácito los esfuerzos del Secretario General, quien dirige la labor de las Naciones Unidas apoyando la diplomacia multilateral, la acción internacional colectiva y los esfuerzos internacionales conjuntos para lograr la paz, la prosperidad y el respeto del estado de derecho para toda la humanidad.

Es de sobra conocido que la diplomacia multilateral es criticada porque se dice que no puede lograr un efecto tangible sobre el terreno en muchas esferas y cuestiones. Además, algunas resoluciones de las Naciones Unidas, incluidas las resoluciones vinculantes del Consejo de Seguridad, siguen sin cumplirse porque las Naciones Unidas no han logrado resolver crisis que se han prolongado durante decenios y no pueden adoptar medidas eficaces en varias situaciones delicadas, además de aplicar un doble rasero en algunos casos. En ese sentido, quisiéramos subrayar muchos aspectos importantes que consideramos necesarios para promover la labor y la diplomacia multilaterales.

En primer lugar, es importante reformar el Consejo de Seguridad y aumentar el número de miembros del Consejo y resolver los problemas ocasionados por el uso recurrente del veto.

En segundo lugar, es importante examinar periódicamente los regímenes de sanciones impuestos por las Naciones Unidas para evitar cualquier consecuencia involuntaria y asegurar que las sanciones logren el objetivo para el que fueron aprobadas.

En tercer lugar, es importante promover la Secretaría y sus estructuras de lucha contra el terrorismo, incluso proporcionando los recursos financieros necesarios con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas para que la Secretaría pueda lograr progresos tangibles sobre el terreno, sobre todo ayudando a los Estados a desarrollar su capacidad para prevenir y combatir el terrorismo, y adoptando las medidas necesarias contra los regímenes que apoyan el terrorismo con dinero, armas e incitación y proporcionan refugio a los terroristas, en violación de las resoluciones vinculantes del Consejo de Seguridad.

En cuarto lugar, es importante aplicar el Artículo 99 de la Carta de las Naciones Unidas, que permite al Secretario General señalar a la atención del Consejo de Seguridad cualquier asunto que, en su opinión, pueda poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

En quinto lugar, es importante fortalecer el papel de la Corte Internacional de Justicia, sobre todo en su capacidad de emitir opiniones consultivas, de conformidad con el Artículo 96 de la Carta.

En sexto lugar, es importante aplicar el Artículo 34 de la Carta, que permite al Consejo de Seguridad investigar toda controversia o toda situación susceptible de conducir a fricción internacional o dar origen a una controversia.

En séptimo lugar, es importante mejorar el sistema de mantenimiento y consolidación de la paz en las Naciones Unidas.

En octavo lugar, es importante dar a los países en desarrollo un trato preferencial para ayudarlos a lograr la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Hacemos hincapié en la necesidad de contar con una financiación sostenible y previsible a sus esfuerzos por erradicar la pobreza, al tiempo que insistimos en el principio de la titularidad nacional y tratamos de reducir la condicionalidad a la hora de aportar contribuciones voluntarias.

Este año, Egipto tiene el honor de presidir la Unión Africana. Seguimos trabajando para promover el concepto de diplomacia multilateral a nivel africano. Subrayamos la necesidad de comprometernos con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional y de hacer todo lo posible y adoptar iniciativas concretas para lograr la paz, la seguridad, el desarrollo sostenible y el respeto de los derechos humanos en nuestro continente africano.

A nivel nacional, Egipto ha trabajado sistemáticamente para lograr una comunicación y colaboración constructivas con diferentes pueblos y Estados a los niveles bilateral, regional e internacional. Durante decenios, hemos procurado estar a la vanguardia de los Estados que participan en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En la actualidad, Egipto es uno de los diez principales países que aportan contingentes y fuerzas de policía a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Como miembro de diversas organizaciones, Egipto aspira a presentar iniciativas con miras a obtener resultados claros que respondan a los intereses de todos los Estados Miembros, como la iniciativa adoptada durante nuestro

mandato en el Consejo de Seguridad, en 2016 y 2017, de refutar los argumentos terroristas, que dio lugar a la aprobación unánime de la resolución 2354 (2017).

Para concluir, Egipto siempre se esfuerza por promover la diplomacia en general, con objeto de apoyar la cultura del multilateralismo y la convivencia. Organizamos una serie de eventos orientados a que los pueblos y países puedan reunirse para presentar sus ideas de paz, rechazar la violencia y promover el papel de las mujeres y los jóvenes en la sociedad. En ese sentido, desde esta tribuna, Egipto hace un llamamiento a todos los países del mundo para que permitan a sus jóvenes participar en un evento periódico sumamente importante que tiene lugar en Egipto, a saber, el Foro Mundial de la Juventud, que se celebra cada año en Sharm el-Sheikh. El Foro se ha convertido en una plataforma internacional para el diálogo eficaz y constructivo entre los jóvenes de todos los Estados del mundo.

Por último, Egipto subraya su compromiso con la diplomacia multilateral y la necesidad de reforzar el concepto de asociación en todos los niveles y, al mismo tiempo, fortalecer la diplomacia preventiva a fin de promover la paz sostenible y lograr la estabilidad, el desarrollo y la prosperidad.

**Sr. Biang** (Gabón) (*habla en francés*): Mi delegación desea dar las gracias a la Presidenta de la Asamblea General por haber tomado la iniciativa de convocar el debate de hoy y, en particular, por el hincapié que hace en la promoción del multilateralismo y la diplomacia para la paz en el primer Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz.

El Gabón hace suya la declaración formulada esta mañana por la representante de Rwanda en nombre del Grupo de los Estados de África (véase A/73/PV.78).

Los debates de hoy constituyen un doble desafío. En primer lugar, tienen lugar en un contexto internacional de gran incertidumbre, caracterizado por la persistencia de las crisis y los conflictos en todo el mundo y por una crisis migratoria y humanitaria sin precedentes. Además, el auge del extremismo de todo tipo inevitablemente supone un desafío para los ideales que nos unen y contribuye enormemente al debilitamiento del multilateralismo y la diplomacia para la paz, que defendemos en este foro. La erosión del multilateralismo también se refleja en la aparición de un sistema dominado por las acciones unilaterales, que favorecen el ensimismamiento y contribuyen al desarrollo del nacionalismo.

Esos ataques recurrentes contra nuestros valores comunes nos dan sobrados motivos para objetar y

explorar nuevas vías que permitan revitalizar nuestra Organización. En virtud de su alcance universal, las Naciones Unidas siguen siendo el mejor marco para responder de manera integral y eficaz a los desafíos del mundo actual. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y el Pacto Mundial para la Migración, por citar únicamente los logros más recientes, son iniciativas que demuestran nuestra capacidad de satisfacer las aspiraciones del mundo.

El Gabón sigue profundamente convencido de la necesidad de seguir trabajando y aunar nuestros esfuerzos, no solo para afrontar los obstáculos del presente, sino también los desafíos del futuro. Ya lo hemos hecho, sabemos cómo hacerlo y podemos hacerlo de nuevo. Juntos, superaremos las amenazas que plantean el terrorismo y el extremismo violento. Juntos, encontraremos soluciones duraderas a los numerosos conflictos y crisis, incluidas las crisis humanitaria y migratoria. Juntos, podremos hacer frente a los desafíos que plantean el cambio climático y otras amenazas transversales. Más allá de las diatribas, y sin perjuicio de la pertinencia de las críticas planteadas, huelga decir que la búsqueda constante de la paz y la seguridad, así como del progreso en materia de desarrollo sostenible y derechos humanos, solo será posible gracias a los esfuerzos colectivos.

El multilateralismo y la diplomacia para la paz siguen siendo instrumentos esenciales en ese sentido. A ese respecto, se hace indispensable reformar nuestra institución. Debemos promover una nueva diplomacia multilateral que se centre en el bienestar de la población y sea más cercana al pueblo. No solo hay que tener en cuenta las realidades sobre el terreno, sino también promover los cambios positivos. Ahora más que nunca, los pueblos del mundo necesitan unas Naciones Unidas fuertes, eficaces, comprometidas y con visión de futuro. En ese sentido, mi país acoge con satisfacción las reformas emprendidas, destinadas en particular a adaptar las Naciones Unidas a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Esas reformas también deben llevarnos a un aumento de la movilización de la financiación para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La consolidación de la asociación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, por una parte, y entre las propias organizaciones regionales, por la otra, así como la promoción de las asociaciones triangulares, también favorecerán la promoción del multilateralismo y la diplomacia para la paz.

Por último, quisiera reiterar el compromiso de mi país con el multilateralismo, que consideramos la respuesta más adecuada a los retos mundiales de hoy y de mañana.

**Sr. Aliyev (Azerbaiyán) (habla en inglés):** Ante todo, quisiera dar las gracias a la Presidenta de la Asamblea General por haber convocado la reunión plenaria de alto nivel de hoy con el fin de conmemorar y promover el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz.

En la resolución 73/127, que Azerbaiyán copatrocinó, se declara el día de hoy, 24 de abril, Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz, con el objetivo de promover los valores de las Naciones Unidas y reafirmar la confianza de nuestros pueblos en los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Es simbólico que el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz coincida con la fecha de la conclusión de la Conferencia Asia-África, celebrada en Bandung en 1955, que allanó el camino hacia la creación del Movimiento de los Países No Alineados. Nos sentimos orgullosos de acoger la próxima Cumbre del Movimiento, que se celebrará este año en Bakú, la capital de Azerbaiyán, con el tema “Defender los principios de Bandung para garantizar una respuesta coordinada y adecuada a los desafíos del mundo contemporáneo”. Como próximo Presidente del Movimiento de los Países No Alineados, Azerbaiyán no escatimará esfuerzos para seguir promoviendo el multilateralismo, el orden internacional basado en normas y la cultura de paz y diálogo entre las civilizaciones, las religiones y las culturas.

Las Naciones Unidas son un pilar fundamental del multilateralismo, y los propósitos y principios de su Carta constituyen el marco normativo fundacional de las relaciones internacionales. No existen alternativas a las normas acordadas en común y a su aplicación universal. Es nuestro deber colectivo promover y apoyar un sistema multilateral reformado, revitalizado y fortalecido. Azerbaiyán encomia el firme compromiso del Secretario General con la reforma y apoya plenamente su determinación de contribuir verdaderamente a prevenir las guerras, sostener la paz y lograr que las Naciones Unidas estén más integradas y sean más eficaces y eficientes.

Antes que nada, todos los Estados deben cumplir estrictamente sus obligaciones internacionales, en particular las relacionadas con el respeto de la soberanía y la integridad territorial de los Estados y la inviolabilidad de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Resultará difícil alcanzar el objetivo de garantizar un mundo pacífico, justo y próspero si se ignoran abiertamente los valores, las normas y los principios fundamentales

universalmente aceptados con el objetivo de encubrir agresiones y otras acciones ilegales. Huelga decir que, en ese sentido, la aplicación de las resoluciones aprobadas por los órganos principales de las Naciones Unidas y la rendición de cuentas adquieren una importancia significativa. El incumplimiento manifiesto de las resoluciones del Consejo de Seguridad que contienen exigencias vinculantes, así como los intentos de eludir su ejecución adoptando medidas secundarias, con cualquier excusa, no pueden constituir una práctica aceptada por el Consejo de Seguridad en el cumplimiento de su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales.

Las Naciones Unidas, que fueron creadas para prevenir la guerra y el sufrimiento humano, haciendo que todos sus Miembros actuaran de conformidad con un orden común basado en normas, desempeñan un papel fundamental para garantizar que todos los que se ocupan de las cuestiones relativas a la paz y la seguridad defiendan la aplicación uniforme de los propósitos y principios de la Organización. El apoyo a esa función de las Naciones Unidas y a la salvaguardia de sus mecanismos de seguridad colectiva, de política y humanitarios es fundamental para el mantenimiento de la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible.

Las respuestas mundiales y las iniciativas colectivas coherentes, en torno a unas Naciones Unidas eficaces, constituyen la manera más eficaz de afrontar los conflictos, combatir el cambio climático y el terrorismo mundial, gestionar los desplazamientos forzados y las corrientes migratorias y alcanzar los objetivos de la paz, el desarrollo sostenible inclusivo y los derechos humanos para todos.

**Sra. Mudallali** (Líbano) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias a la Presidenta por haber convocado esta reunión de alto nivel para conmemorar el primer Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz, un tema que el Líbano valora sobremanera.

Antes de comenzar, quisiera transmitir nuestro sincero pésame a Sri Lanka y a su pueblo por el execrable atentado terrorista que han sufrido. Los responsables de ese crimen han sobrepasado las fronteras de la humanidad.

La necesidad de que todos participemos en la conmemoración de hoy resulta bastante obvia, puesto que sabemos muy bien que preservar el atribulado sistema multilateral basado en normas sigue siendo fundamental para promover la paz. El Líbano ha sido testigo en primera persona de la importancia de colaborar en un marco multilateral reforzado. A lo largo de su historia,

el Líbano se ha esforzado por resolver sus problemas mediante el diálogo constructivo y la inclusión.

La contribución de los países árabes y los asociados internacionales fue fundamental para poner fin a la guerra civil que destruyó nuestro país y su tejido durante 15 años. La cooperación colectiva para poner fin a un conflicto es una prueba de lo que puede lograrse con el multilateralismo y la diplomacia.

Una vez más, después de una invasión devastadora, el mundo movilizó su voluntad colectiva para ayudar al Líbano a garantizar la paz y la seguridad. La contribución de las Naciones Unidas y la comunidad internacional a la estabilización de la situación en el sur del Líbano con el establecimiento, hace más de 40 años, de una misión de mantenimiento de la paz — la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) — es otra prueba de su relevancia. En la actualidad, la FPNUL está integrada por personal de más de 40 países, que trabaja a diario con las autoridades libanesas para promover la paz y la estabilidad.

La Carta de las Naciones Unidas, redactada con esmero, nos proporciona un marco para buscar soluciones a los numerosos desafíos existentes mediante la adopción de medidas preventivas y el fortalecimiento de la cooperación. En la Carta se consagran como ley los valores compartidos —como la soberanía, la integridad territorial y la solución pacífica de las controversias— que todos los países deberíamos respetar. Sigue siendo uno de nuestros activos más valiosos. La adhesión a sus propósitos y principios y el cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas tienen suma importancia. Como Estado pequeño, sabemos perfectamente que el derecho internacional no se limita a un oscuro concepto teórico, sino que, por el contrario, nos ampara.

Es necesario revitalizar el enfoque multilateral y la diplomacia preventiva. Esto no será posible a menos que fomentemos la confianza con las personas para quienes las Naciones Unidas deben ser más pertinentes. Eso solo puede ocurrir si aumentamos la inclusión, promovemos aún más la participación de los interesados, como los jóvenes, las mujeres, el sector privado y la sociedad civil, y cumplimos nuestros objetivos.

Hace unas semanas, en el Salón del Consejo de Seguridad, se decidió abrir las cortinas para permitir que la luz del exterior iluminara a ese órgano de las Naciones Unidas. Inspirémonos en esa iniciativa para que entre más luz y aumente la transparencia en este edificio y en nuestra labor. Mostremos nuestra inspiración al

mundo. El mundo necesita conocernos y confiar en nosotros. Trabajemos de veras más arduamente y unidos.

Las personas están más interconectadas que nunca en todo el mundo. Sin embargo, si hacemos un ejercicio de introspección, la sensación de aislamiento nunca ha sido mayor. Cuanto más saben las personas, más atemorizadas parecen. Parece que los lazos se están rompiendo o deteriorándose en todas partes. No tiene por qué ser así. Podemos mejorar. Podemos ser el cemento que nos una de nuevo. Las Naciones Unidas pueden liderar esa acción. Hagamos de la diplomacia nuestra primera respuesta, no el último recurso.

**Sra. Harqoos** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera dar las gracias a la Presidenta de la Asamblea General por haber organizado esta importante sesión, en la que se celebra por primera vez el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz. También quisiera elogiar al Secretario General y a la Presidenta por sus esfuerzos para mejorar el multilateralismo y la diplomacia en el seno de la Organización con el fin de lograr la paz y la seguridad internacionales.

El Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz representa un medio para promover los valores de las Naciones Unidas al tiempo que reafirmamos la convicción de nuestros pueblos en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y en la importancia del multilateralismo para lograr una paz sostenida gracias a los esfuerzos diplomáticos. Las Naciones Unidas son la encarnación del multilateralismo. Son el principal instrumento que utilizan los Estados Miembros para hacer frente a los desafíos comunes internacionales, que son complejos y polifacéticos. Seguimos necesitando encontrar soluciones a esos problemas con urgencia, ampliando el importante papel de las Naciones Unidas y otras organizaciones multilaterales internacionales y regionales.

El multilateralismo desempeña un papel importante en la promoción del diálogo y la comprensión entre los países, independientemente de sus diferencias culturales o religiosas, así como en la construcción de sociedades pacíficas y tolerantes. Sobre esa base, los Emiratos Árabes Unidos han puesto en marcha una serie de iniciativas importantes que tienen por objeto mejorar la interacción y el diálogo entre las sociedades en los planos nacional, regional e internacional. Al frente de esas iniciativas estuvo nuestra proclamación del año 2019 como Año de las Naciones Unidas para la Tolerancia. Destacamos el compromiso de los Emiratos Árabes Unidos para promocionar los valores de la tolerancia, la convivencia

y la aceptación de los demás, sin tener en cuenta las diferencias. Este año también ha sido testigo de la primera visita del Papa a la Península Arábiga. La visita a los Emiratos Árabes Unidos culminó con el Documento sobre la Fraternidad Humana para la Paz Mundial y la Convivencia, firmado por Su Santidad el Papa Francisco y el Gran Imán de Al-Azhar, Sheikh Ahmad Al-Tayeb. En el Documento se pone de relieve que la fraternidad humana es una responsabilidad común que nos concierne a todos.

Los Emiratos Árabes Unidos destacan la importancia de fomentar la confianza en el seno del sistema multilateral de las Naciones Unidas, de manera que la Organización pueda desempeñar el papel que se le ha encomendado de manera eficaz, transparente y responsable. Mi país subraya la importancia de intensificar los esfuerzos diplomáticos como la mejor herramienta para lograr los objetivos deseados. Por consiguiente, mi país sigue contribuyendo efectivamente a los esfuerzos destinados a reformar y mejorar el papel del sistema de las Naciones Unidas revitalizando la labor de la Asamblea General. Este año también participamos en la facilitación de las negociaciones intergubernamentales sobre la reforma del Consejo de Seguridad.

Por último, a medida que nos acercamos al septuagésimo quinto aniversario del establecimiento de las Naciones Unidas, que se celebrará el próximo año, los Emiratos Árabes Unidos destacan la importancia de cumplir las promesas que hemos hecho como Estados Miembros de la Organización, ante todo, el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nuestro compromiso con el logro de esos Objetivos aumentará la confianza en el multilateralismo y la diplomacia para la paz.

**Sr. Ruidíaz Pérez** (Chile): Mi delegación agradece la realización de este debate el día de hoy, que tan oportunamente nos reúne para hablar sobre lo que nos dio origen y nos sigue movilizándolo: el deseo de convivir en paz mediante la colaboración y la cooperación.

Tenemos la convicción de que el trabajo conjunto de las Naciones Unidas, los organismos regionales y otras instancias multilaterales son las herramientas más eficaces para mantener el orden, la paz y la seguridad internacionales. En este contexto, Chile ha apoyado y acogido con beneplácito el enfoque de prevención transversal otorgado por el Secretario General a todos los trabajos de las Naciones Unidas, y continuamos haciendo propias sus palabras sobre hacer de la diplomacia para la paz una de nuestras prioridades.

Para Chile resulta fundamental invertir en el multilateralismo como modo de prevención desde una

perspectiva amplia. Hemos reconocido, por ejemplo, en áreas de particular sensibilidad, como el cambio climático, un espacio en el que mi país, como próxima sede del 25º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en diciembre de este año, puede servir de plataforma para la convergencia de ideas, iniciativas y compromisos de todos los Miembros de la Organización para enfrentar esta enorme amenaza. Desde ya, invitamos a todos los Estados Miembros a ser parte de esta reunión y enfrentar conjuntamente un fenómeno que afecta sin distinción a todas las naciones del mundo y que hipoteca a las presentes y futuras generaciones.

Para Chile, la diplomacia para la paz se instala en lo más profundo de nuestra visión de la política multilateral. Así, mejorar la coordinación dentro del propio sistema, con los Estados Miembros y con otros actores, como la sociedad civil, el sector privado y la academia, es fundamental para alcanzar la real vigencia de los derechos humanos y un desarrollo y paz sostenibles. En este sentido, los procesos de reforma dentro de nuestra Organización deben continuar y fortalecerse, para dar el necesario respaldo no solo a la implementación correcta de los mandatos de las Naciones Unidas, sino también para alcanzar metas colectivas que nos hemos propuesto, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye entre sus objetivos la paz, la justicia e instituciones fuertes, parte integral de la agenda de prevención.

Chile espera, en este sentido, poder aportar desde nuestra experiencia – y eso haremos en julio próximo con motivo de la presentación voluntaria que realizaremos en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. Con ello, aspiramos a dirigir nuestros esfuerzos a promover la construcción de sociedades más resilientes y cohesionadas, sin olvidar el relevante rol de la mujer en la toma de decisiones. Este rol puede ser un elemento clave para la alerta temprana y la construcción de la paz, promoviendo la cooperación y la creación de capacidades y redes de apoyo a nivel local, regional e internacional.

Para finalizar, quisiera reiterar el más firme compromiso de Chile con la promoción de una diplomacia para la paz en la que, confiamos, el multilateralismo sea su modelo, y la diplomacia el instrumento que le da forma y expresión.

**Sr. Castañeda Solares (Guatemala):** Quisiera iniciar manifestando que el Gobierno de Guatemala condena de la manera más enérgica los ataques perpetrados en la capital de Sri Lanka el pasado Domingo de

Resurrección, los cuales se han cobrado hasta el momento más de dos centenares de muertos y personas heridas. Guatemala reafirma su compromiso en la lucha contra el terrorismo y la intolerancia religiosa. Extendemos nuestras más sinceras condolencias a las familias de las víctimas, así como al pueblo y al Gobierno de Sri Lanka, y nos unimos al llamado internacional para evitar que más personas inocentes sean víctimas de este tipo de violencia, producto de la intolerancia y el odio.

Guatemala agradece la convocatoria a esta reunión por la oportunidad que nos brinda este espacio para reafirmar la importancia del multilateralismo y la diplomacia en las relaciones internacionales y la política exterior. Creemos firmemente que el multilateralismo es una herramienta vital para el desarrollo y estamos convencidos de que los desafíos globales, como la seguridad, el desarrollo integral y sostenible, la migración, los derechos humanos y el cambio climático, entre otros, deben ser abordados mediante el diálogo y la concertación colectiva en el sistema internacional. En un mundo complejo, en el que aún persisten antiguos conflictos y han surgido nuevos, el multilateralismo ha sido una pieza clave para la resolución de los mismos. Gracias al multilateralismo, la comunidad internacional logra afianzar posiciones en beneficio de la humanidad y trabajar por su bienestar, buscando un mundo de paz, prosperidad, desarrollo, justicia y respeto a los derechos humanos.

Hoy, Día Internacional del Multilateralismo y de la Diplomacia para la Paz, Guatemala reafirma su compromiso de promover los valores de las Naciones Unidas y la confianza de nuestros pueblos en los propósitos y principios consagrados en su Carta. Reiteramos la importancia y pertinencia del multilateralismo y el derecho internacional para impulsar un objetivo común: lograr la paz internacional sostenida a través de la diplomacia, como primera línea de defensa y medida de prevención. Guatemala reconoce la importancia de los foros multilaterales como mecanismos de consolidación de procesos de diálogo y de concertación política, por lo que considera valioso fortalecer los mismos con el objetivo de establecer posiciones comunes que favorezcan la democracia, el estado de derecho, el desarrollo y el crecimiento económico de los Estados. El futuro del multilateralismo dependerá de las acciones que emprendamos hoy como Estados Miembros, manteniendo el enfoque y la voluntad para los próximos años.

Reconocemos las consecuencias devastadoras que traen consigo los conflictos armados – destrucción y tragedias que atentan contra lo más valioso: la vida. Luego de casi cuatro décadas de conflicto armado interno, los



guatemaltecos firmamos la paz, una paz firme y duradera, que nos hemos dado a la tarea de construir y sostener. El camino no ha sido fácil, pero es un esfuerzo que todos asumimos para poder promover la consolidación de la paz en toda su extensión.

Desde esta perspectiva, nos hemos sumado a las diversas iniciativas, en conjunto con los Estados Miembros, encaminadas a crear y sostener sociedades pacíficas, porque creemos firmemente que el concepto de paz sostenible tiene el potencial de reorientar la forma en la que esta Organización realiza sus esfuerzos para prevenir el surgimiento, la escalada, la recurrencia o la continuación del conflicto.

Creemos que el impulso al desarrollo también conduce a la paz y a la prosperidad. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es nuestro referente para reducir las brechas y los desafíos que tanto afectan a nuestros pueblos. Sin duda, trabajar por su implementación nos lleva a promover el diálogo, abordar las causas originarias de la pobreza, reducir los términos injustos en el comercio y promover el uso sostenible de los recursos naturales en función del bienestar integral de la humanidad.

Para concluir, reconocemos a las Naciones Unidas como el máximo órgano y foro universal para hacer frente a los desafíos mundiales que nos aquejan, que influyen en los valores e intereses de las naciones y que necesitan también una atención y acción colectiva. Creemos que la búsqueda de la paz es nuestro baluarte y mantenerla es una tarea compartida entre todos los Estados del mundo para evitar conflictos y promover el desarrollo. Por ello, celebramos este Día, y nos unimos a todos los esfuerzos y a la buena voluntad de los aquí reunidos para continuar trabajando de manera comprometida los distintos temas dirigidos a preservar la paz en pro de las nuevas generaciones.

**Sr. Moriko** (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación desea reiterar sus sinceras felicitaciones a la Excm. Sra. María Fernanda Espinosa Garcés por el liderazgo con el que preside el septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, que, en virtud de la resolución 73/127, declaró el 24 de abril Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz.

Mi delegación suscribe la declaración formulada por el representante de Rwanda en nombre del Grupo de los Estados de África (véase A/73/PV.78), y quisiera añadir las siguientes observaciones.

Desde hace varias décadas, la humanidad atraviesa notables transformaciones sociopolíticas, económicas y

científicas, que son fuentes de esperanza para nuestras sociedades y que alientan nuestra aspiración común de vivir en un mundo de paz y prosperidad compartidas. Esos cambios van de la mano de los nuevos desafíos relacionados sobre todo con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y el cambio climático. En ese contexto, ahora más que nunca, tenemos la responsabilidad de encontrar respuestas duraderas a los problemas contemporáneos, los más importantes de los cuales son la pobreza, el desempleo juvenil, el extremismo violento y el terrorismo. En ese sentido, nos parece esencial que la comunidad internacional elija conscientemente el multilateralismo y lo fomenta, en particular mediante la afirmación de la función central de las Naciones Unidas.

El Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz, que la comunidad internacional celebra en el día de hoy, nos invita a replantear las Naciones Unidas en torno a los nobles valores y objetivos que sustentaron su creación, que esencialmente tratan de mantener la paz y la seguridad internacionales y fortalecer la cooperación internacional. La Carta de las Naciones Unidas, que consagra el multilateralismo como enfoque por excelencia en nuestra búsqueda común de soluciones para los desafíos de nuestros tiempos, hace de las Naciones Unidas un centro donde se armonizan los esfuerzos de las naciones. Nuestra fe en las virtudes del multilateralismo y el diálogo constante como medio pacífico para solucionar las crisis nos hace creer que las esperanzas de paz que albergan millones de personas en los países afectados por conflictos está justificada.

Los problemas múltiples y multidimensionales a los que se enfrenta el mundo obligan a los Estados a elaborar estrategias y medidas adecuadas para hacerles frente. Esas amenazas mundiales exigen mantener una cooperación constante. En vista de la erosión progresiva del multilateralismo, caracterizada por el cuestionamiento de los marcos de cooperación internacional donde se elaboran estrategias consensuadas para hacer frente a los desafíos actuales, Côte d'Ivoire exhorta a todos los Estados Miembros a actuar de conformidad con el marco definido por la Carta de las Naciones Unidas, ya que, cuando han actuado de manera concertada y coordinada bajo los auspicios de nuestra Organización común, los Estados Miembros siempre han sido capaces de superar los retos más difíciles a fin de lograr la paz y la estabilidad mundiales.

**Sr. Llorenty Solíz** (Estado Plurinacional de Bolivia): Bolivia se adhiere a lo expresado por la delegación de la República Bolivariana de Venezuela (véase A/73/PV.78), en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Bolivia también saluda la aprobación de la resolución 73/127, por la que se establece la conmemoración del Día Internacional del Multilateralismo. Sin embargo, mi delegación considera que, lastimosamente, esta es una señal preocupante de cómo se encuentra la comunidad internacional. El sistema multilateral está bajo presiones. El sistema multilateral está bajo amenaza. Y el sistema multilateral debe enfrentar grandes desafíos.

Bolivia viene de una región declarada como zona de paz, en la que el fortalecimiento del multilateralismo es asumido como un elemento fundamental de las relaciones entre sus Estados y el respeto por el derecho internacional, acepado por cada país en el marco del ejercicio de nuestra soberanía.

Es importante señalar a qué nos referimos cuando hablamos de un sistema multilateral. Nos referimos a un sistema basado en reglas, en el principio de igualdad entre los Estados, el respeto a la soberanía de los pueblos, el respeto a la integridad territorial, el respeto a su independencia política. la no intromisión en asuntos internos de los Estados, el rechazo de la amenaza del uso de la fuerza o del uso de la fuerza, la prohibición de medidas coercitivas unilaterales y la resolución pacífica de controversias por todos los medios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas.

Claramente, hemos sido testigos en los últimos tiempos de cómo, a través de campañas de propaganda política y bajo el pretexto de la justicia, la democracia, los derechos humanos o razones humanitarias, se lanzan ofensivas no solo mediáticas sino también militares, aplicando políticas de cambios de régimen que en el fondo únicamente tienen el interés de acceder, controlar y explotar recursos naturales, controlar rutas de comercio o escarmentar a quienes no hacen caso de los poderes fácticos, violando, por supuesto, el derecho internacional.

Debemos lamentar situaciones como la ilegal invasión del Iraq, que produjo más de 1 millón de muertos, bajo el pretexto de que ese país poseía armas de destrucción masiva; el derrocamiento del Gobierno de Libia, con decenas de miles de muertos, con la excusa de razones humanitarias; la guerra civil en Siria, que en los últimos ocho años ha provocado más de medio millón de muertos, o en nuestra propia región, el caso de los contras en Nicaragua, que mereció incluso un fallo de la Corte Internacional de Justicia rechazando esas acciones unilaterales.

Por eso, Bolivia hace un llamado a la defensa del multilateralismo, pero los discursos no son suficientes. Para nosotros, la defensa del multilateralismo tiene

casos concretos. Por ejemplo, la situación de Palestina. La defensa del multilateralismo significa la defensa de la solución de los dos Estados, donde finalmente se consolide un Estado palestino libre con las fronteras internacionales anteriores a 1967 y con Jerusalén Oriental como su capital. Para nosotros, el multilateralismo también es la defensa del reconocimiento de la soberanía de Siria sobre los altos del Golán. Para nosotros, el multilateralismo también es rechazar toda medida unilateral coercitiva en contra de la República Bolivariana de Venezuela. Para nosotros, la defensa del multilateralismo también es el rechazo del bloqueo económico que los Estados Unidos imponen en contra de la República de Cuba.

En estos momentos, la defensa del multilateralismo no es una opción, es la única opción, puesto que además existen amenazas que van en contra de la vida humana y del planeta Tierra en su conjunto, como el cambio climático, la acumulación de arsenales de armas nucleares o la irrupción de nuevas tecnologías. A ellos se suman otros desafíos globales, como la crisis migratoria, la lucha contra el terrorismo y la lucha contra el crimen organizado transnacional. Estas amenazas solamente podrán ser resueltas a través de una cooperación basada en un sistema multilateral. Eso es lo que convoca el sentido común. Pero, como dice una expresión popular, “a veces el sentido común es el menos común de los sentidos”.

Creemos de manera inequívoca que la comunidad internacional debe renovar su compromiso con el multilateralismo, así como con la aplicación efectiva de la diplomacia, la mediación, la prevención, la conciliación y los buenos oficios para el arreglo pacífico de controversias y el empleo preeminente de las disposiciones establecidas en los Capítulos VI y VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

Finalmente, permítaseme reiterar lo expresado por el Presidente Evo Morales en septiembre del pasado año durante la sesión del Consejo de Seguridad referida a mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales:

“La responsabilidad de nuestra generación es entregar un mundo más justo y más seguro a las siguientes generaciones. Eso solamente se conseguirá si trabajamos juntos para consolidar un mundo multipolar, con reglas comunes para respetar y defender de todas las amenazas a las Naciones Unidas”. (S/PV.8362, pág. 9)

**Sr. Sparber** (Liechtenstein) (*habla en inglés*): Permítaseme, en primer lugar, expresar el más profundo pésame de mi Gobierno y mi pueblo al Gobierno y el

pueblo de Sri Lanka y los otros muchos países afectados por los abominables atentados terroristas.

Un año antes de su septuagésimo quinto aniversario, el mayor proyecto de paz de la historia de la humanidad podría estar atravesando sus tiempos más difíciles. Hoy, mientras los recuerdos vivientes de las Guerras Mundiales se desvanecen, el poder del Estado parece socavar el estado de derecho, y el poder en sí parece ser una vez más una facultad de unos pocos, no de la mayoría. El proyecto a largo plazo de la Carta de las Naciones Unidas parece concordar cada vez menos con la política efímera de los ciclos electorales. El Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz es un buen recordatorio de que el ideal de cooperación internacional y acción colectiva sobre la base de la igualdad soberana que se plantea en la Carta es su fortaleza, no su debilidad. Sin embargo, también es un recordatorio de que debemos hacer más para hacer realidad ese proyecto.

Como Miembros de las Naciones Unidas, todos tenemos nuestras quejas con respecto a la Organización. Para algunos, avanza demasiado rápido, para otros, procrastina; para algunos, gasta demasiado dinero, para otros, invierte demasiado poco; para algunos, actúa cuando es necesario, para otros, guarda silencio con demasiada frecuencia. Esas diferencias, si bien son importantes, tienden a ocultar los grandes intereses comunes que nos unen. Todos hemos tratado de que los miembros de las Naciones Unidas compartan las grandes ambiciones consagradas en la Carta de las Naciones Unidas, convencidos de que los Estados afirman su soberanía en cooperación, y no aisladamente. Tenemos que estar dispuestos a defender esa convicción, a fin de que las Naciones Unidas logren sus objetivos.

Las Naciones Unidas deben esforzarse más para escuchar a los pueblos que representan. Jóvenes de todo el mundo hacen sonar la alarma al ver nuestros exiguos antecedentes con respecto al cambio climático. Estamos poniendo en peligro su futuro, aunque sabemos desde hace mucho tiempo que es necesario adoptar más medidas. Desentendernos de nuestros compromisos conjuntos no ofrece ninguna solución, sino que, por el contrario, hace que sea más difícil para todos lograr cambios positivos.

Las mujeres de todo el mundo están hartas de sufrir discriminación y violencia. Su poderoso movimiento de solidaridad ha derribado barreras y estructuras de abuso de poder. Las Naciones Unidas deberían hacer suya su lucha ahora que nos acercamos a los aniversarios de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Conferencia

de Beijing +10. El liderazgo de las Naciones Unidas es fundamental, y el Secretario General ha manifestado su firme compromiso en ese sentido.

Las organizaciones populares han definido el panorama del desarme y han provocado cambios importantes, el ejemplo más reciente de los cuales es el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. Esos logros demuestran la necesidad de que continúe la actuación multilateral, en particular en los casos en que los actos de unos pocos pueden tener consecuencias para la seguridad de todos los demás.

Las víctimas de la violencia sin fin relacionada con los conflictos exigen legítimamente una paz verdadera y duradera. Para ello, debe hacerse justicia, debe haber dignidad y debe haber esperanza de un futuro mejor para todos. El Consejo de Seguridad, que debe actuar en nombre de todos nosotros, muchas veces considera que esos elementos son prescindibles, lo cual dificulta gravemente su capacidad para cumplir su mandato en virtud de la Carta. Tenemos que aumentar la responsabilidad por el desempeño del Consejo, o la falta de él, en particular en vista de la creciente utilización del veto. Si el uso del veto es difícil de justificar ante los miembros de las Naciones Unidas, podemos imaginar cómo perjudica la percepción externa que se tiene de las Naciones Unidas. La Asamblea General no es un foro para lamentar el fracaso de los demás; es el principal órgano normativo de las Naciones Unidas. La Carta encomienda a la Asamblea General abordar cualquier cuestión que considere importante. Siempre que se contravenga algún principio de la Carta, la Asamblea General debería manifestarse en contra.

Cuando la Asamblea General actúa con determinación y pragmatismo, puede obtener grandes logros, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También se consigue la legitimidad necesaria para su aplicación, que es la verdadera fortaleza del multilateralismo. Desde su perspectiva europea, Liechtenstein considera que el multilateralismo en una necesidad, y en la Asamblea General vemos un gran potencial como su máxima expresión. Puede que no siempre logremos los mejores resultados en este foro, pero sí los hacemos posible examinando juntos nuestros intereses comunes con voluntad de cooperación.

**Sr. Ahmad Tajuddin** (Malasia) (*habla en inglés*): Mi delegación hace suya la declaración formulada por el representante de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados (véase A/73/PV.78).

El mundo cada vez está más preocupado por el unilateralismo. Estamos siendo testigos de un mundo en el

que los grandes y fuertes imponen su voluntad sobre los pequeños y frágiles, con lo que el orden mundial se está sumiendo cada vez más en el proteccionismo y el aislamiento. El multilateralismo se encuentra, sin duda, en un momento decisivo. Con el resurgimiento de esos sentimientos en todo el mundo, el multilateralismo debe defenderse, y las Naciones Unidas deben fortalecerse a fin de responder a los complejos desafíos mundiales.

Por ello, Malasia está firmemente convencida de que todos los Estados Miembros deben permanecer unidos en su determinación colectiva de defender y respetar los propósitos y principios de la Organización, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Dichos propósitos y principios siempre han abogado por salvaguardar el multilateralismo y promover los tres pilares de las Naciones Unidas: la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos. Tal como se formula en la Carta, las Naciones Unidas siguen estando al frente de diversas iniciativas internacionales y multilaterales para combatir los retos y mantener la paz y la seguridad internacionales. Los propósitos y principios de la Carta siguen siendo tan importantes como siempre. Los desafíos que afrontamos son cada vez mayores, y exigen el compromiso y la disposición de todas las partes de ejercer la diplomacia multilateral en el marco de las Naciones Unidas y otros procesos multilaterales.

A fin de mantener la estabilidad, la tranquilidad y la paz relativa, el mundo exige la colaboración de todos nosotros. Por lo tanto, por nuestro interés colectivo, debemos trabajar juntos para defender un sistema basado en nuestros valores universales comunes, mediante el diálogo y la cooperación.

Malasia reitera su compromiso constante con la promoción, el mantenimiento y el fortalecimiento del multilateralismo, respetando al mismo tiempo los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Nuestro compromiso con la paz mundial se basa en los valores universales comunes, en particular los que defienden el estado de derecho, los derechos humanos, la justicia, la equidad, la responsabilidad y la rendición de cuentas. Malasia seguirá trabajando en estrecha colaboración con todos los interesados participando activamente en diversos foros multilaterales. Abrigamos la sincera esperanza de que todos nuestros esfuerzos contribuyan a hacer frente a los desafíos mundiales más apremiantes con el objetivo de defender el multilateralismo.

**Sra. Gregoire Van Haaren** (Países Bajos) (*habla en inglés*): Quisiera felicitar a la Presidenta de la Asamblea General por haber organizado la sesión de hoy. El

multilateralismo es blanco de críticas precisamente cuando más lo necesitamos. Por consiguiente, el Reino de los Países Bajos está de acuerdo con ella en que debemos renovar nuestro compromiso con el multilateralismo, examinar las dificultades y buscar formas de fortalecer el sistema multilateral. Nuestros ciudadanos esperan soluciones a problemas transfronterizos como el cambio climático, la migración irregular y el terrorismo. También piden un comercio libre y equitativo, un desarrollo sostenible y el respeto de los derechos humanos. Las Naciones Unidas tienen que desempeñar una función clave en todos esos ámbitos.

En algunos ámbitos, las Naciones Unidas han sido muy útiles, por ejemplo, concertando los acuerdos plasmados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el cambio climático, y desplegando decenas de miles de efectivos de mantenimiento de la paz para estabilizar países frágiles. En otras esferas, las Naciones Unidas han tenido menos éxito, cuyo ejemplo más notable es el conflicto en Siria. Ello no es culpa de las Naciones Unidas como organización, sino de que los Estados Miembros no hayan podido llegar a un acuerdo.

También vemos una tendencia en los países a retirarse de organizaciones y acuerdos multilaterales. Su argumento es que quieren preservar su soberanía. En nuestra opinión, la soberanía es que un país pueda resolver los problemas y hacer frente a las dificultades con el fin de mejorar la vida de sus ciudadanos. Es un engaño pensar que, al replegarse hacia dentro, los problemas desaparecerán. Nos necesitamos los unos a los otros y debemos ser sinceros con nuestros ciudadanos al respecto. Y en algunos casos, los ciudadanos necesitan la ayuda de la comunidad internacional para garantizar su protección y sus derechos si sus Gobiernos no lo hacen.

Consideramos que las organizaciones internacionales, como las Naciones Unidas, la Unión Europea, la Organización Mundial del Comercio, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, son una vía para aumentar nuestra capacidad de resolver los problemas que afrontamos en el mundo. Si esas organizaciones no existieran, tendríamos que inventarlas. Eso no significa que todas las organizaciones multilaterales sean perfectas, no lo son. Algunas organizaciones han sido tachadas de ineficaces e ineficientes. Sin embargo, es demasiado fácil criticar a las organizaciones cuando no producen instantáneamente los resultados que deseamos. En lugar de abandonarlas, debemos tratar de mejorarlas y encontrar soluciones.

También significa que a veces debemos ser críticos e impulsar reformas. Por ejemplo, el Reino de los Países Bajos ha invertido en la modernización de las operaciones

de paz de las Naciones Unidas y en el aumento de su eficacia mejorando las capacidades de inteligencia. Un segundo ejemplo es el pacto de financiación que se acordó con las Naciones Unidas, en que las Naciones Unidas se comprometen a mostrar más transparencia y rendición de cuentas y los Estados Miembros se comprometen a aumentar la financiación básica a largo plazo. Un tercer ejemplo es la necesidad de hacer frente a la explotación, los abusos y el acoso sexual. En este contexto, alentamos a las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales a reforzar sus políticas y su aplicación.

La mejora del funcionamiento de las instituciones multilaterales también depende del respeto del orden internacional basado en unas normas, la justicia internacional y la rendición de cuentas. El derecho, las normas y los compromisos internacionales deben respetarse. Como señaló el Primer Ministro Rutte en la Asamblea General, en septiembre, creemos en el poder de los principios y no los principios del poder para guiarnos hacia un futuro mejor para un mayor número de personas (véase A/73/PV.9). El Primer Ministro afirmó también que estamos a favor de un multilateralismo constructivo que se centre en las soluciones en lugar de un multilateralismo combativo que se centre en la confrontación.

Las Naciones Unidas han sido capaces de hacer mucho bien en los últimos 74 años. El año próximo celebraremos su 75º cumpleaños. Nosotros, los Estados Miembros debemos procurar que la Organización y otras organizaciones multilaterales produzcan los resultados que nuestros ciudadanos demandan.

**Sra. Vieira** (Cabo Verde) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Presidenta de la Asamblea General por haber convocado esta reunión de alto nivel para celebrar el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz, como se recomienda en la resolución 73/127. El Gobierno de Cabo Verde tiene el honor de sumarse a la ocasión y presentar sus opiniones sobre el multilateralismo y la diplomacia.

La Constitución de Cabo Verde proclama el respeto de la Carta de las Naciones Unidas, a saber, su propósito de fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en los principios de la igualdad de derechos de los pueblos y la igualdad soberana de los Estados Miembros. Cabo Verde aboga por un mecanismo multilateral que favorezca la participación inclusiva de todos los Estados Miembros, así como un diálogo democrático en las relaciones internacionales que acerque posiciones, tienda puentes, forje el consenso y promueva las causas comunes de la humanidad.

Desde que logró su independencia, Cabo Verde, un Estado pequeño, optó, como es natural por la oportunidad que ofrecen la diplomacia y el multilateralismo en los planos mundial y regional, y por situarla en el centro de su política exterior promoviendo la cooperación internacional y forjando alianzas sólidas. Cabo Verde, al tiempo que practica el multilateralismo y la diplomacia, considera que es necesario contar con un orden internacional más democrático y equitativo, ya que estima que los valores de la democracia, el estado de derecho y el respeto y la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos son una vía para construir sociedades inclusivas y pacíficas.

Los retos y los problemas mundiales requieren soluciones mundiales tangibles, por lo que el multilateralismo es el planteamiento apropiado para buscar un entendimiento común y respuestas a los retos y dificultades que superan las capacidades nacionales. Lo cierto es que la promoción de la paz, la prevención de los conflictos y la seguridad internacional, la lucha contra el terrorismo, la erradicación de la pobreza, la lucha contra el cambio climático y la degradación del medio ambiente y la aplicación eficaz de los objetivos de desarrollo sostenible a nivel mundial solo pueden lograrse a través de la diplomacia y en foros multilaterales.

En virtud de su universalidad y carácter central, y en relación con los tres pilares principales de la Organización, las Naciones Unidas constituyen el núcleo natural del multilateralismo mundial a partir del cual se configuran programas mundiales trascendentales. Casi 75 años después de la creación de las Naciones Unidas, el mundo afronta desafíos cada vez más complejos que exigen revitalizar el multilateralismo, con la idea de que, según afirma el Secretario General, Sr. António Guterres, en su memoria de 2018 sobre la labor de la Organización (A/73/1):

“[I]os problemas de nuestros días cada vez tienen un alcance más global, por lo que el multilateralismo es más importante que nunca” .

Para concluir, quisiera citar a otro Secretario General, Dag Hammarskjöld, quien dijo que las Naciones Unidas “no fueron creadas para llevar a la humanidad al cielo, sino para salvarla del infierno”. En otras palabras, quizá el sistema que tenemos no sea perfecto y siempre hay margen para mejorar su eficacia, pero podemos hacerlo emprendiendo las reformas necesarias a tal fin. Está en nuestras manos hacer que las Naciones Unidas sean lo mejor posible, de manera que puedan hacer y conseguir lo máximo posible.

**Sr. Sinka** (Burkina Faso) (*habla en francés*): Es para mí un gran honor dirigirme a la Asamblea General en nombre del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Burkina Faso, Excmo. Sr. Alpha Barry, a quien le hubiera gustado asistir a la conmemoración de este primer Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz.

Mi delegación hace suya la declaración formulada por el representante de Rwanda en nombre del Grupo de los Estados de África (véase A/73/PV.78).

Burkina Faso acoge con beneplácito la celebración efectiva de este primer día, a raíz de la aprobación de la resolución 73/127, por la que se establece el 24 de abril como Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz, lo que demuestra, en caso de que sea necesario, la importancia que reviste para todos los demás Estados Miembros de las Naciones Unidas, la organización más representativa y emblemática del multilateralismo. De hecho, bajo su bandera se han desarrollado varios instrumentos jurídicos y se han adoptado muchas iniciativas de conformidad con el espíritu de la Carta y sus principios, que continúan guiando nuestras acciones. Muchos de los logros alcanzados por las Naciones Unidas reflejan la visión humanista de sus fundadores.

Burkina Faso está convencida de que el multilateralismo es el fundamento necesario no solo para el logro del desarrollo sostenible para todos, sino también para el sostenimiento de la paz en el mundo. Valores como la independencia nacional, la soberanía, la integridad territorial, la igualdad entre los pueblos, el arreglo pacífico de controversias y la solidaridad entre los pueblos son las bases del multilateralismo y la diplomacia al servicio de la paz para todos los pueblos del mundo. A estos valores debemos añadir el multilingüismo, que a su vez es la base de un multilateralismo eficaz, en el sentido de que es necesario mantener el equilibrio, la dignidad y la igualdad para todos. Todos los países deben tener las mismas oportunidades de participar en los debates y, por lo tanto, tener acceso a la información en los idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

Este día se conmemora en un momento en el que están surgiendo ideas contra el multilateralismo y nuestro mundo se enfrenta a grandes desafíos, como la exacerbación de los actos terroristas, el auge del extremismo violento, la perpetuación de ciertos conflictos, el cambio climático, el aumento de la desigualdad, la pobreza y la ciberdelincuencia. Todos esos desafíos solo se pueden afrontar en un marco multilateral y, por lo tanto, debemos continuar llevando adelante nuestra

acción común y concertada con perseverancia, buscando constantemente el fortalecimiento de la cohesión, porque la paz, la independencia de los pueblos y la democratización de las relaciones internacionales en aras del progreso mundial de la humanidad merecen, sobre todo, nuestro compromiso inquebrantable.

Desde 2015, mi país, Burkina Faso, ha sido víctima de ataques terroristas que han provocado y siguen provocando en la actualidad un gran número de muertes. Convencidos de que la lucha contra el terrorismo se puede ganar en un marco regional y multilateral, Burkina Faso y otros cuatro países han creado el Grupo de los Cinco del Sahel y buscan el apoyo de las Naciones Unidas para la puesta en marcha de su Fuerza Conjunta.

La responsabilidad y el papel de la comunidad internacional siguen siendo cruciales para la consecución de la estabilidad, la paz y la seguridad en todo el mundo. A este respecto, Burkina Faso acoge con agrado la reforma de las Naciones Unidas emprendida por su Secretario General. Mi delegación sostiene que esta reforma no estará completa hasta que se lleve a cabo la tan esperada reforma del Consejo de Seguridad y la reconfiguración de la estructura financiera internacional, que permitirá tener en cuenta los intereses de todos los países, en particular los de los países en desarrollo y los de los que se encuentran en una situación especial y vulnerable, como la de Burkina Faso.

En lo que respecta al desarrollo, es también y únicamente en un marco multilateral que podremos alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030. Desde esta perspectiva, es necesaria la participación de las instituciones financieras internacionales, y se debe fortalecer la cooperación Sur-Sur a fin de lograr el desarrollo solidario de nuestros Estados.

Para concluir, quiero decir que Burkina Faso espera que la conmemoración del Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz brinde la oportunidad de llevar a cabo una profunda reflexión que permita que las Naciones Unidas promuevan sus propios valores y principios a fin de restablecer y consolidar la confianza que los pueblos del mundo han depositado en ella mediante el cumplimiento de los propósitos y principios enunciados en su Carta de las Naciones Unidas.

*Se suspende la sesión a las 18.05 horas.*

*El Sr. Tiare (Burkina Faso), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

*Se reanuda la sesión a las 10.05 horas el 25 de abril de 2019.*

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): Antes de proceder, quisiera hacer un llamamiento a todos los oradores para que sean breves y concisos a fin de que podamos aprovechar al máximo el tiempo limitado de que disponemos para esta reunión de alto nivel. Para poder escuchar a todos los oradores inscritos en la lista, las declaraciones formuladas en las sesiones plenarias deben limitarse a tres minutos cuando se hagan a título nacional, como se anuncia en la carta de la Presidenta de la Asamblea General de fecha 26 de marzo de 2019.

Como recordarán los miembros, en su resolución 71/323, de 8 de septiembre de 2017, la Asamblea General pidió que cada orador respetase estrictamente los límites de tiempo establecidos en la Asamblea, en particular durante las reuniones de alto nivel. Se alienta a los participantes con declaraciones más extensas a que lean una versión resumida de su texto y presenten el texto completo de sus declaraciones a la Secretaría para publicarlas en el portal PaperSmart.

También de conformidad con la resolución 71/323, se recomienda aplicar el principio de “dar por observados todos los protocolos”, en virtud del cual se alienta a los participantes a abstenerse de formular expresiones protocolarias estándar durante sus declaraciones. Teniendo en cuenta la limitación de tiempo, quisiera pedir a los oradores que formulen sus declaraciones a un ritmo razonable para que se puedan prestar de forma adecuada los servicios de interpretación en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

**Sr. Srivihok** (Tailandia) (*habla en inglés*): Tailandia se suma a otros oradores para reafirmar la importancia del multilateralismo y la diplomacia para resolver los problemas mundiales y las controversias internacionales por medios pacíficos. Son instrumentos fundamentales en los asuntos mundiales, especialmente para los países pequeños como el mío.

Los complejos problemas mundiales, como el cambio climático, la pobreza y las amenazas a la paz y la seguridad internacionales, solo pueden resolverse de forma realmente sostenible a través de iniciativas colectivas en un orden internacional basado en unas normas. Algunos dicen que la fe en el multilateralismo está disminuyendo en muchas partes del mundo. Para Tailandia, el multilateralismo eficaz y las Naciones Unidas son más necesarios que nunca. Nuestros éxitos —tales como la aprobación de la audaz y ambiciosa Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible— son prueba de que el multilateralismo funciona. Debemos seguir apoyando y fortaleciendo la labor de las Naciones Unidas y el multilateralismo.

En primer lugar, debemos velar por que los procesos multilaterales estén vinculados a los intereses de las personas en su vida cotidiana. Debemos seguir aspirando a convertirnos en un sistema que suscite más confianza y se centre en las personas. La única manera de hacerlo es involucrando a la sociedad civil, especialmente a los jóvenes y las comunidades locales. Ellos pueden ser y son una importante fuerza impulsora de la paz, la cohesión social y el desarrollo sostenible en sus países.

En segundo lugar, debemos cambiar nuestro discurso. En realidad, los cuestionamientos del multilateralismo pueden haber brindado una oportunidad para realizar un cambio positivo. Tailandia apoya los esfuerzos que se están invirtiendo en concebir y aplicar las reformas de las Naciones Unidas. Aunar nuestras fuerzas para aumentar la transparencia, la rendición de cuentas, la eficiencia y la eficacia de la Organización es un importante ejercicio. Pero lo que es más importante, es que es necesario para adaptarnos a fin de seguir siendo relevantes.

En tercer y último lugar, la cooperación regional e interregional son cruciales como pilares del orden multilateral. Debemos promover el diálogo y la cooperación entre las organizaciones regionales, así como entre las Naciones Unidas y dichas organizaciones. El tema de este año para la Presidencia de Tailandia de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), “Impulsar las alianzas en pro de la sostenibilidad”, pretende hacer precisamente eso, vincular los objetivos comunes de las Naciones Unidas y la ASEAN de forma intencionada y concertada.

Permítaseme concluir dando las gracias una vez más a la Presidenta y a los demás oradores por reafirmar nuestros compromisos y aspiraciones comunes en la celebración del primer Día Internacional para el Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz.

**Sr. Alrowaiei** (Bahrein) (*habla en árabe*): Me complace dar las gracias a la Presidenta de la Asamblea General por haber celebrado esta histórica reunión de alto nivel con miras a conmemorar el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz.

En la resolución 73/127 se subraya el papel importante y fundamental que desempeñan las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en la promoción del multilateralismo y la diplomacia como una vía para fortalecer los tres pilares de la labor de las Naciones Unidas, a saber, el desarrollo sostenible, la paz y la seguridad, y los derechos humanos.

El Reino de Bahrein, bajo la dirección de Su Majestad el Rey Hamad bin Isa Al Khalifa, considera que

el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la protección de los derechos humanos y el logro del desarrollo sostenible requieren que se promueva la diplomacia multilateral y la cooperación entre los países en aras de lograr esos nobles objetivos. Con ese fin, debemos fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas para hacer frente a los desafíos que tiene ante sí, y seguir reformando sus estructuras, en particular aquellas asociadas al logro, por diversos medios, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre los que se incluyen la lucha contra el cambio climático y la promoción del empoderamiento de las mujeres y los jóvenes.

Insistimos en que las cuestiones económicas y sociales están estrechamente relacionadas con la paz y la seguridad. No puede haber seguridad sin desarrollo ni desarrollo sin seguridad. La comunidad internacional, que está representada por las entidades de las Naciones Unidas y sus organismos especializados, debe trabajar para salvar la gran brecha económica que existe entre los países. Sin embargo, eso solo se puede lograr por medio del multilateralismo y manteniendo el compromiso vital de la comunidad internacional de garantizar equilibrio e igualdad.

El Reino de Bahrein cree en la importancia que tienen las coaliciones regionales e internacionales para hacer frente a todos los desafíos que amenazan la paz y la seguridad internacionales. Por consiguiente, desempeñamos un papel importante en el mantenimiento de la seguridad y la estabilidad del Oriente Medio. Formamos parte de la Coalición Mundial para Derrotar al Estado Islámico en el Iraq y el Levante, de la Coalición Militar Islámica contra el Terrorismo y de la coalición árabe para apoyar la legitimidad en el Yemen.

El Reino de Bahrein desempeña un papel vital garantizando la libertad de navegación en el Golfo Árabe y actúa en el marco del equipo de tareas que encabeza la Quinta Flota de los Estados Unidos, encargada de proteger el Golfo de Adén de la piratería. También insistimos en la necesidad de que la Alianza Estratégica del Oriente Medio garantice la seguridad y la estabilidad en la región.

Para concluir, el Reino de Bahrein hace hincapié en la necesidad de encarar los desafíos mundiales a partir de la cooperación entre los Estados Miembros, con los auspicios de las Naciones Unidas y mediante las organizaciones regionales y subregionales, en aras de encontrar las mejores soluciones. También debemos promover las alianzas y la divulgación de las mejores prácticas con miras a que se puedan alcanzar los

objetivos de desarrollo sostenible y garantizar la seguridad y la estabilidad de nuestros pueblos.

**Sr. Al-Otoom** (Jordania) (*habla en árabe*): Ante todo, deseo expresar a la Presidenta de la Asamblea General mi agradecimiento y mi reconocimiento por haber convocado esta reunión de alto nivel como parte de nuestros esfuerzos mundiales para promover la diplomacia y el multilateralismo, así como los valores compartidos de la humanidad y la cultura de paz.

Al conmemorar el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz, debemos seguir siendo conscientes de los difíciles desafíos que enfrenta la humanidad, entre los que destacan el terrorismo, el extremismo violento, el cambio climático, los conflictos a largo plazo, la pobreza y la desigualdad. Esos desafíos nos afectan a todos y solo podremos hacerles frente y salvarnos a nosotros mismos y a toda la humanidad si estamos unidos.

Aunque somos testigos de acciones unilaterales y llamamientos a actuar de manera aislada, Jordania sigue creyendo firmemente que la diplomacia y la colaboración son los únicos medios para abordar los conflictos y sus causas profundas, sobre todo en lo que respecta a la cuestión de Palestina y los territorios árabes ocupados, que requiere esfuerzos diplomáticos conjuntos para poner fin a un estancamiento que ya dura muchos años. No podemos hablar de lograr la paz mientras el mundo no encuentre una solución amplia y justa al conflicto palestino-israelí, que es la base del creciente terrorismo y extremismo que siguen amenazando la estabilidad en todo el mundo. Hay que encontrar una solución a este conflicto que establezca un Estado palestino, con Jerusalén Oriental como su capital.

Desde que Jordania ingresó a las Naciones Unidas en 1955, hemos tratado de hacer valer los propósitos y principios de la Carta. Siempre hemos sido uno de los mayores contribuyentes a las operaciones de mantenimiento de la paz en todo el mundo. Nuestras fuerzas han cosechado elogios en todos los lugares en que han operado. Como miembro del Consejo de Seguridad en 2014 y 2015, Jordania enriqueció en gran medida la labor del Consejo. Patrocinamos la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad y actuamos como facilitadores del sexto examen de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. También hemos sido candidatos a la presidencia de la conferencia sobre la creación en el Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa, que se celebrará en noviembre.



La diplomacia multilateral no es solo un lujo intelectual o un eslogan, es la base para garantizar la solución pacífica de los conflictos mediante una voluntad genuina de hacer valer la Carta de las Naciones Unidas, así como el derecho internacional, la democracia, el respeto de los derechos humanos y la inclusión de todos los componentes de la sociedad en el proceso de desarrollo. Los jóvenes figuran en la primera línea entre esos componentes. No puede haber otra alternativa que la de incluir a los jóvenes, permitiéndoles expresar sus intereses, empoderándoles política y socialmente, y proporcionándoles la cultura que necesitan para construir su futuro. La inclusión de los jóvenes ayudará a limitar las acciones de los grupos terroristas y extremistas, que han estado reclutando jóvenes, sobre todo jóvenes marginados que desconocen el significado de una verdadera pertenencia ciudadana.

Para concluir, no puedo dejar de mencionar el papel de las Naciones Unidas como piedra angular de la diplomacia mundial. En ese sentido, la Asamblea General —el órgano multilateral más representativo de la Organización— es un foro indispensable para abordar los desafíos que enfrentamos. Como copresidenta del Grupo de Trabajo Especial sobre la Revitalización de la Asamblea General, Jordania está deseosa de trabajar con todos nuestros asociados para lograr un documento final viable y basado en el consenso que haga que la Asamblea General y las Naciones Unidas sean más pertinentes para quienes esperan que la Organización garantice un futuro mejor y más prometedor tanto para nosotros como para nuestros hijos.

**Sra. Ferreira** (Angola) (*habla en inglés*): Angola hace suyas las declaraciones formuladas por la representante de Rwanda, en nombre del Grupo de los Estados de África, y el representante de Venezuela, en nombre del Movimiento de los Países No Alineados (véase A/73/PV.78).

También deseamos dar las gracias a la Presidenta por haber convocado esta sesión, ya que es un tema muy pertinente para nuestra realidad actual. Las Naciones Unidas, como organización mundial, se fundaron para servir de plataforma privilegiada para la diplomacia y el multilateralismo, y deben mantenerse a la vanguardia de los esfuerzos por promover el diálogo y buscar la solución pacífica de los diversos problemas que afectan a la humanidad y el mundo en que vivimos.

La celebración del Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz debería constituir una oportunidad para que todos podamos evaluar cómo estamos promoviendo los valores y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

También es una gran oportunidad para que muchos de nosotros despertemos la conciencia sobre la importancia del multilateralismo como un instrumento eficaz en las relaciones internacionales, promovamos nuestro objetivo común de lograr una paz sostenida y duradera y recabemos un consenso sobre la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El diálogo y un enfoque multilateral forman parte de los principios y valores básicos del Gobierno de Angola en lo que respecta a la prevención de las crisis y la búsqueda de soluciones pacíficas y duraderas de los conflictos en los planos nacional, regional e internacional. Lamentablemente, estamos siendo testigos de un gran número de conflictos en todo el mundo donde no se están cumpliendo esos principios, con graves consecuencias para la situación humanitaria y económica de las poblaciones afectadas. El carácter cambiante de los conflictos —concretamente el aumento del terrorismo, la trata de personas y el tráfico de drogas, así como la multiplicidad de agentes armados no estatales que participan en conflictos en todo el mundo— refuerza nuestra convicción de que debemos fortalecer la cooperación con el fin de erradicar estos flagelos.

Angola apoya las reformas propuestas por el Secretario General destinadas a transformar la Organización y hacerla más equilibrada y justa, sobre todo, la propuesta de reforma del Consejo de Seguridad y otros órganos de las Naciones Unidas para que reflejen mejor la realidad geopolítica actual. Esas reformas deben llevarse a cabo con el fin de ocuparse de manera más eficaz de las regiones más afectadas por los conflictos, fomentar las iniciativas de diplomacia preventiva y mejorar los tres pilares de las Naciones Unidas: la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible y los derechos humanos.

Aunque respeta los principios de soberanía e independencia, Angola también cree en la importancia del multilateralismo para preservar la paz y la seguridad y promover el desarrollo en el mundo como un legado positivo para las generaciones venideras. Por lo tanto, hacemos un llamamiento a todos los Estados Miembros para que continúen apoyando a las Naciones Unidas y sus organismos especializados, que están llevando a cabo una importante labor para hacer avanzar ese programa.

**Sra. Yáñez Loza** (Ecuador): Mi delegación se congratula de que se celebre por primera vez el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz. El Ecuador, miembro fundador de las Naciones Unidas, está convencido del valor del multilateralismo como elemento central de la vida de la comunidad internacional.

Nuestras normas constitucionales son aquellas que proclama la Carta de las Naciones Unidas y constituyen el fundamento de nuestra política exterior. Mi país está convencido del valor de obrar movidos por los principios y el respeto del estado de derecho y los derechos humanos. Pese a las dificultades y a los cuestionamientos, porque todos querríamos un mundo mejor y más justo, creemos que el multilateralismo tiene el poder de permitir que nos encontremos y el poder de recordarnos que el diálogo sigue siendo mejor instrumento que las armas. En ese sentido, mi delegación se hace eco de las palabras del Secretario General de que la Organización debe ser un instrumento de la diplomacia para la paz. Esta convicción es la razón de nuestra presencia en este y en otros foros multilaterales regionales, que se fundamentan en iguales principios, y donde la cooperación subyace a todas las iniciativas.

Creemos que los tres pilares de la Carta se refuerzan y complementan mutuamente. Así lo muestra la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la diplomacia preventiva, el espíritu de optimización de la reforma de las Naciones Unidas y los pactos globales que son nuestro compromiso. Nada de esto sería posible en otro espacio que no fuera este, donde cada Miembro tiene una voz y su presencia, un voto.

Sin embargo, el valor del multilateralismo no se haya solamente en este día de celebración, sino en los continuos y articulados esfuerzos que llevemos a cabo por reforzar el derecho internacional e impulsar cada día una paz sostenible mediante la diplomacia. La paz es el sustento de los derechos humanos, y estos no son ajenos al desarrollo.

**Sr. Duque Estrada Meyer** (Brasil) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Presidenta por haber convocado esta oportuna sesión. También quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar nuestras más profundas condolencias al Gobierno y el pueblo de Sri Lanka por los terribles atentados que tuvieron lugar el pasado domingo.

El año próximo celebraremos el septuagésimo quinto aniversario de la fundación de las Naciones Unidas. El 24 de octubre de 1945, al final de la Segunda Guerra Mundial, entró en vigor la Carta de las Naciones Unidas, firmada por los 51 miembros fundadores, entre ellos el Brasil, lo cual representó un hito en la búsqueda de la paz a través de la conciliación multilateral. En los últimos siete decenios y medio, las Naciones Unidas se han consolidado como la más legítima expresión del multilateralismo. Se han convertido en un instrumento irremplazable en la búsqueda de la paz, la justicia y el desarrollo. El hito

de que cumpla 75 años será una excelente oportunidad para examinar algunos de los desafíos que enfrenta la Organización en la actualidad y, teniendo en cuenta esos desafíos, pensar en el futuro del multilateralismo.

Muchos de esos problemas se plantean en la esfera de la seguridad internacional, y no podemos dejar de mencionar las dificultades que enfrenta la comunidad internacional en cuanto a buscar soluciones políticas a los conflictos en todo el mundo. En gran medida, las Naciones Unidas solo estarán en condiciones de superar estos desafíos si actualizan sus mecanismos de gobernanza. No hemos podido adaptar nuestras principales instituciones a fin de que reflejen adecuadamente el panorama geopolítico actual y el sistema cada vez más multipolar, con una mayor presencia de los países en desarrollo. Hay regiones enteras con excelentes antecedentes en materia de contribución a la paz y la seguridad internacionales que continúan sin tener una representación adecuada en la administración del orden internacional.

Durante sus 75 años de próspera relación con las Naciones Unidas, el Brasil ha defendido incansablemente la importancia del multilateralismo y el papel de las Naciones Unidas como un medio para buscar soluciones comunes a los retos internacionales. Redunda en beneficio de la comunidad internacional que la Organización sea fuerte y más acorde con las realidades del siglo XXI, que son muy diferentes de las de 1945. Solo entonces será capaz de ejercer plenamente su papel clave como institución universal dedicada a la promoción de la paz, el desarrollo y la cooperación entre los países y la búsqueda de la dignidad humana. La comunidad internacional debe trabajar para fortalecer el multilateralismo, cuyo mejor sinónimo son las Naciones Unidas.

**Sr. Barro** (Senegal) (*habla en francés*): En nombre del Senegal, quisiera transmitir nuestras sinceras condolencias al Gobierno y el pueblo de Sri Lanka por los atentados terroristas que causaron cientos de víctimas. Mi delegación condena esos actos atroces, que no pueden justificarse.

El Senegal hace suya la declaración formulada por el representante de Rwanda en nombre del Grupo de los Estados de África (véase A/73/PV.78).

Apenas hace seis meses, en una sesión pública, el Consejo de Seguridad nos invitó a examinar la función de las Naciones Unidas en el fortalecimiento del multilateralismo (véase S/PV.8395). Ahora, en este debate sobre el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz, tenemos una nueva oportunidad de reexaminar las virtudes del multilateralismo como piedra angular de nuestra Organización.

El multilateralismo, simbolizado por las Naciones Unidas, ha dado pasos gigantescos en materia de paz y seguridad, en particular mediante sus operaciones de mantenimiento de la paz; la consecución de progresos económicos y sociales concretos, en particular a través de los objetivos de desarrollo sostenible; la promoción de los derechos humanos, y la lucha contra el cambio climático con el Acuerdo de París sobre el cambio climático.

Estamos convencidos de que la consolidación del multilateralismo inevitablemente exige instaurar un sistema de las Naciones Unidas más inclusivo, más eficaz y más representativo de los intereses de toda la comunidad internacional, porque los desafíos actuales trascienden las fronteras y han puesto de manifiesto la limitada capacidad de los Estados para hacerles frente de manera individual. Por ello, el Senegal insta a los Estados Miembros de las Naciones Unidas y a todos los agentes a emprender la reforma del Consejo de Seguridad y la revitalización de la labor de la Asamblea General, entre otras cosas, y apoya las reformas propuestas por el Secretario General.

Para reforzar el multilateralismo también es necesario apoyar las iniciativas de cooperación y asociación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales. En ese sentido, mi delegación encomia los progresos realizados por las Naciones Unidas y la Unión Africana, en particular en lo que respecta a la promoción de la paz y la seguridad en África.

El Senegal, que ha hecho que del multilateralismo uno de los ejes principales de su política exterior desde su adhesión a la soberanía internacional, siempre ha participado activamente en los esfuerzos para promover la paz, el desarrollo y los derechos humanos en todo el mundo. Asimismo, además de sus actividades de prevención y resolución de conflictos regionales e internacionales, el Senegal ha aportado periódicamente su contribución a las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Sin duda, es en reconocimiento de su compromiso constante que la comunidad internacional demuestra periódicamente su confianza en el Senegal, como sucede actualmente con la Presidencia de mi país en 2019 del Consejo de Derechos Humanos en su cuadragésimo período de sesiones.

Debemos reconocer claramente que existe un déficit manifiesto de confianza en las instituciones nacionales e internacionales, principalmente a causa de las expectativas en cuanto a la prevención y la solución de conflictos, el desarrollo socioeconómico, la reducción de las desigualdades y la promoción de los derechos humanos. Más allá de los foros internacionales y

regionales, el fomento del multilateralismo sigue dependiendo del éxito de las políticas nacionales, en particular las de los Estados en conflicto. Por ello, es necesario adoptar un enfoque inclusivo en el que participen todas las partes interesadas, en particular las mujeres y los jóvenes, en todos los foros de los sectores público y privado y la sociedad civil.

El Secretario General, Sr. António Guterres, en el debate público del Consejo de Seguridad que he mencionado, nos recordó una definición sencilla del multilateralismo, que:

“no es más que la unión de países que se respetan mutuamente y establecen formas de cooperación con miras a garantizar la paz y la prosperidad para todos en un planeta saludable” (S/PV.8395, p.3).

Si podemos trabajar juntos en las reformas de gran magnitud de nuestra Organización emprendidas en 2018 por el Secretario General, debemos conservar la esperanza de superar los desafíos interrelacionados que afronta toda la humanidad con miras a lograr, en el espíritu de multilateralismo, una sociedad internacional más unida, pacífica, estable, próspera y resiliente.

**Sr. Kpayedo (Togo)** (*habla en francés*): El Togo suscribe las declaraciones formuladas por el representante de Rwanda, en nombre del Grupo de los Estados de África, y Venezuela, en nombre del Movimiento de los Países No Alineados (véase A/73/PV.78), en relación con el tema 15 del programa.

El Togo felicita a la Presidenta de la Asamblea General por la organización de esta reunión plenaria de alto nivel para celebrar y promover el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz, de conformidad con la resolución 73/127, de 12 de diciembre de 2018.

Poco después de su adhesión a la soberanía internacional el 27 de abril de 1960, el Togo se adhirió a las Naciones Unidas el 20 de septiembre de 1960, reafirmando de ese modo su pleno compromiso con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, que, hasta la fecha, es el instrumento más representativo y emblemático del multilateralismo. Mi delegación aprovecha esta oportunidad para acoger con beneplácito la contribución del Togo y otros miembros de los diversos órganos de la Organización a la solución de determinadas controversias por medios pacíficos, en particular mediante nuestra aportación de contingentes a las diversas operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y, sobre todo, a través de su

presencia en dos ocasiones en el Consejo de Seguridad en los períodos 1981-1982 y 2012-2013.

Mi país, que actualmente es miembro del Consejo de Derechos Humanos y el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, seguirá promoviendo en el marco de esas entidades y de la Asamblea General un enfoque basado en el multilateralismo y la diplomacia que permita avanzar en los tres pilares principales de las Naciones Unidas: el desarrollo sostenible, la paz y la seguridad y los derechos humanos. En ese sentido, el Togo desea señalar y elogiar las diversas iniciativas de reforma emprendidas por el Sr. António Guterres para que nuestra Organización común pueda afrontar los numerosos problemas complejos y multifacéticos que aquejan hoy a nuestro mundo, cuya solución exige una acción colectiva decidida y concertada.

Por último, subrayamos que, hasta la fecha, el Togo ha ratificado y ha aceptado más de 100 instrumentos multilaterales depositados en poder del Secretario General, y se ha adherido a ellos. Además, mi país es miembro de varias organizaciones internacionales, regionales y subregionales, y considera que todos esos órganos desempeñan un papel primordial en la promoción y preservación del multilateralismo y en la facilitación de la diplomacia al servicio de la paz. Asimismo, quisiera reafirmar aquí la importancia y la pertinencia del multilateralismo y el derecho internacional y reiterar la confianza del Gobierno y el pueblo togolés en los propósitos y principios tan elocuentemente consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

**Sra. Grignon (Kenya) (habla en inglés):** Doy las gracias a la Presidenta por convocar esta importante sesión sobre la preservación de los valores del multilateralismo y por ofrecernos la detallada nota conceptual adjunta a su carta de fecha 26 de marzo de 2019, la que nos ha orientado en nuestras deliberaciones. Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta por su exposición informativa sobre los desafíos actuales que encara el multilateralismo y por detallar el potencial que tiene de alentarnos a afrontar nuestros problemas mundiales comunes (véase A/73/PV.78).

Kenya hace suyas las declaraciones formuladas por los representantes de Rwanda y Venezuela, en nombre del Grupo de los Estados de África y del Movimiento de los Países No Alineados, respectivamente (*ibid.*).

Nos sumamos a otros Estados Miembros para expresar nuestras más profundas condolencias al Gobierno y el pueblo de Sri Lanka. La reciente tragedia que tuvo lugar allí es un indicio de que el terrorismo sigue

constituyendo una amenaza mundial para el espíritu y los valores básicos del multilateralismo.

En materia de política exterior, Kenya se basa en la premisa fundamental de que su futuro está intrínsecamente vinculado a la estabilidad y la seguridad de la subregión inmediata, de toda la región de África y, en realidad, del mundo entero. Este es el pilar de la nación de Kenya y de la prosperidad y los medios de vida de sus ciudadanos. Nos adherimos plenamente a los principios y las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas como la encarnación de nuestros esfuerzos colectivos encaminados a apoyar el multilateralismo como base para lograr la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible y los derechos humanos. Por ello, el objetivo que persigue Kenya en su política exterior es claramente el “fomento de la cooperación internacional y el multilateralismo”, para lo cual se guía por los siguientes principios: en primer lugar, la coexistencia pacífica con los países vecinos y otros países; en segundo lugar, la resolución de conflictos por medios pacíficos; en tercer lugar, la promoción de la integración regional; en cuarto lugar, el respeto de la igualdad, la soberanía y la integridad territorial de los Estados; y, en quinto lugar, el respeto de las normas, las costumbres y las leyes internacionales.

Mi delegación expresa su preocupación por el avance de la tendencia hacia el unilateralismo en muchas cuestiones y situaciones que enfrenta el mundo hoy, incluido el aumento de los ataques contra la globalización y la intolerancia política. Después de la Segunda Guerra Mundial, el orden económico se ha basado en gran medida en el estado de derecho y en un compromiso con el libre comercio. La globalización económica resultante ha sacado a millones de personas de la pobreza, lo que fue posible gracias al multilateralismo y la disposición de los Estados Miembros a abrazar la cooperación internacional. Es cierto que sus beneficios no se han distribuido de manera uniforme y que han fomentado la desigualdad en todo el mundo. El diálogo multilateral sobre la razón por la que falla en el modelo global actual es la mejor manera de avanzar.

Mi delegación considera que será crucial reformar nuestras instituciones de gobernanza económica y política a todos los niveles para que satisfagan mejor las necesidades de los ciudadanos en la actual era de la información digital interconectada. Las buenas instituciones, tanto nacionales como internacionales, deben basarse en el estado de derecho y la provisión eficiente de bienes públicos. Las instituciones de gobernanza mundial como el Consejo de Seguridad deben reformarse para que sean más inclusivas y representativas, algo que es

fundamental para el multilateralismo. Las instituciones de gobernanza mundial, como las Naciones Unidas y la Unión Africana, entre otras, deben mantenerse a la vanguardia en lo que respecta a estudiar y orientar nuestros esfuerzos colectivos para identificar, comprender y abordar los problemas y los procesos en todo el mundo que van más allá de la capacidad de resolución de problemas de cada uno de nuestros Estados Miembros.

Mi delegación estima que la clave para liberar el pleno potencial del multilateralismo es tratar de ser tan flexibles e incluyentes como sea posible en la búsqueda de soluciones para nuestros problemas comunes. Por lo tanto, la firme voluntad política de apoyar el multilateralismo será siempre necesaria.

Para concluir, quiero decir que creemos que el fortalecimiento de la Oficina del Presidente de la Asamblea General en una Asamblea General revitalizada debe ser la encarnación de la afirmación del multilateralismo de los Estados Miembros.

**Sr. Rakhmetov** (Kazajstán) (*habla en inglés*): Sumamos nuestra voz a la de los oradores anteriores y reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable con el multilateralismo y la diplomacia para la paz. Nos complace sumarnos hoy a la Asamblea General para celebrar la primera vez que se observa el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz.

En la actualidad, problemas como las guerras prolongadas, los conflictos no resueltos, el terrorismo, el extremismo, la pobreza, las enfermedades, la migración ilícita y el cambio climático trascienden las capacidades de cualquier nación. Se ven empeorados por el carácter imprevisible de la inseguridad regional y mundial, la injerencia externa, las guerras subsidiarias, la amenaza del uso de armas de destrucción en masa y la erosión de las normas internacionales jurídicamente vinculantes. Estos riesgos exigen medidas multilaterales igualitarias, reforzadas mediante la responsabilidad común y esta reunión de alto nivel es un paso importante hacia la consecución de ese objetivo.

Kazajstán procura con determinación fomentar el multilateralismo óptimo, la transparencia, la imparcialidad, la intermediación honesta, las medidas de fomento de la confianza y las alianzas adecuadas, que son los sellos distintivos de nuestra política exterior. Apoyamos el llamamiento del Secretario General para lograr un orden mundial basado en normas y un mundo más seguro que se adhiera a los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

El multilateralismo también debe fortalecerse mediante la aplicación de las decisiones adoptadas en Addis

Abeba, Sendái, París, Marrakech, Estambul y Katowice en el marco de otros procesos mundiales y con la participación de las mujeres y los jóvenes. El multilateralismo solo será eficaz si existen alianzas estrechas en los planos regional y subregional, razón por la cual, en 1999, Kazajstán, junto con otros 15 países, establecieron la Conferencia sobre Interacción y Medidas de Fomento de la Confianza en Asia, un foro intergubernamental destinado a fortalecer la cooperación para promover la paz, la seguridad y la estabilidad en el continente. En la actualidad, la Conferencia está integrada por 27 países, desde la República de Corea hasta Israel.

Mi país promovió la idea de establecer el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central como una plataforma singular para promover la diplomacia preventiva. En los últimos 11 años, el Centro ha registrado un excelente historial de logros orientados a mitigar las condiciones propicias para los conflictos, prestando asistencia a los países de la región para mantener la estabilidad.

Puede lograrse el éxito de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la misma manera con el fortalecimiento de los esfuerzos regionales. Por consiguiente, mi país propone que se establezca en Almaty un centro interregional de las Naciones Unidas para la elaboración de modelos de objetivos de desarrollo sostenible para Asia Central y el Afganistán. Se ha proporcionado un edificio de vanguardia, debidamente equipado y amueblado, específicamente diseñado para cumplir los requisitos de las Naciones Unidas a 14 organismos de las Naciones Unidas con mandatos regionales, subregionales y multinacionales. Esperamos que esta consolidada presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno, ahora bajo un mismo techo, continúe promoviendo con éxito los Objetivos de Desarrollo Sostenible en nuestra región.

En la esfera de la paz y la seguridad, Kazajstán ha demostrado ser un líder moral en materia de desarme y no proliferación nucleares. Con sus vecinos, ha creado la zona libre de armas nucleares en Asia Central, que sirve como plataforma para el multilateralismo y actualmente está reuniendo a zonas de otras regiones para una mayor colaboración interzonal.

No se podrá eliminar el terrorismo internacional sin una respuesta coordinada. Por ese motivo, Kazajstán lanzó el código de conducta para lograr un mundo libre de terrorismo en el acto de alto nivel celebrado en la Sede de las Naciones Unidas el 28 de septiembre de 2018. Alrededor de 80 Estados Miembros han firmado el código de conducta

y se han reunido para cumplir sus compromisos de aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo y otros instrumentos.

Un reciente ejemplo notable de multilateralismo ha sido el despliegue de 120 efectivos de mantenimiento de la paz bien cualificados a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, como parte de un batallón de la India. Estamos orgullosos de que esta alianza innovadora con la India en las operaciones de mantenimiento de la paz se haya forjado durante el bienio 2017-2018, en que Kazajstán era miembro no permanente del Consejo de Seguridad.

Para concluir, Kazajstán expresa su solidaridad con los que defienden el multilateralismo y la diplomacia para la paz como el único camino hacia la transformación de un mundo en crisis en un planeta de esperanzas y promesas.

**Sr. Bin Momen** (Bangladesh) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera dar las gracias a la Presidenta de la Asamblea General por haber convocado esta sesión.

Nos adherimos a la declaración formulada por el representante de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados (véase A/73/PV.78).

En primer lugar, mi delegación se une a todas las demás para expresar nuestra solidaridad con el pueblo y el Gobierno de Sri Lanka, tras los recientes atentados terroristas.

Bangladesh —una economía emergente, un país que debe mucho a las Naciones Unidas por su surgimiento como Estado independiente, un país que cree en un orden mundial basado en normas y valores— siempre mira con admiración al multilateralismo como bastión de inspiración y apoyo. Su origen radica en el pronunciamiento que formuló el padre de nuestra nación, Jeque Bangabandhu Mujibur Rahman, en 1974, desde esta misma tribuna:

“En un mundo marcado por la discordia y el sufrimiento humano, las Naciones Unidas siguen siendo el foco de la esperanza humana en el futuro”. (A/PV.2243, párr. 21).

Nuestra Honorable Primera Ministra, la Jequesa Hasina, es también una abanderada del multilateralismo. Ha asistido a la semana de alto nivel de la Asamblea General los últimos diez años consecutivos. Quizá esté entre los pocos dirigentes mundiales que han participado en la aprobación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. No se trata solo de una convicción; también estamos contribuyendo humildemente al multilateralismo.

Bangladesh participa en casi todas las consultas y procesos de establecimiento de normas en el marco de las Naciones Unidas sobre cuestiones de interés mundial, ya sean sobre el desarrollo, los derechos humanos, la paz o la seguridad. Nuestra contribución a la incorporación del concepto de la cultura de paz en los debates de las Naciones Unidas, nuestra participación activa en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento y la consolidación de la paz, y recientemente nuestro apoyo al concepto de sostenimiento de la paz que propugnó el Secretario General tienen la intención de servir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Estamos aprovechando las cuestiones de la graduación de los países menos adelantados y el cambio climático para llevar adelante la agenda mundial para el desarrollo. Frente a la crisis de desplazamiento más rápida del mundo, que nos obliga a albergar a 1,2 millones de rohinyás, hemos vuelto a recurrir a la autoridad de las Naciones Unidas, juntamente con nuestros esfuerzos bilaterales. Todos estos ejemplos reflejan nuestro compromiso inquebrantable con el multilateralismo y la confianza que depositamos en él.

El discurso multilateral mundial ha ampliado exponencialmente su alcance para abarcar asuntos que casi ningún país tiene capacidad para abordar por sí solo. Todos los desafíos de nuestro tiempo, como el cambio climático, los desplazamientos forzados, los conflictos, el ultranacionalismo, el terrorismo, la desigualdad, los ciberataques y los problemas de salud trascienden fronteras. La serie de atentados terroristas cometidos en todo el mundo es un terrible recordatorio de que nadie es inmune y de que nuestros destinos están entrelazados. Sería insensato pensar que solo los países en desarrollo necesitan el multilateralismo, al contrario que otros países con mayor fortuna.

La cuarta revolución industrial no solo trae consigo desafíos, sino también enormes oportunidades. Debemos aprovechar estas oportunidades en beneficio de la humanidad y mitigar los aspectos negativos. A pesar del notable corpus de derecho internacional que las Naciones Unidas han elaborado a lo largo de siete decenios, sigue habiendo graves carencias en el establecimiento de normas mundiales, no solo con respecto a las inexploradas y emergentes fronteras, sino también en algunos ámbitos existentes relativos al patrimonio común de la humanidad. Necesitamos gobernanza mundial y disposiciones jurídicas internacionales en todas esas esferas, lo cual solo puede lograrse mediante el multilateralismo.

Con este telón de fondo, en lugar de erosionarse, debería ser el momento para que floreciera y prosperara

el multilateralismo. El mundo necesita hoy más que nunca el multilateralismo. Además de voluntad política, lo que puede salvar el multilateralismo es el restablecimiento de la confianza de la población en él, algo que solo puede ocurrir si las Naciones Unidas y el sistema multilateral en su conjunto incluyen a todos los interesados —la comunidad empresarial, la sociedad civil y, en particular, los jóvenes— para aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los compromisos incumplidos, hacer frente a los desafíos mundiales y aprovechar las nuevas oportunidades. Lo que es más importante, todos estos logros deben producir cambios tangibles y positivos en la vida de las personas comunes. Una vez más, nos corresponde a nosotros, los Estados Miembros, permitir que los sistemas multilaterales estén orientados a la acción y a obtener resultados.

Defender el multilateralismo no es solo la protección de un principio, sino más bien la única vía a nuestra disposición para salvar al mundo de una multiplicidad de desafíos. Nuestra alianza y nuestra unidad de propósito guiadas por el multilateralismo serán nuestras mejores apuestas. La celebración del Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz, el vigésimo aniversario de la cultura de paz a finales de este año y el septuagésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas el año próximo serán ocasiones para evocar nuestra voluntad colectiva de avanzar por ese camino.

**Sr. Odida** (Uganda) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera expresar las condolencias de mi Gobierno al pueblo y el Gobierno de Sri Lanka a raíz del atentado terrorista que tuvo lugar durante el fin de semana de Pascua. Oramos por las familias de las víctimas.

Mi delegación desea sumarse a los oradores que nos han precedido para felicitar a la Presidenta de la Asamblea General por haber organizado este primer Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz, durante el cual participamos en una sesión solemne de reflexión sobre los compromisos contraídos en el momento de la fundación de las Naciones Unidas. Al hacerlo, deseo adherirme a las declaraciones formuladas por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, en su calidad de Presidente del Movimiento de los Países No Alineados, y por la Representante Permanente de Rwanda, en su calidad de Presidenta del Grupo de los Estados de África (véase A/73/PV.78). Mi delegación desea hacer las siguientes observaciones adicionales a título nacional.

Como país en desarrollo sin litoral que figura entre los países menos adelantados, Uganda considera que el

sistema multilateral sigue siendo el único marco viable y un instrumento en cuyo marco pueden lograrse los objetivos múltiples de eliminar la pobreza, impulsar el crecimiento económico, promover el desarrollo sostenible, combatir los desafíos mundiales del cambio climático, prevenir los conflictos, mantener la paz y la seguridad, erradicar el flagelo de la guerra y hacer frente a los desafíos del terrorismo y la intolerancia, entre otras muchas cuestiones.

Los compromisos contraídos al fundarse las Naciones Unidas hace 74 años y las inspiradoras acciones que se han realizado desde entonces han tenido una profunda repercusión en la vida de muchas personas, países y naciones, entre ellos Uganda. Debemos nuestra existencia a los principios de la Carta y a su sistema de instituciones. Sin embargo, hoy en día todos estamos de acuerdo en que la Organización se encuentra en un punto en el que el sistema multilateral —la base sobre la que hemos construido la actual estructura internacional— sigue en peligro.

Mi delegación reconoce las amenazas cada vez mayores al multilateralismo, que socavan gravemente la ejecución eficaz del mandato de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales. Si no se abordan con seriedad, dichas amenazas ponen en peligro los principios fundamentales sobre los que se fundó la Organización. Por consiguiente, estamos de acuerdo en que se ha vuelto cada vez más necesario promover, defender y fortalecer el multilateralismo y sus procesos conexos de adopción de decisiones. También estamos de acuerdo en que es necesario reafirmar nuestro compromiso con los principios plasmados en la Carta de las Naciones Unidas.

Mi delegación desea destacar brevemente algunas de las esferas que siguen siendo motivo de preocupación a este respecto. Si bien reconocemos que el propio sistema multilateral es imperfecto, preferimos tener un sistema multilateral imperfecto que no tener ninguno.

En primer lugar, el carácter intergubernamental de la Asamblea General debe preservarse para asegurar que siga siendo un foro en el cual celebrar un auténtico diálogo intergubernamental.

En segundo lugar, el Consejo de Seguridad debe reformarse para que sea más representativo de los países que conforman las Naciones Unidas, y en particular de las regiones que están insuficientemente representadas o no están representadas en absoluto en algunas categorías.

En tercer lugar, los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben fortalecer colectivamente su cooperación para mitigar los desafíos cada vez mayores a

la hora de abordar problemas como el desarme y la no proliferación de las armas nucleares.

En cuarto lugar, los Estados Miembros deben asimismo fortalecer colectivamente su cooperación para prevenir y combatir el terrorismo y deben aplicar escrupulosamente todos los instrumentos internacionales pertinentes que regulan estas esferas.

En quinto lugar, en cuanto al papel de las sanciones impuestas por los comités de sanciones del Consejo de Seguridad, consideramos que la facultad del Consejo de Seguridad de imponer sanciones debe ejercerse con cautela y de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.

En sexto lugar, con respecto a la capacidad de imposición y mantenimiento de la paz, apoyamos el marco de la iniciativa del Secretario General Acción para el Mantenimiento de la Paz, pero consideramos que las normas actuales relativas a los presupuestos y las operaciones de mantenimiento de la paz deberían modificarse para reflejar situaciones existentes en el terreno en las que los países —y las regiones, entre ellas África— asumen cada vez más una carga considerable.

En conclusión, es fundamental que todos los Estados Miembros vuelvan a consagrarse a defender la Carta de las Naciones Unidas y respetar el derecho internacional. El aumento del flagrante desprecio por el derecho internacional pone cada vez más en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y nos lleva a una situación peligrosa que todos debemos evitar que empeore. Quisiera reiterar el agradecimiento de mi delegación a la Presidenta de la Asamblea General por haber organizado este debate de alto nivel. Partiendo de los resultados del Diálogo Oficioso sobre Políticas relativas al Fomento de la Confianza y la Importancia del Multilateralismo, celebrado el martes de esta semana, espero que nuestro encuentro de hoy sirva para orientar las actividades de la Asamblea General a ese respecto. Uganda sigue decidida a desempeñar el papel que le corresponde, en colaboración con la comunidad de naciones, para defender la integridad del sistema multilateral.

**Sr. Bessedik** (Argelia) (*habla en inglés*): Mi delegación se adhiere a las declaraciones formuladas por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados (MNOAL) y por la Representante Permanente de Rwanda en nombre del Grupo de los Estados de África (véase A/73/PV.78).

Para comenzar, permítaseme dar las gracias a la Presidenta por su iniciativa de celebrar la primera

reunión de alto nivel para conmemorar y promover el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz. Siempre es un momento oportuno para tratar una cuestión que merece toda nuestra atención. También damos las gracias a Venezuela, que actuó en nombre del MNOAL, como principal impulsora de esta conmemoración. De hecho, la cuestión fundamental debe ser cómo podemos defender el multilateralismo en momentos en que parece ponerse en tela de juicio. ¿Creemos en el multilateralismo? Más concretamente, ¿tenemos una noción común de qué es el multilateralismo?

Ante todo, las respuestas no son fáciles de definir, pero hay puntos en común que son incuestionables. Nosotros, los Estados Miembros, y otros tenemos que examinar más de cerca los marcos que tenemos a nuestra disposición, de los cuales las Naciones Unidas son un sólido pilar, un baluarte y un vivero de la acción multilateral. Como se indica en el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas, a la humanidad le costó dos guerras mundiales la creación de un instrumento destinado a prevenir otro cataclismo que la aniquilara. No existe mayor éxito ni mayor fe en el multilateralismo que el propio nombre de nuestra Organización, las Naciones Unidas, cuyo significado es evidente —naciones que se han unido— y va claramente más allá de la unilateralidad para denotar varias naciones que actúan de consuno por el bien del mundo entero.

Tenemos un valioso instrumento, la Carta de las Naciones Unidas, pero ¿realmente ponemos en práctica todo el poder de este instrumento? ¿Respetamos el pleno significado de los propósitos y principios contenidos en la Carta? Es evidente que, después de más de 70 años de existencia, las Naciones Unidas tienen que adaptar sus estructuras para ser más pertinentes, más eficaces y más respetadas.

Hay medidas que se deberían adoptar. En ese sentido, las reformas de las Naciones Unidas constituirían una parte integrante del fortalecimiento del multilateralismo. Hay muchas cuestiones importantes que siguen pendientes desde hace demasiado tiempo, a saber, la revitalización de la labor de la Asamblea General y la reforma del Consejo de Seguridad, incluido el aumento del número de sus miembros y un examen de sus métodos de trabajo. Todo ello debería contribuir conjuntamente a una mayor eficiencia, pertinencia y credibilidad y, en última instancia, al multilateralismo. Una de las principales vías que es preciso fortalecer es la colaboración estrecha con las organizaciones regionales. En ese sentido, celebramos la cooperación y la coordinación que existen entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, e instamos encarecidamente a que se fortalezcan.



Para resolver las cuestiones que aún están pendientes, las Naciones Unidas deben verse desde la óptica de su eficiencia para resolver conflictos regionales. A pesar de los enormes éxitos que vimos en Namibia y Timor-Leste, ¿cuántos fracasos se han achacado injustificadamente a las Naciones Unidas? Está claro que algunas situaciones, como la cuestión de Palestina, figuran en el programa de las Naciones Unidas desde su fundación, pero ese fracaso no puede considerarse sino como un fracaso del multilateralismo.

Los conflictos regionales, antiguos y nuevos, son una prueba de fuego a la que constantemente se ven sometidos el valor de las Naciones Unidas y el multilateralismo. Sin embargo, ¿somos todos iguales con respecto a las responsabilidades de esa falta de éxito? Si nos atenemos a la letra y al espíritu de la Carta de las Naciones Unidas, algunos Estados Miembros, sobre todo en el Consejo de Seguridad, tienen obligaciones concretas que no pueden pasarse por alto.

El multilateralismo también sirve para proteger la vida de todos los seres humanos de la Tierra, teniendo en cuenta la necesidad de promover su bienestar. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y lo que en ella se proclama como responsabilidad y solidaridad comunes, así como las propias ideas de no dejar a nadie atrás y de erradicar la pobreza, también ponen a prueba el multilateralismo.

No se puede garantizar el bienestar de nadie si se pasa por alto el de todos los demás. Nadie puede estar seguro si no estamos seguros todos. Los problemas del cambio climático, la migración y el terrorismo son mundiales y para resolverlos se necesitan medidas mundiales y coordinadas. Representan una llamada de atención enérgica a la acción y las soluciones multilaterales, para que las Potencias, grandes y pequeñas, poderosas y no tan poderosas, reflexionen, trabajen y actúen de consuno en un entorno de respeto mutuo y de responsabilidades compartidas.

Deberíamos aprender del optimismo de quienes, antes incluso de que finalizara la Segunda Guerra Mundial, se sintieron inspirados para redactar la Carta de las Naciones Unidas. Ese conjunto de valores, principios, objetivos y mecanismos generó un impulso inspirador que desde entonces, lamentablemente, se ha visto obstaculizado por los intereses egoístas.

Opinamos que el multilateralismo y el patriotismo no son incompatibles y no deben considerarse como posiciones antagónicas. Nuestro mundo, esta aldea global, no puede seguir tolerando la inhabilitación ni la

exclusión; si se nos obliga a aceptar esos males, terminaremos con ciudadelas asediadas en las que sitiados y los sitiadores nunca vivirán tranquilos, sino en un estado de enfrentamiento incierto.

Los huracanes no conocen fronteras; tampoco la luz del sol. Solo hay una manera de mitigar los daños producidos por los huracanes, que consiste en reconstruir lo que ha sido destruido y dejar que el sol brille para todos, y eso se consigue precisamente con el multilateralismo.

*(continúa en árabe)*

Por último, quisiera hacer hincapié en un aspecto concreto: mientras exista una voluntad política firme para superar los retos que afronta el sistema de las Naciones Unidas, como ya dije, podremos decir realmente que el multilateralismo, que apoyamos firmemente, es una realidad de las actividades de las Naciones Unidas.

**Sr. Kai-Kai** (Sierra Leona) *(habla en inglés)*: En nombre de Sierra Leona, permítaseme sumarme a otros Estados Miembros para condenar inequívocamente los recientes atentados terroristas contra personas inocentes en varias iglesias y hoteles de Sri Lanka.

Agradezco y felicito a la Presidenta de la Asamblea General por su iniciativa de celebrar esta primera reunión plenaria de alto nivel para conmemorar y promover el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz.

Mi delegación hace suyas las declaraciones formuladas por la representante de Rwanda, en nombre del Grupo de los Estados de África, y por el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, en nombre del Movimiento de los Países No Alineados (véase A/73/PV.78).

Esta reunión de alto nivel se celebra en un momento de incertidumbres y desafíos mundiales, que incluyen la aparición de nuevas amenazas que tienden a socavar nuestros esfuerzos para promover el adelanto económico y social de todos los pueblos en nuestra aldea global. Los aparentemente interminables ciclos de conflicto y violencia, los efectos destructivos y devastadores del cambio climático, la propagación del terrorismo y las mayores crisis de refugiados, migración y humanitarias de la historia reciente siguen poniendo en tela de juicio la eficacia de nuestros mecanismos internacionales actuales, así como nuestra capacidad para promover la paz sostenible y una vida decente para todos en un planeta sostenible, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030.

Se nos plantea el reto de generar ideas innovadoras y mecanismos creíbles que contribuyan a la solución

pacífica de todos los conflictos, promuevan el progreso social, la paz y la seguridad, los derechos humanos y las libertades fundamentales, y garanticen un mejor nivel de vida para la humanidad. No tenemos una alternativa al multilateralismo para hacer frente a esos desafíos.

Sin duda, no hay alternativa a la Organización de las Naciones Unidas. En ese sentido, la Asamblea General debe reflexionar sobre las medidas de reforma que reforzarán nuestra obligación colectiva de defender los propósitos y principios sobre los que se fundó nuestra Organización. No podemos defender la causa de la justicia y la legitimidad mientras algunas regiones importantes del mundo, como África, sigan estando excluidas o insuficientemente representadas en uno de los principales órganos de adopción de decisiones de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad.

De cara al futuro, no podemos perder de vista nuestra obligación común de garantizar un mundo pacífico y seguro, y para ello debemos solucionar nuestras diferencias, incluidas las controversias nacionales e internacionales, a través de un diálogo constructivo. Debemos respetar y dar prioridad al fortalecimiento de los mecanismos de mediación existentes que se disponen en la Carta. Debemos seguir fortaleciendo la función de las organizaciones regionales, en colaboración con las Naciones Unidas, para mejorar la respuesta a nivel regional de la aplicación de medidas de prevención, como los mecanismos de alerta temprana.

Como Estado pequeño, y basándonos en nuestra historia reciente, Sierra Leona reconoce los beneficios del multilateralismo y su importancia en la promoción de la paz, la seguridad y el desarrollo en los planos nacional, regional y mundial. Estamos firmemente convencidos de que las Naciones Unidas deben seguir trabajando a partir de los logros alcanzados en nuestros esfuerzos de diplomacia preventiva, entre otras cosas, el aumento de la colaboración entre los Estados Miembros y entre nuestras organizaciones y agentes regionales y subregionales, aprovechando las experiencias que nos han ayudado a lograr un cierto grado de paz y seguridad internacionales. La adhesión de Sierra Leona a la Unión del Río Mano, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Unión Africana, así como nuestras contribuciones a las actividades internacionales de mantenimiento de la paz, son una muestra de nuestra fe inquebrantable en el multilateralismo.

Como Estados Miembros de las Naciones Unidas, tenemos el compromiso vinculante de construir una sociedad mundial que sea más justa, inclusiva y equitativa

de la que tenemos en la actualidad. Ha llegado el momento de demostrar que estamos a la altura y de asumir nuestra responsabilidad moral, transmitiendo nuestro mensaje común y adoptando medidas colectivas para apoyar a las poblaciones afectadas por los conflictos, la pobreza, el cambio climático y otros flagelos.

Por último, nuestra determinación colectiva de renovar el compromiso con el multilateralismo debe ser una prioridad inmediata. Nuestra inacción tendrá un efecto debilitador para la dignidad de la humanidad. En ese sentido, Sierra Leona reitera su compromiso con el multilateralismo y los principios, ideales y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas — un compromiso que contrajimos cuando nos adherimos a la Organización como su Estado Miembro número 100, en 1961.

**Sra. Gueguen** (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera sumarme a los oradores que me han precedido para expresar el más sentido pésame de Francia al Gobierno y el pueblo de Sri Lanka tras los horribles atentados terroristas perpetrados el Domingo de Pascua. Expresamos nuestras condolencias y compasión por las víctimas de esos actos de barbarie, así como nuestra solidaridad contra esos episodios de violencia detestables.

También quisiera comenzar dando las gracias a la Presidenta de la Asamblea General por haber organizado esta sesión inaugural para conmemorar el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz.

En ese sentido, Francia se adhiere plenamente a la declaración que se formuló ayer en nombre de la Unión Europea (véase A/73/PV.78). Esta mañana me limitaré a formular algunas observaciones a título nacional.

Este nuevo Día Internacional es particularmente bienvenido, teniendo en cuenta los desafíos a los que se enfrentan hoy en día la cooperación internacional y el derecho internacional. La situación es, en efecto, preocupante. No es solo el funcionamiento de las instituciones internacionales y de las Naciones Unidas el que es objeto de críticas, sino que se cuestiona la pertinencia misma de los instrumentos multilaterales, de la búsqueda colectiva y cooperativa de soluciones a los problemas que compartimos, y el concepto de un reglamento común que se aplica a todos por igual.

Sin embargo, las amenazas y los desafíos que debemos enfrentar de manera colectiva nunca han sido tan numerosos e interconectados, entre ellos, los delitos complejos prolongados, la agravación de las desigualdades mundiales, las crisis climática y ambiental, el surgimiento de nuevas amenazas asimétricas, y el desarrollo de nuevas tecnologías. Nosotros, como naciones y como

seres humanos, nunca habíamos estado tan interdependientes. La única respuesta a esas amenazas mundiales es una respuesta mundial, fundada en un enfoque mundial de colaboración que refleje nuestra interdependencia.

Debemos reforzar y modernizar las organizaciones internacionales, haciendo que trabajen en red, fortaleciendo su conectividad con la sociedad civil y el sector privado de manera que trabajen lo más estrechamente posible con las mujeres, los hombres y los niños para responder a las preocupaciones de nuestros ciudadanos —que abarcan desde inquietudes económicas, políticas y sociales hasta cuestiones relativas a la salud, la educación y la lucha contra la pobreza— y defender sus derechos. Las reformas emprendidas por el Secretario General António Guterres son un paso en la dirección correcta. Francia reitera su pleno apoyo al Secretario General y a sus esfuerzos en curso para la modernización de la Organización, que sigue siendo la piedra angular de la cooperación internacional y de nuestra seguridad colectiva.

No es una contradicción apoyar el multilateralismo y defender la soberanía nacional; todo lo contrario. Es en este espíritu que Francia, Alemania, el Japón y el Canadá decidieron unir sus fuerzas para fundar la Alianza para el Multilateralismo, que busca organizar a los Estados comprometidos con la cooperación, el diálogo y la regulación de las relaciones internacionales sobre la base del respeto de los principios acordados, en particular el respeto de los derechos fundamentales y del estado de derecho. Queremos demostrar que los Estados que apoyan el multilateralismo y están comprometidos con las Naciones Unidas siguen siendo una gran mayoría. Se trata de una mayoría que durante mucho tiempo se ha mantenido silenciosa porque durante mucho tiempo consideramos la cooperación internacional como algo que se daba por sentado. Como ese no es el caso hoy en día, esos Estados deben levantarse y promover la Carta de las Naciones Unidas.

Francia desempeñará plenamente su papel en estos esfuerzos, manteniendo su defensa constante de un multilateralismo exigente y eficaz al servicio de la paz y la seguridad internacionales, los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático y la desigualdad. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ilustra perfectamente la pertinencia de esta ambición colectiva anclada en la Carta de las Naciones Unidas.

La cooperación no es siempre la opción más fácil, pero es la opción de la seguridad, ya que no puede haber

una seguridad que no sea colectiva, y es la mejor garantía de una paz duradera. Este es el compromiso que Francia desea reiterar a nuestros asociados de buena voluntad.

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el observador del Estado Observador de la Santa Sede.

**Arzobispo Auza** (Santa Sede) (*habla en inglés*): La Santa Sede quisiera dar las gracias a la Presidenta de la Asamblea General por haber convocado esta reunión plenaria de alto nivel sobre el tema importante y oportuno del multilateralismo y la diplomacia para la paz.

Conforme deliberamos acerca de cómo fortalecer el sistema multilateral, m delegación quisiera recordar que son condiciones indispensable para el éxito de la diplomacia multilateral la buena voluntad y la buena fe de las partes, su disposición a cooperar y tratarse recíprocamente con respeto, honestidad y equidad, y su apertura para buscar soluciones comunes para resolver las controversias. Cuando falta tan siquiera uno de estos elementos, el resultado es la búsqueda de soluciones unilaterales y, normalmente, al final, el poderoso domina al débil.

En su discurso ante el cuerpo diplomático a comienzos de este año, el Papa Francisco habló sobre el propósito de la diplomacia multilateral, sus características y sus responsabilidades en el contexto contemporáneo. Subrayó cuatro aspectos.

El primero fue la primacía de la justicia y el derecho. Es preocupante ver el resurgimiento de la tendencia a imponer y perseguir intereses nacionales individuales sin recurrir a los instrumentos que provee el derecho internacional para resolver las controversias y garantizar que se respete la justicia, entre otras cosas mediante los tribunales internacionales. Esa actitud a veces es el resultado de la reacción de los dirigentes gubernamentales a la inquietud creciente entre sus ciudadanos, que perciben los procedimientos y las reglas que rigen el funcionamiento de la comunidad internacional como lentos, abstractos y, en última instancia, alejados de sus propias necesidades concretas. Sin embargo, la necesidad de respetar el derecho y la justicia sigue siendo esencial, tanto en sus comunidades nacionales como en la comunidad internacional. Las soluciones reactivas, emocionales y apresuradas pueden obtener el consenso a corto plazo; no pueden, sin embargo, resolver los problemas más profundos, sino que más bien corren el riesgo de agravarlos.

El segundo aspecto fue la defensa de los que están en las situaciones más vulnerables. En sus esfuerzos por

no dejar a nadie atrás, la comunidad internacional tiene la misión de escuchar los gritos de los que están sufriendo, dar voz a los que no la tienen y denunciar las acciones que afectan sus vidas. Pensamos en las víctimas de los conflictos y las guerras en curso, las comunidades étnicas y religiosas perseguidas, las personas desplazadas que se han visto forzadas a huir de sus hogares, y los que se vieron forzados a migrar a causa de la pobreza, la persecución, las catástrofes naturales y las perturbaciones climáticas. La paz nunca es un bien parcial, sino uno que abarca a toda la raza humana. La diplomacia para la paz no debe tener miedo a encontrarse con los extraños, los pobres y los que sufren, ni de escuchar lo que estos tienen que decir.

Tercero, el multilateralismo funciona como un puente entre los pueblos y los constructores de la paz. La paz, en efecto, es el fruto de un gran proyecto cultural y político basado en la responsabilidad mutua y la interdependencia de los seres humanos. La paz exige renovación y esfuerzos constantes porque no se consigue de una vez por todas; es un desafío siempre antiguo y siempre nuevo. Implica una conversión del corazón y el alma. Es tanto interior como comunitario. Tiene visión de futuro y no se limita a buscar soluciones a corto plazo sino que pide paciencia, diálogo y respeto de las posiciones de los demás, una búsqueda compartida para beneficio común.

Cuarto y último, la diplomacia multilateral nos invita a mantenernos concentrados en nuestro destino común y en los medios apropiados para alcanzarlo. Las relaciones internacionales no pueden permanecer cautivas de la fuerza militar, la intimidación y los arsenales, que generan gastos enormes y nunca constituirán la base para la coexistencia pacífica entre los miembros de la familia humana. Nuestro destino compartido debe más bien inspirarse en una ética de solidaridad y suponer una reconsideración de nuestra relación con nuestro hogar común, el planeta, redescubriendo la grandeza del regalo del mundo que hemos recibido y nuestra responsabilidad individual y compartida como guardianes, ciudadanos y constructores de su futuro.

Una comprensión renovada del multilateralismo debe basarse en la idea de la comunidad internacional como una familia de naciones comprometidas a perseguir el bien para todos y no para unos pocos. Exige el ejercicio de la solidaridad de parte de los gobiernos, las organizaciones internacionales y todas las mujeres y todos los hombres. Si sólido cimiento es una responsabilidad colectiva y compartida para el bien común y para el desarrollo de los más necesitados, de manera que todas

las personas puedan ser bienvenidas y participar como miembros de una familia mundial.

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el observador del Estado Observador de Palestina.

**Sr. Mansour** (Palestina) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme expresar nuestras más profundas condolencias a Sri Lanka y nuestra solidaridad con su pueblo.

Damos las gracias a la Presidenta por convocar esta importante sesión plenaria para promover el multilateralismo y la diplomacia para la paz, en consonancia con su inquebrantable compromiso con estos valores.

El Estado de Palestina se adhiere a la declaración formulada por el representante de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados (véase A/73/PV.78).

Hicieron falta dos guerras mundiales para convencer a la humanidad de que refrenase sus peores instintos y se dejara conmovido por los ángeles benévolos de su naturaleza. La comunidad internacional creó las Naciones Unidas, adoptó su Carta e instauró la Corte Internacional de Justicia. El derecho penal internacional dio sus primeros e imperfectos pasos. Adoptamos la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Convenios de Ginebra. Forjamos tratados para regular las relaciones internacionales y consagrar los compromisos nacionales. Desde entonces, ha habido muchos ejemplos de la manera en que el multilateralismo ha impulsado importantes avances para la humanidad pese a unas circunstancias variables y complejas, que incluyen la adopción en los últimos años de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

Ahora bien, la historia no es lineal, y debemos ser conscientes de las insuficiencias y los reveses. Debemos reconocer que, hasta el día de hoy, en demasiados casos, el orden multilateral no ha logrado proporcionar respuestas a algunos de los asuntos más acuciantes de nuestra época o a conflictos y crisis vigentes desde hace tiempo en todo el mundo. Sin embargo, eso no significa que debamos abandonar el proyecto; simplemente, subraya la necesidad de perfeccionarlo.

Para ser justo y para ser eficaz, el multilateralismo debe basarse en el derecho internacional. Requiere coherencia, ya que los dobles raseros erosionan la credibilidad del sistema internacional. Requiere claridad, ya que la ambigüedad y el falso compromiso no salvarán el

sistema, sino que lo volverán más vulnerable a los ataques. Requiere determinación en la defensa de aquello en lo que creemos cualesquiera sean los obstáculos y las circunstancias, ya que hay demasiado en juego. Por último, requiere solidaridad, ya que solamente permaneciendo juntos podemos derrotar los males que nos rodean.

El multilateralismo ha sido siempre objeto de ataque por parte de quienes piensan que deberían imponerse sobre lo correcto, quienes están dispuestos a sacrificar intereses a largo plazo para asegurarse beneficios políticos a corto plazo, quienes creen que se debe elegir entre el amor al propio país y el amor a la humanidad, quienes han olvidado las dolorosas lecciones de la historia, quienes pretenden erosionar el estado de derecho nacional e internacional y cuestionan los valores y principios que creíamos haber consagrado para toda la eternidad.

¿Cómo se han popularizado este tipo de ideas en algunos países? ¿Cómo es que se utilizan como lema de campaña para obtener ganancias electorales? La humanidad ya recorrió este camino anteriormente y sabe demasiado bien adonde conduce. Debemos ser inflexibles en nuestra defensa del multilateralismo, el derecho internacional consuetudinario, la justicia, las relaciones de amistad entre las naciones, la libertad y la paz.

Los objetivos y principios que están en la base del sistema multilateral nunca quedan obsoletos. Son nuestra respuesta a los horrores que la humanidad ha experimentado en el pasado y a los desafíos mundiales del presente y del futuro. Así, son un reflejo no de nuestra ingenuidad, sino de nuestra lucidez.

Palestina está en una situación idónea para conocer la importancia y los límites del orden multilateral. Palestina disfruta de la solidaridad y el apoyo internacionales, pero continúa sufriendo la ocupación más prolongada de la historia contemporánea. El consenso internacional sobre la cuestión de Palestina, consagrado en resoluciones de las Naciones Unidas, sigue siendo la única base para la paz. No obstante, hay una falta de medidas de ejecución que aseguren la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas, incluidas las resoluciones del Consejo de Seguridad, y que exijan responsabilidades a quienes las violan.

El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, con el apoyo de Estados de todo el mundo, continúa ejerciendo un papel destacado en la provisión de una respuesta humana y humanitaria a las necesidades de los refugiados palestinos, pero no se vislumbra el final de sus penurias.

A pesar de las carencias del sistema multilateral, que nuestro pueblo vive en sus propias carnes, hoy intervengo aquí para proclamar una vez más nuestra fe en el multilateralismo y nuestro compromiso con el derecho internacional mientras nuestro pueblo persiste en su lucha por la libertad y la dignidad y mientras tratamos de poner fin a la ocupación y lograr la paz para todos. Nos comprometemos a seguir siendo un participante activo para fortalecer todavía más el orden multilateral basado en normas, en beneficio de toda la humanidad.

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el observador del Comité Internacional de la Cruz Roja.

**Sr. Mardini** (Comité Internacional de la Cruz Roja) (*habla en inglés*): El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) tiene el honor de sumarse a esta primera conmemoración oficial del Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz. Como guardián del derecho internacional humanitario y como actor humanitario neutral, imparcial e independiente, ganador en múltiples ocasiones del Premio Nobel de la Paz por nuestras actividades humanitarias durante las guerras, el CICR considera importante aportar su perspectiva sobre este asunto fundamental. En particular, queremos subrayar la naturaleza interrelacionada de la humanidad y el multilateralismo.

En el período posterior a la Segunda Guerra Mundial los Estados reconocieron que, si no era posible evitar las guerras, había que atribuirles ciertos límites. La humanidad reunió a los Estados para elaborar, negociar y aprobar los cuatro Convenios de Ginebra de 1949, que hoy son el núcleo del derecho internacional humanitario y representan un compromiso compartido con la humanidad. Estas normas sobre la guerra, universalmente ratificadas, son la quintaesencia del consenso multilateral. Demuestran lo que es posible conseguir con un multilateralismo eficaz: que los Estados, conjuntamente, puedan crear normas, defenderlas y actuar.

Los Convenios de Ginebra se concibieron para proteger la seguridad, la dignidad y el bienestar de las personas afectadas por conflictos. Quienes los redactaron inicialmente sabían que, cuando invertimos en nuestra humanidad común, vemos resultados positivos. Es posible prevenir la tortura, el maltrato, la violación y otros tipos de violencia sexual. Los hospitales pueden funcionar y el personal médico estar en condiciones de ayudar a los heridos y los enfermos. Los detenidos recibir un trato humano. Podemos ver a nuestros enemigos como seres humanos. Cuando se defiende y respeta, el

resultado colectivo del derecho internacional humanitario es un menor sufrimiento humano.

La humanidad y el multilateralismo están en la base de las Naciones Unidas y nos reúnen hoy aquí. En este foro multilateral creamos las normas que defienden nuestra humanidad. Este año se cumple el septuagésimo aniversario de los Convenios de Ginebra. Recordemos el espíritu de esos Convenios y defendamos la dignidad humana incluso en medio de la guerra. Es nuestra responsabilidad colectiva velar por que estas leyes sean respetadas. Por medio del multilateralismo, podemos lograrlo.

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la observadora de la Unión Interparlamentaria.

**Sra. Torsney** (Unión Interparlamentaria) (*habla en inglés*): Esta primera celebración del Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz nos impulsa a examinar seriamente el sistema de gobernanza mundial liderado por las Naciones Unidas y las causas profundas de la creciente desconfianza hacia las instituciones democráticas en todo el mundo.

Ese fue el tema central de la audiencia parlamentaria conjunta celebrada en febrero en las Naciones Unidas, que reunió a más de 200 parlamentarios. La audiencia demostró un firme apoyo al multilateralismo en el seno de la comunidad parlamentaria mundial, pero también puso de relieve la necesidad de emprender reformas de gran alcance para dotar de mayor eficacia a las Naciones Unidas.

Mantener la situación acostumbrada no es una opción. El multilateralismo, como la democracia, es una obra en curso hacia un ideal: una obra que no debe detenerse nunca, ya que es la única esperanza de futuro para nuestros pueblos y nuestro planeta. Como dijo nuestro estimado Dag Hammarskjöld, las Naciones Unidas “no fueron creadas para llevarnos al cielo, sino para salvarnos del infierno”. Afortunadamente, los parlamentarios ya no son espectadores de las relaciones exteriores, sino participantes activos. Los parlamentos son el vínculo esencial entre las personas y las Naciones Unidas, como su Organización mundial.

Con una información adecuada sobre los procesos decisivos y las reformas institucionales, los parlamentarios pueden ayudar a exigir responsabilidades a los Gobiernos por sus compromisos internacionales y pueden servir como caja de resonancia adicional de procesos importantes de las Naciones Unidas.

Como se dijo en la audiencia, uno de los principales motivos de que el multilateralismo esté en crisis es que las personas ya no confían en sus Gobiernos y, por

extensión, no confían en las organizaciones intergubernamentales a las que estos pertenecen. En demasiados casos, se considera que los Gobiernos actúan en interés de unos pocos, exacerbando desigualdades y denegando derechos humanos a cada vez más personas.

Paradójicamente, la distancia entre las instituciones mundiales y las personas ha crecido en lugar de estrecharse, a pesar de desafíos globales como el cambio climático, la migración, el desarme nuclear y el terrorismo, en los que las soluciones multilaterales son especialmente necesarias. En realidad, no hay contradicción entre los derechos soberanos y las soluciones multilaterales. Como señaló el Presidente de la Unión Interparlamentaria (UIP), la mejor forma de atender al interés nacional es participar en procesos mundiales que reúnan a todos los países.

Sin embargo, los acuerdos internacionales no valen de nada si no se aplican apropiadamente. Incumplir nuestros compromisos conduce a un mayor desencanto frente a los Gobiernos y el multilateralismo. La audiencia de febrero reiteró el papel fundamental de los parlamentos en el cumplimiento de acuerdos como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y muchos otros.

La UIP seguirá ayudando a tender puentes entre los parlamentos y las Naciones Unidas, como ha hecho en los últimos 20 años. Promoveremos los debates parlamentarios, ahora que las Naciones Unidas tratan de reorganizar sus órganos principales, y también impulsaremos en los parlamentos un mayor número de debates sobre el presupuesto de las Naciones Unidas, que la mayoría de los parlamentarios no comprenden bien.

Como señaló uno de los oradores en la audiencia, en todas partes las personas deben percibir y sentir que todo lo que hacemos aquí redunda en su beneficio. Ciertamente, ese es nuestro reto actual. Para restablecer la confianza en el multilateralismo, debemos fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia de abajo-arriba y de manera generalizada.

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el observador de la Organización de Cooperación Islámica.

**Sr. Mehdiyev** (Organización de Cooperación Islámica) (*habla en inglés*): Ante todo, quiero transmitir nuestro más sentido pésame al pueblo y el Gobierno de Sri Lanka y a todos quienes sufrieron las consecuencias de los recientes atentados terroristas en ese país, los cuales condenamos rotundamente.

Quiero dar las gracias a la Presidenta de la Asamblea General por convocar esta reunión de alto nivel y también dar las gracias a todos los Estados Miembros que apoyaron la conmemoración del multilateralismo votando a favor de declarar la fecha de hoy como Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz.

La Organización de Cooperación Islámica (OCI) cree que el multilateralismo y la diplomacia se fortalecen centrándose en la creación de sociedades inclusivas y en el logro de una paz sostenible, hoy más que nunca.

La OCI prosigue con su política de divulgación y actuación en sus sociedades para crear alianzas significativas y funcionales, con miras a generar una cultura de la convivencia y la paz y defender la dignidad humana. Con este fin, la OCI utiliza su departamento especializado en el diálogo y la divulgación, además de su unidad de paz y mediación, para ayudar a promover el diálogo a escala regional; el ejemplo más reciente es su trabajo con la Unión Africana para aliviar la situación en la República Centroafricana.

Además, la OCI está siguiendo con atención la evolución política en el Sudán e insta a todas las partes a mantener un diálogo constructivo, a la vez que apoya las preferencias y decisiones del pueblo sudanés sobre su futuro. En Asia Meridional, la OCI reconoce la necesidad de reanudar prontamente el proceso de diálogo entre el Pakistán y la India, lo que se considera una condición indispensable para lograr el desarrollo y la paz en la región. Por último, pero no menos importante, la OCI participa desde hace tiempo en la facilitación del proceso de paz en el sur de Filipinas y seguirá haciéndolo.

La OCI ha hecho siempre hincapié en la necesidad de abrazar la diversidad y promover la tolerancia y la paz, como reflejan diversas resoluciones y decisiones de la OCI a nivel de Ministros y Jefes de Estado. Creemos que retos actuales como la xenofobia, la islamofobia, el antisemitismo, el racismo y las expresiones de odio deben ser abordados por medio del diálogo, la tolerancia y la promoción del multilateralismo y la convivencia.

Lamentablemente, peligros causados por el ser humano, como las tragedias humanitarias ocasionadas por conflictos armados, la violencia confesional y sectaria y las expresiones de odio, indican que queda mucho por hacer para materializar y proteger los ideales de la paz. Las tendencias en auge de la islamofobia y la discriminación contra los musulmanes son motivo de profunda

preocupación para la OCI y para la comunidad internacional. En diferentes lugares del mundo los musulmanes continúan sufriendo a causa de diversos tipos de discriminación, la creación de estereotipos y los actos de violencia. Por ello, a fin de combatir esta tendencia, debemos reivindicar constantemente que la diversidad seguirá siendo el mayor activo del mundo.

Por estos motivos, quiero señalar a la especial atención de la Asamblea la continuación de la violencia y el uso indiscriminado de la fuerza contra los musulmanes rohinyá en Myanmar, que han desembocado en una situación catastrófica que afecta a un elevado número de civiles en toda la región. Miles de personas han muerto y más de 1 millón se han visto obligadas a desplazarse, mientras que sus propiedades y lugares de culto han sido demolidos e incendiados.

Hoy, cuando la comunidad internacional se muestra dispuesta a defender el multilateralismo, deberíamos expresar también nuestro inequívoco rechazo a toda acción o decisión unilateral que pretenda reconocer la ocupación israelí de Jerusalén Oriental y del Golán sirio. Dada la naturaleza espinosa del conflicto israelo-palestino, es realmente importante promover el multilateralismo en la búsqueda de una solución justa y duradera por medio de la aplicación de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas e instar a poner fin a la prolongada ocupación israelí de los territorios palestinos desde 1967.

Para concluir, este acto nos brinda una oportunidad de fortalecer nuestra voluntad de promover la diversidad y el diálogo entre religiones y entre culturas. La OCI está decidida a seguir trabajando con sus interlocutores en este ámbito, en particular las Naciones Unidas y otras organizaciones regionales y subregionales, movilizándolo al mismo tiempo a sus Estados Miembros para difundir y fortalecer la cultura de la paz, simultáneamente con sus esfuerzos de promoción del desarrollo sostenible, los derechos humanos y la buena gobernanza.

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): Hemos escuchado al último orador en esta sesión conmemorativa.

La Asamblea dar por concluida así esta sesión conmemorativa con ocasión del Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz.

La Asamblea General concluye así la presente etapa de su examen del tema 15 del programa.

*Se levanta la sesión a las 11.50 horas.*